

223  
2ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN: UNA HERRAMIENTA  
PARA MODIFICAR LAS ACTITUDES EN LOS ALUMNOS  
REGULARES HACIA LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA**

Tesis que para obtener  
el título de

**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

Presentan:

**Erika Violeta Reyes Perea  
Leticia Isabel Rodríguez Hernández**

**Director: Lic. Elisa Saad Dayan**

**Asesor Metodológico: Dr. Marco Antonio  
Rigo Lemini**



México, D.F.

1997

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

A la Lic. Elisa Saad Dayan  
por su apoyo y asesoría

Al Doc. Marco Antonio Rigo Lemini  
por su apoyo en la metodología

Al Lic. Enrique Buzo  
por su orientación y asesoría  
estadística

A la Lic. Piedad Aladro Lubel,  
Doc. Rodolfo Gutierrez,  
Lic. Patricia de Buen Rodriguez  
por su observaciones y comentarios  
para mejorar este trabajo.

Al Colegio Vista Hermosa  
por su apoyo y colaboración  
en la realización de la investigación

A Orly, Carlos, Lilian, Mauricio,  
Lorena, Dany, Jaky, Mariela,  
Rodolfo, Bernardo y Oscar,  
por permitirmos aprender con ellos  
y participar en el programa  
"Aprendamos Juntos".

A la Profa. Lilia Estela Avila,  
Profa. Vicenta Osnaya Martinez  
y Hna. Gema Lespron y Felix,  
por permitirmos observar y aprender  
más sobre la integración  
en sus centros educativos.

**AGRADECIMIENTOS**  
**ERIKA VIOLETA**

**A mis padres Cesar y Maria de la Luz:**

**Ellos que han sembrado en mí el  
amor a Dios, a la vida y a los demás  
por su gran apoyo  
Mil gracias.**

**A Gaby, Martita y Cesarini:**

**Su gran apoyo y comprensión me han  
ayudado a seguir adelante a pesar de la  
distancia.**

**A mi Tío José Luis, Rosa, Antonio y Oscar:**

**Por el apoyo incondicional brindándome  
su casa como su corazón abierto,  
Mil gracias.**

**A ti abuelita y a mis tíos Teresa,  
Leobardo y Lucila:**

**Por ser mis guías y el cariño que me brindan  
Gracias**

**A Lety:**

**Por que tú me infundiste tenacidad y esperanza  
en el trabajo que realizamos.  
Gracias.**

## AGRADECIMIENTOS

LETICIA ISABEL

A mis padres:

Por que siempre confiaron en mí  
y me apoyaron en cada momento  
Mil Gracias.

A Karen y Armando:

Por ser parte de mí  
y darme un motivo más para llegar  
al final de una de las metas de mi vida.

A ti Abuelita:

Porque tu apoyo y cariño  
me ayudaron a seguir adelante  
en mis estudios.

A mis hermanos

Ana Lilia, Cesar y Juan Carlos

Por ayudarme, por su apoyo y cariño  
cuando más los necesite

A mis abuelitos Rosa y Salvador  
y mi tía Mary:

Por su cariño y apoyo.

A Erika Violeta:

Por tu paciencia durante la realización  
de nuestra tesis y por la amistad  
que surgió con la misma.

A mis suegros: Teresa e Ignacio  
Por su apoyo. Gracias

A mis amigas :

Lety, Xochitl, Cinthia, Chabela, Verito, Gaby y Ady,  
por estar siempre conmigo y por sus consejos.

## **RESUMEN**

La presente investigación tuvo como objetivo general diseñar, aplicar y evaluar un programa de sensibilización como herramienta para modificar las actitudes con respecto a la integración educativa de adolescentes con necesidades educativas especiales.

La investigación se realizó con 126 adolescentes de segundo grado de secundaria de un colegio particular. De 13 a 15 años, ambos sexos y nivel socioeconómico alto.

Se realizó una investigación cuasiexperimental de grupos intactos con medida pre y post. Los puntajes se recabaron con un cuestionario de actitudes y se analizaron con la prueba de U de Mann-Whitney.

En la evaluación del programa no se obtuvieron resultados estadísticamente significativos, pero en la experiencia con los grupos, se observaron grandes cambios en las relaciones interpersonales, en las horas de descanso, en el trato y el respeto.

# INDICE

	PÁGINA
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPITULO I. Educación Especial</b> .....	4
1.1. Antecedentes.....	5
1.2 La educación especial en México.....	7
1.3 Conceptos y fines.....	9
1.4 Servicios de la educación especial en México.....	11
1.5 Fallas y limitaciones de la educación especial tradicional.....	13
<b>CAPITULO II. Integración Educativa</b> .....	14
2.1 De la educación especial a las necesidades educativas especiales.....	15
2.2 Integración educativa.....	17
2.3 Razones para la integración.....	19
2.4 Niveles de integración.....	20
2.5 Objeciones hacia la integración.....	23
2.6 Programas desarrollados para lograr la integración.....	24
<b>CAPITULO III. Discapacidad Intelectual</b> .....	30
3.1 Antecedentes de la discapacidad.....	31
3.2 Nueva definición "discapacidad intelectual".....	32
3.2.1. Enfoque Multidimensional.....	33
3.3 Derechos de las personas con discapacidad.....	37
3.3.1. Normas Uniformes para las personas con discapacidad.....	39
<b>CAPITULO IV. Actitudes</b> .....	41
4.1 Actitudes.....	42
4.2 Procesos para el cambio de actitud.....	44
4.3 Cambio de actitudes.....	45
4.4 Escuela como formadora de actitudes.....	46
4.5 Actitudes hacia la integración escolar.....	47
<b>CAPITULO V. Metodología</b> .....	49
5.1 Planteamiento del problema.....	50
5.2 Preguntas de investigación.....	51
5.3 Hipótesis.....	52
5.4 Objetivos.....	52
5.5 Tipo de estudio.....	53
5.6 Diseño de investigación.....	54
5.7 Sujetos.....	54
5.8 Variables.....	55
5.9 Escenario.....	55

5.10 Diseño de instrumentos.....	56
5.11 Procedimiento.....	57
<b>CAPITULO VI. Análisis y discusión de resultados.....</b>	<b>60</b>
<b>CAPITULO VII. Conclusiones, sugerencias y limitaciones.....</b>	<b>96</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>100</b>
<b>APÉNDICE.....</b>	<b>106</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>135</b>



## INTRODUCCIÓN

Las personas con discapacidad se han enfrentado a muchos problemas. Retrocediendo en la historia, han sido llamadas tontos, locos, etc., y han sufrido la segregación, aislamiento y humillaciones por parte de las personas "normales": con el paso del tiempo estas ideas y actitudes negativas han ido cambiando.

De 1960 a 1975 los esfuerzos se concentraron en el desarrollo de los aspectos profesionales de la ayuda, por lo cual surgió la educación especial, que trataba de ocultar a las personas con discapacidad, pues los mantenía dentro de las escuelas o centros especiales, sistemas laborales y residenciales segregados brindándoles una educación especializada, distinta y separada de la organización educativa ordinaria; por esta razón se limitaba la formación de actitudes de independencia e integración educativa, social y laboral (Anónimo, 1985).

La educación especial tuvo que cambiar, ya que no cumplía con las metas de lograr individuos autónomos y por la exigencia de la sociedad (padres, organizaciones no gubernamentales, profesionales y las mismas personas con discapacidad) para integrarlos en ella, en todas las áreas, como son: laboral, social, económica y educativa. En esta última es donde se han desarrollado más proyectos, en los cuales las personas con discapacidad han sido llamadas alumnos con necesidades educativas especiales, con el fin de ya no etiquetarlas. Así mismo ha surgido la llamada "Integración Educativa" que permita a los alumnos, aprovechar tanto la educación especial como la escuela regular, pero basados en los niveles de aprendizaje detectados.

La integración de los alumnos a una escuela ordinaria, les permitirá tener un desarrollo más completo y autónomo, es decir, que tendrán una relación directa con el mundo y la sociedad que los espera en la vida adulta.

La integración educativa a comenzado a darse en las escuelas públicas de la ciudad de México, con los grupos de USAER, pero también se ha dado en las escuelas particulares, teniendo grupos integrados de alumnos con necesidades educativas especiales, los cuales asisten a algunas clases con los demás alumnos. En una de estas escuelas la integración se ha dado de manera natural, pero no se tienen datos concretos acerca de las actitudes, aceptación y conocimientos que tienen los alumnos regulares hacia sus compañeros con necesidades educativas especiales, por tal motivo se decidió llevar a cabo la realización de un Programa de Sensibilización, llamado "Aprendamos Juntos", que sistemáticamente diera información básica para inculcar una actitud positiva a los adolescentes con respecto a la integración educativa. Además se pretende que sea una herramienta de apoyo para profesionales de la educación que pretendan integrar en escuelas regulares a alumnos con necesidades educativas especiales.

Como marco de referencia de el Programa de Sensibilización "Aprendamos Juntos" se presenta un esbozo de información, que va desde los antecedentes, hasta las actitudes de la gente hacia la integración educativa de personas con necesidades educativas especiales.

El capítulo 1, "Educación Especial", contiene los antecedentes de la educación especial, como se ha desarrollado ésta, sus conceptos, fines y los servicios de la educación especial en México. Por último se presentan las fallas y limitaciones de la educación especial tradicional.

El capítulo 2, "Integración Educativa", contiene una panorámica de la transición de la educación especial a las necesidades educativas especiales, integración educativa, razones para la integración, los niveles en que se da ésta, las objeciones y los programas que se han llevado a cabo para lograr la integración.

El capítulo 3, "Discapacidad Intelectual", se presentan los antecedentes de la discapacidad intelectual, su nueva definición, los derechos de las personas con discapacidad y por último el programa "Educación para la Vida", modelo para la educación integrada.

El capítulo 4, "Actitudes", se definen las actitudes, su función, los procesos para llevar a cabo un cambio de actitud, el cambio de actitudes, también se describe el papel de la escuela como formadora de actitudes y las actitudes de los alumnos hacia la integración escolar.

El capítulo 5, "Metodología", se expone el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, hipótesis, objetivos, tipo de estudio, sujetos, variables, escenario, diseño de investigación, procedimiento y diseño de instrumentos.

El capítulo 6, "Resultados", se analizan los resultados obtenidos antes y después de la aplicación del programa de sensibilización "Aprendamos Juntos", el análisis se realiza y presenta por cada pregunta de investigación.

El capítulo 7, "Conclusiones", se presenta una conclusión general de los resultados obtenidos, así como las sugerencias y limitaciones.

En la sección, llamada "apéndice" se presenta el programa de sensibilización "Aprendamos Juntos" y los anexos utilizados en cada una de las sesiones.



## CAPÍTULO I

### EDUCACIÓN ESPECIAL

De Paco, este que "no hace travesuras"... porque no puede. Sus zapatos de aspecto reciente, garantizan su buena conducta y a la vez, la gélida ironía de no poder aprovecharse. A la hora festiva del juego despierto, libres, bulliciosos, corren sin parar los niños del barrio por el campo abierto. Paco los contempla callado y atento tras de la ventana de su habitación... y hacia la distancia va su pensamiento y en el pensamiento va su corazón. No comprende Paco, viendo sus piernitas, la causa completa de su invalidez : pero lo sacuden ganas infinitas de correr siquiera sólo alguna vez.

Eduardo Luis Grajales V.

(Desde el punto de vista de la Educación Especial Tradicional)

## 1.1 Antecedentes

La Educación Especial surgió a finales del siglo XVIII y principios de XIX, a partir de la preocupación por los esclavos, los prisioneros y enfermos mentales en Europa Occidental y Estados Unidos.

Posteriormente Jean Itard en 1798 a partir de algunas investigaciones realizadas con un niño salvaje, “logró demostrar que inclusive un niño diagnosticado como idiota podría ser enseñado a desempeñar muchas actitudes sociales” (Ingalls, R. 1989). Por su parte en 1835 Edouard Seguin, discípulo de Itard, dio tratamiento a niños retrasados y sistematizó su método, llamado fisiológico, el cual fomentaba el ejercicio de los músculos orientados a las necesidades del niño. Samuel Howe en 1824, también contribuyó a la educación especial, creando nuevos métodos de enseñanza para los ciegos y los sordos y estableció una escuela experimental para “idiotas” (Ingalls, R. 1989).

De 1860 a 1900 se comienzan a establecer los primeros centros especiales que segregaban a los niños con graves problemas, por lo común sensoriales en su origen. Esto fue un gran progreso en la época, pues se carecía de todo género de escolarización (Hegarty, S. 1988; Macotela, S. 1995).

A principios de 1900 se observa un avance legislativo hacia las personas con discapacidad, pero al mismo tiempo se observa un retroceso, causado por los descubrimientos de Gregor Mendel sobre las leyes de la herencia y por el surgimiento de las pruebas de inteligencia. Esto provocó un estado de temor generalizado, que da como consecuencia la creación de leyes negativas como la ley de la esterilización hacia los discapacitados (Macotela, S. 1995).

Después de la Segunda Guerra Mundial varios países como Estados Unidos y otros de Europa se preocuparon por tratar de lograr que sus soldados lesionados se rehabilitaran e integraran nuevamente a la sociedad. Gradualmente los resultados de esto, comenzaron a ser aplicados entre la población de discapacitados. De 1960 a 1975 los esfuerzos se concentraron en el desarrollo de los aspectos profesionales de la ayuda, por lo cual surgió la educación especial; durante ésta los niños y adultos con discapacidad eran en gran parte invisibles para la comunidad: iban a escuelas especiales en autobuses especiales, vivían en centros especiales o permanecían invisibles en sus casas (Anónimo, 1985).

Otra consecuencia de la educación especial se dio en los colegios regulares, cuando algún niño tenía alguna dificultad de aprendizaje en alguna materia básica, se le mandaba al psicólogo y este le administraba una prueba de inteligencia, en la cual si el niño obtenía un C. I. menor de 70 o de 75 se le colocaba en una clase especial separada con niños que tenían retraso mental, con la justificación que solamente en clases especiales se les podía aplicar "métodos y materiales de enseñanza diseñados especialmente para niños de lento-aprendizaje y la maestra estaría especialmente preparada en el uso de métodos educativos especiales" (Ingalls, R. 1989).

En Estados Unidos, en 1960 con la elección del presidente John F. Kennedy, cambia radicalmente el interés por las personas con retraso mental, pues él nombra un comité llamado "President's panel on mental retardation", el cual preparó un plan nacional para ayudar a las personas con retraso mental. El informe del comité dio muchas recomendaciones innovadoras y se convirtió en un plan maestro para los programas gubernamentales en favor de los retrasados. Algunas de las sugerencias que hizo, fueron las siguientes:

1. Establecer centro de investigación sobre el retraso mental.
2. Alentar a más estudiantes por medio de becas y pensiones a interesarse en las áreas de medicina, investigación y enseñanza relacionada con los retrasados mentales.
3. Dar mejor asesoría sobre genética para los padres y mejorar el cuidado prenatal y postnatal para los niños.
4. Crear programas para la detección temprana de niños con posible retraso en el desarrollo, así como diagnóstico y evaluaciones.
5. Planificación de servicios recreativos y de centros de trabajo dentro de las comunidades para niños y adultos retrasados.
6. Dar educación especial a todos los que la necesiten.
7. Ofrecer programas de enriquecimiento preescolar para niños retrasados y marginados.
8. Limitar el cuidado institucional solamente para aquellos que se beneficien de este servicio.
9. Dar protección legal para los retrasados con el fin de proteger sus derechos legales.

## **10. Desarrollar programas de "Sensibilización Pública" para educar a la gente acerca del retraso mental.**

Este informe fue un documento de gran importancia, pues mostraba una nueva actitud hacia los retrasados y hacia hincapié en que las comunidades locales debían ofrecer los servicios de ayuda, a través de los medios de comunicación se presentaban a las instituciones de custodia, para las personas con retraso mental de una forma inhumana y menos de lo que estas personas se merecían. Esto dio como consecuencia un cambio de percepción y una discriminación hacia las instituciones ( Anónimo, 1985; Ingalls, R. 1989).

Otro programa creado también por la familia Kennedy y que tuvo gran difusión e importancia fueron los juegos olímpicos especiales, el cual es considerado como el programa internacional más ampliamente conocido en el campo de la discapacidad (Anónimo, 1985).

El surgimiento de la Educación Especial fue una gran oportunidad educativa para los niños y jóvenes con alguna discapacidad, que no eran admitidos en las escuelas ordinarias, se veía como una opción más humanista que la institucionalización y con la ventaja de que pudieran permanecer con sus familiares, "así como un espacio donde los educadores podían hallar formas de enseñanza hasta ese momento no disponibles" (En marcha, 1996).

## **1.2. La educación especial en México.**

La historia de la Educación Especial en México, surge con el único objetivo de proporcionar atención a los niños con discapacidad, la cual se puede dividir en cuatro etapas (SEP-DGEE, 1985).

### **PRIMERA ETAPA.**

Surge la educación especial a partir de la iniciativa de Don Benito Juárez, quien fundó en 1867 la Escuela Nacional de Sordos y en 1870 la Escuela Nacional de Ciegos. Años más tarde, en 1914, el doctor José de Jesús González organizó la primera escuela de Débiles Mentales en León Guanajuato, apoyado en la corriente francesa. El doctor González es considerado el precursor de la educación de los deficientes mentales.

En la ciudad de Guadalajara el profesor Salvador M. Lima, crea una escuela para niños deficientes mentales.

En 1932, el doctor Santamaría fundó una escuela modelo para deficientes mentales en un local anexo a la policlínica # 2 de la ciudad de México. Más tarde, en conjunto con el profesor Lauro Aguirre crean el departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, con el objetivo de conocer las constantes del desarrollo físico y mental de los niños mexicanos con el fin de aplicarlo al trabajo escolar y la vigilancia de la salud.

## SEGUNDA ETAPA

En 1935, el doctor Roberto Solís Quiroga crea el Instituto Médico Pedagógico en "Parque Lira" en donde se atendieron 295 niños, en su mayoría deficientes mentales profundos.

En 1936, el doctor Lauro Ortega M., fundó el Instituto Nacional de Psicopedagogía que comenzó a funcionar como parte del Instituto Médico Pedagógico, y se crea así la escuela para niños lisiados.

En 1937, comienza a funcionar la clínica de la conducta y la ortolalia.

En 1941, el ministro de educación pensó en formar maestros especialistas en la educación de discapacitados y para esto era necesario crear en la ley orgánica un apartado dirigido a la protección de los débiles mentales, esta ley entró en vigor en 1942.

En 1943, surge la carrera de maestros especialistas en la educación de anormales mentales y menores infractores, fundada por el doctor Solís Quiroga.

Entre 1942 y 1945 se instalan grupos diferenciales anexos a escuelas primarias con el fin de experimentar y comprobar si podría bajar el costo de la educación de los deficientes mentales.

En 1945, se crean las carreras de maestros especialistas en educación de ciegos y la de maestros especialistas en educación y cuidado de sordomudos.

En 1954, se crea la Dirección para Rehabilitación.

En 1955, en la Normal de Especialización se crea la carrera de especialistas en el cuidado y tratamiento de niños lesionados con aparato locomotor.

En 1958, se fundó en Oaxaca una escuela de Educación Especial, por la profesora Guadalupe Méndez Gracida.



### **TERCERA ETAPA.**

En 1959, el profesor Manuel López Dávila establece la oficina de coordinación de Educación Especial, dirigida por la profesora Odalmira Mayagoitia. Orientada a la detección temprana de los niños deficientes mentales para recibir atención pedagógica. Durante los siete años que la profesora estuvo a cargo de la coordinación logró la apertura de 10 escuelas en el D.F. y también en diversos estados de la República como Aguascalientes, Puebla, Mérida, Hermosillo, Monterrey, Tampico, San Luis Potosí, Culiacán, Chihuahua, Colima, Saltillo y Córdoba, interviniendo en las actividades de apertura y dando orientaciones.

En 1962, la profesora Rosa María González inauguró la escuela para niños con problemas de aprendizaje en Córdoba, Veracruz.

### **CUARTA ETAPA**

En 1966 la Profa. Mayagoitia se encarga de la dirección de la Escuela Nacional de Especialización realizando reformas específicas en los planes y programas de esa institución. En 1970 por Decreto Presidencial se crea la Dirección General de Educación Especial, quedando la Profa. Mayagoitia al frente de la dependencia.

En 1972 se funda la Asociación Mexicana de especialistas en Dislexia.

En 1976 comenzaron a surgir los grupos integrados en el D. F. y Monterrey; se funda los primeros Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

En 1979 se creó la última Coordinación de Educación Especial en el estado de Morelos (DGEE-SEP: 1985).

### **1.3. Conceptos y fines**

Al definir la Educación Especial es necesario precisar y comprender el concepto de Educación, ya que estos dos se encuentran relacionados. "La educación se refiere principalmente a la formación para favorecer en el alumno, la conquista de su personalidad autónoma y socialmente integrada"( SEP- DGEE, 1981). Así mismo, tiene como propósito el lograr un tipo de hombre que corresponda a los valores culturales de la sociedad en que

“La educación especial tiene como sujeto a las personas con necesidades especiales, cualquiera que sea su problemática. No difiere de la educación regular sino que comparte sus fines generales y sus principios y, en algunos casos requiere el concurso de profesionistas de otras disciplinas”(SEP-DGEE, 1985).

La Educación Especial es una parte de la Educación Básica que, por medio de un trabajo multidisciplinario, crea programas únicos dependiendo de la población con la cual se utilizan, es decir que tiene programas específicos para cada discapacidad. También elabora programas para niños sobredotados.

“La Educación especial no se halla separada de la educación general. Por el contrario, toma de esta última sus conceptos principales. Su peculiaridad consiste en las modificaciones y adiciones que debe introducir para compensar o superar alguna deficiencia” (SEP-DGEE, 1985).

Teniendo como meta “asegurar su plena capacitación como adultos responsables, prepararles para la vida independiente y, en concreto, para su incorporación a la sociedad, mediante la adquisición de los conocimientos y habilidades necesarias para el desempeño de funciones sociales y el ejercicio de una actividad profesional que le permita disfrutar de una vida plena” (Fierro, 1990; en Higareda, 1994).

La Educación Especial no puede alejarse del contexto social de las personas con necesidades educativas especiales, por lo cual, la Dirección General de Educación Especial se ha planteado los siguientes objetivos (SEP-DGEE, 1985):

1. “Capacitar al individuo con requerimientos de educación especial para realizarse como una persona autónoma, posibilitando su integración y participación en un medio social para que pueda disfrutar de una vida plena”.
2. “Actuar preventivamente en la comunidad y sobre el individuo, desde su gestación y a lo largo de toda la vida, para lograr el máximo de su evolución psicoeducativa”.
3. “Aplicar programas adicionales para desarrollar, corregir o compensar las deficiencias o alteraciones específica que los afecten”.
4. “Elaborar guías curriculares para la independencia personal, la comunicación, la socialización, el trabajo y el tiempo libre”.

5. "Incentivar la aceptación de las personas con requerimientos de educación especial, por parte del medio social, haciendo progresivamente vigentes los principios de "normalización" e "integración".

#### 1.4. Servicios de la Educación Especial en México

La Dirección General de Educación Especial clasifica sus servicios en dos grupos: (SEP-DGEE, 1985)

##### GRUPO I

Abarca a personas cuya Necesidad Educativa Especial es primordial para que lleve a cabo una normalización e integración dentro de la sociedad. Este grupo, a su vez, se divide en áreas:

Area	% que la padece
a) Discapacidad Intelectual	4.63
b) Trastornos de audición y lenguaje	24.91
c) Impedimentos motores	13.75
d) Trastornos visuales	29.01

#### PORCENTAJE OBTENIDO DE LA POBLACIÓN INSCRITA DENTRO DEL SISTEMA ESCOLARIZADO.

Los alumnos categorizados dentro de estas áreas son atendidos en Centros de Atención Múltiple (CAM); Los CAM dan servicio de estimulación temprana o educación inicial, preescolar, primaria, formación laboral y atención a personas con rasgos autistas. Cada uno de los CAM tiene su programa de intervención escolar, que esta estructurado a partir de las necesidades de los alumnos (SEP-DGEE, 1996).

De la población restante de personas con discapacidad, 2.07% presenta algún problema de malformación, pero se encuentran dentro del sistema escolar y el 22.24%

restante, no esta inscrito en ningún sistema educativo, por lo cual no se tiene registrado el tipo de discapacidad que este porcentaje presenta (INEGI-SEP, 1996).

## **GRUPO II**

Incluye a personas que presentan alguna necesidad educativa complementaria al proceso educativo regular. Este grupo comprende las áreas:

- a) Problemas de aprendizaje
- b) Problemas de conducta
- c) Problemas de lenguaje

La atención se brinda en Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (USAER). Estas han sido creadas como instancias técnico-operativas de educación especial que realizan su labor a través de dos estrategias principales: La atención a los alumnos dentro de las escuelas regulares y la orientación a padres y personal de la escuela (Secretaría de Gobernación, 1996). Los objetivos de USAER son:

- Brindar apoyo psicopedagógico a los alumnos que presenten dificultades para el aprendizaje de los contenidos escolares contemplados en el curriculum de educación básica.
- Orientar a los padres de familia de la comunidad escolar sobre los apoyos (pedagógicos y / o de otra naturaleza), que requieran los alumnos con necesidades educativas especiales que asisten a la escuela regular.
- Sugerir al maestro de grupo regular que lo solicite, opciones de actividades o materiales didácticos para trabajar con su grupo, específicamente para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Las modalidades de atención de USAER son:

### **\* En el aula regular:**

- Dentro de su mismo grupo apoyando las actividades del maestro de grupo regular.
- Sin distraer al alumno de sus actividades cotidianas.
- Favoreciendo el aprendizaje del grupo en general.

**\* En el aula de apoyo:**

- Para una atención más específica de acuerdo a las necesidades educativas del alumno.
- Se favorece el aprendizaje del alumno con los apoyos específicos que se requieran.

**\* Ambas modalidades de atención se darán de acuerdo a:**

- Las necesidades educativas del alumno.
- Dentro de su misma escuela.
- En el mismo horario escolar.
- Con el apoyo de especialistas, en coordinación con el maestro de grupo y el director de la escuela (SEP, 1996).

### **1.5. Fallas y limitaciones de la Educación Especial Tradicional**

La educación especial tiene como objetivo formar individuos independientes, que tomen decisiones según sus posibilidades, pero se observa, tanto en la historia, como en la actualidad que ese objetivo no se cumple, ya que segrega y margina a las personas con discapacidad y por lo mismo no está permitiendo un desarrollo de la persona tanto social como laboral, lo limita y no le permite tomar decisiones.

La educación especial también se ha visto limitada porque:

1. No considera el ambiente como una causa de la discapacidad, ya que se tenía un concepto estático hacia esta, y considera la deficiencia como un fenómeno autónomo propio del alumno y que con ella permanecería a lo largo de su vida.
2. Tomaba más en cuenta los problemas del desarrollo y dejaba de lado los procesos de aprendizaje adecuados a cada niño.
3. Evaluaba al niño con el fin de encontrar rasgos propios de una categoría de la deficiencia, con la cual etiquetaban provocando conductas y actitudes según la clasificación que les daban.

Las fallas de los profesores por su falta de capacidad y preparación, así como la incapacidad del sistema educativo para hacer cambios en sus políticas y llevarlas a cabo en la sociedad, para incorporar a las personas con discapacidad tanto a la educación como a la comunidad (Marchesi, A; y Martín, E; 1990. Zacarias, J; 1995).



## CAPITULO II

### INTEGRACIÓN EDUCATIVA

¡Victor! ¡Victor!. Ya lo busca su madre  
y el pequeño que sabe del amor que da, corre a su encuentro: y  
en su cara morena con sus ojos vivaces no permiten que oculte  
su discapacidad.

Si fuera posible que a diversos puntos de la mano asidos por el mundo  
ir, bien iría contigo, caminando juntos hasta que el destino cierre el  
porvenir.

Si acaso lo fuera, mi pequeño amigo: juntos, caminando dándonos  
abrigo...

Armando Villalobos S.

## **2.1. De la Educación Especial a las Necesidades Educativas Especiales.**

Uno de los retos más grandes e importantes que tiene la educación es conjuntar a todos sus alumnos en un mismo sistema educativo, con un mismo currículum pero respetando las capacidades de cada alumno y proporcionando las ayudas que cada uno requiera.

El objetivo de la educación es lograr individuos autónomos que tomen en lo posible el control de sus vidas y la conquista de su personalidad autónoma y socialmente integrada (Hegarty, S., 1988); Sin dejar de lado la relación que existe entre educación e instrucción o formación e información que responde a la necesidad de ocuparse de aquellos niños que algunas veces no pueden asimilar los aprendizajes académicos pero si pueden aprender a vivir y a convivir según las normas de su medio cultural, así como trabajar con una independencia más o menos relativa.

La educación especial no se halla separada de la educación general. Por el contrario, toma de esta última sus conceptos principales. Su peculiaridad consiste en las modificaciones y adiciones que deben introducir para compensar o superar alguna deficiencia (SEP-DGEE, 1985); pero evidentemente, en algún tiempo, lejos de darle una oportunidad a los alumnos que asistían a las escuelas especiales, de alguna forma se les segregaba de la sociedad a la cual pertenecían, ya que la concepción de la educación especial incluía principalmente a alumnos con problemas permanentes que limitaban sus posibilidades de desarrollo y aprendizaje. La respuesta educativa a estas personas era muy generalizada y poco diferenciada, pues se producía un deslizamiento para conseguir etiquetarlos y situarlos en alguna de las categorías que se habían creado (Vázquez, A. 1996; Zacarias, J. 1995).

Marchesi (1995) dijo que “La Educación Especial ha desempeñado una función importante en el conocimiento del desarrollo de los alumnos, en sus procesos de aprendizaje y en los cambios de los sistemas educativos. Los estudios sobre alumnos discapacitados han desembocado en una mejor comprensión de los procesos de percepción, comunicación y cognición, y han puesto de relieve algunas variables relevantes que influyen en su desarrollo.”

La educación especial ha tratado de lograr el máximo desarrollo de las capacidades y potencialidades de las personas a quienes atiende, para su integración a la comunidad en todos los aspectos. Sin embargo, esta tarea no ha sido sencilla ya que aún existen mitos, creencias y procedimientos educativos que obstruyen el desarrollo de las habilidades del alumno y se centra más en sus limitaciones personales, que en los factores externos, como son la sociedad y la escuela (Zacarias, J. 1995).

De acuerdo a lo anterior se pueden distinguir tres aspectos que dan origen a la reconceptualización de la educación especial, estos son:

1º El uso de categorías, en las cuales se diferenciaba entre los niños, los que aprenden y los que no, provocando que los profesores y las personas que estaban a su alrededor, actuaran con él, según el nivel con el que lo etiquetaban.

2º La sobreprotección, que subestimaba las capacidades de las personas con discapacidad, con el propósito de no causarles ansiedad, pretendiendo ayudarles a no tener fracasos y como consecuencia se limitaba su desarrollo personal.

3º La segregación, pues mantenían a los alumnos dentro de escuelas especiales o de instituciones, como hospitales o asilos, en los cuales se les negaba la oportunidad de integrarse a la sociedad y con su grupo de pares en las escuelas regulares. También, en algunas ocasiones se les mantenía encerrados en sus casas (UNESCO, 1992).

Desde esta perspectiva, la educación especial era una cuestión de todo o nada, ya que solamente los que mostraban claramente algún problema, recibían alguna atención especial, mientras que otros, que se encontraban dentro de las escuelas regulares, que presentaban ligeros problemas de aprendizaje seguían en las aulas ordinarias sin ningún tipo de ayuda (Blanco, R. y Duk, C. 1995).

A partir de las fallas de la educación especial tradicional, mencionadas en el capítulo I, en los años 60's surge un nuevo concepto de "Necesidades Educativas Especiales" el cual no fue capaz de modificar la concepción dominante que se tenía..

A mitad de la década de los 70's surgen conceptos nuevos y radicalmente distintos a los de la educación especial, estos son la integración, la normalización y un diseño sin barreras. La integración es un concepto apoyado en los criterios de justicia e igualdad, es decir, que todos tienen derecho a que se les ofrezcan posibilidades lo más normalizadoras



posibles, personas que favorezcan el contacto y la socialización y les permitan en el futuro colaborar y participar mejor en la sociedad. La normalización, es un concepto que establece que las personas, sin importar sus diferencias deben estar en un ambiente social, cultural, familiar, escolar y laboral, en donde los ritmos se aproximen al máximo a la realidad en la cual todos nos desenvolvemos. El diseño sin barreras pretende que el ambiente sea modificado de tal forma que las personas con discapacidad, puedan manejarse de manera independiente, teniendo acceso libre al transporte público, a la vivienda y a los servicios necesarios, con el fin de que participen directamente en la sociedad y se enfrenten a los riesgos de la vida diaria (Anónimo, 1985).

Dentro de este nuevo paradigma, de 1974 a 1978, en el Reino Unido, con el informe Warnock se popularizó la nueva terminología de las necesidades educativas especiales, el cual indicaba que el alumno presentaba algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización, que demandaba una atención más específica y mayores recursos educativos de los necesarios para compañeros de su edad. (Marchesi, A. y Martín, E., 1990).

Las necesidades educativas especiales pretenden ayudar a los profesores a responder adecuadamente a todos los niños que experimentan dificultades en la escuela. Ésta definición incluye a los alumnos que tienen algún tipo de discapacidad y aquellos que no muestran avances dentro de su aprendizaje. Además se reconoce que los problemas de aprendizaje son contextuales, es decir que estos existen dentro del contexto del salón de clases, donde el diseño curricular y las estrategias instruccionales empleadas por los maestros, influyen en el grado con el cual los estudiantes pueden ser atendidos efectivamente (Porter, G.L. y Rechles, D., 1990). También este nuevo concepto ayuda a eliminar las categorías y las etiquetas que tanto afectan a las personas en su autoestima, las cuales impiden su desarrollo y su integración.

## **2.2. Integración Educativa**

Integrar es, en el campo de las relaciones humanas, incorporar práctica y formalmente a una persona o grupo humano a una unidad más amplia de la que teóricamente forma o debe formar parte (Solórzano, N. y Allendes, L. M., 1996). La integración supone un cambio, una transformación de los principios y de las prácticas educativas. El concepto

de integración implica para unos y otros la idea de cambio. En la Educación este cambio se presenta como un aspecto de la reforma educativa que pretende responder al derecho que toda la ciudadanía tiene a la educación de la población infantil. Los lemas "Todos iguales, todos diferentes" o "Una escuela para todos" nos habla de una perspectiva que se da a ese derecho de todas las personas a la educación (Pérez de L. F., N. 1994).

Dentro de este paradigma de la integración educativa, los alumnos con discapacidad intelectual son considerados ahora como alumnos con necesidades educativas especiales con los cuales el sistema educativo público debe de comprometerse y brindarles una educación de calidad para todos, no importando la magnitud de las dificultades. Con el fin de llevar a cabo el éxito de la integración, basados en la experiencia y el trabajo conjunto de maestros, alumnos y padres de familia, Zacarias, J. (1995) ha desarrollado una propuesta institucional:

1° MARCO DE REFERENCIA EDUCATIVO. Tomar en cuenta los principios de normalización e integración, una perspectiva curricular social, el paradigma de vida independiente a partir del enfoque humanista y una práctica docente reflexiva.

2° EL CAMBIO COMO UN PROCESO QUE ACOMPAÑA LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA. Tener bien fundamentados los principios de la integración y conocer mitos y creencias, con el fin de prever las reacciones que conlleven al cambio.

3° CONFORMACIÓN DEL EQUIPO PARA LA INTEGRACIÓN. El equipo estará integrado por maestros de educación regular y especial, directores de instituciones educativas, padres de familia y miembros claves de la comunidad educativa bajo el apoyo de un coordinador; el equipo deberá compartir la filosofía básica de la integración.

4° CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. Conocer la infraestructura escolar e identificar las experiencias previas de integración.

5° ESTABLECIMIENTO DE METAS EDUCATIVAS CON BASE EN EL CURRÍCULUM ESCOLAR. Realizar modificaciones a la curricula oficial de educación, métodos de enseñanza, contenidos e incluso objetivos, dependiendo de las necesidades educativas especiales de cada alumno.

**6° DESARROLLO DEL PERSONAL.** Sensibilizar a todos aquellos que intervienen en los mecanismos de integración de los alumnos con necesidades educativas especiales ya que una disposición negativa dificultaría el proceso de integración.

**7° ESTRUCTURA ESCOLAR.** Analizar la organización de la institución educativa con el fin de decidir que modalidad de integración es la mas conveniente dentro de las opciones de la pirámide educativa.

**8° ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE LA INTEGRACIÓN.** En este proceso un coordinador deberá desarrollar la colaboración y la comunicación entre la estructura administrativa y operacional de la escuela con el fin de mediar entre las tensiones que se puedan originar a lo largo del proceso de integración.

**9° IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA.** Se refiere a la puesta en marcha de todos los factores que hemos venido identificando para el funcionamiento de los programas educativos.

**10° EVALUACIÓN.** Debe observar los alcances del programa, las repercusiones en la vida escolar general y en proyecto educativo.

**11° REESTRUCTURACIÓN.** Implica la puesta en marcha de planes de contingencia ante las necesidades detectadas en la fase de evaluación.

**12° SEGUIMIENTO.** Este deberá dar indicadores de la magnitud de los resultados en el alumno en términos de los niveles de autonomía personal, social y laboral, en suma el funcionamiento en vida independiente con el que se desempeñan. El seguimiento también indicará el grado y magnitud con el que los alumnos regulares y los docentes han modificado su concepto personal hacia la discapacidad en términos de aceptación, tolerancia, sensibilidad y actitud.

### **2.3. Razones para la integración**

El Centro de Estudios sobre la Educación Inclusiva (CSIE) de Gran Bretaña se dedica en forma exclusiva a terminar con la educación segregada, sobre la base de principios derivados de los derechos humanos. Recolectando información de las experiencias de integración en varios países promulgó diez razones para la inclusión, derivadas de los Derechos Humanos, Educación de Calidad y Buen Sentido Social:

## DERECHOS HUMANOS

1. Todos los niños tienen derecho a aprender juntos .
2. Los niños no deben ser subestimados o discriminados, excluyéndolos o separándolos por causa de discapacidad o dificultad de aprendizaje.
3. Los adultos con discapacidad que se describen a sí mismos como sobrevivientes de la educación especial están demandando el fin de la segregación.
4. No existen razones legítimas para separar a los niños en la educación. Los niños se pertenecen mutuamente con ventajas, y beneficios para todos. No necesitamos ser protegidos unos de otros.

## EDUCACIÓN DE CALIDAD

5. La investigación muestra que los niños obtienen provecho académico y social en los ambientes integrados.
6. No existe enseñanza o asistencia en una escuela segregada que no pueda realizarse en una escuela corriente.
7. Cuando la dedicación y el apoyo adecuados se garantizan, la educación inclusiva convierte en el empleo más eficiente de los recursos educativos.

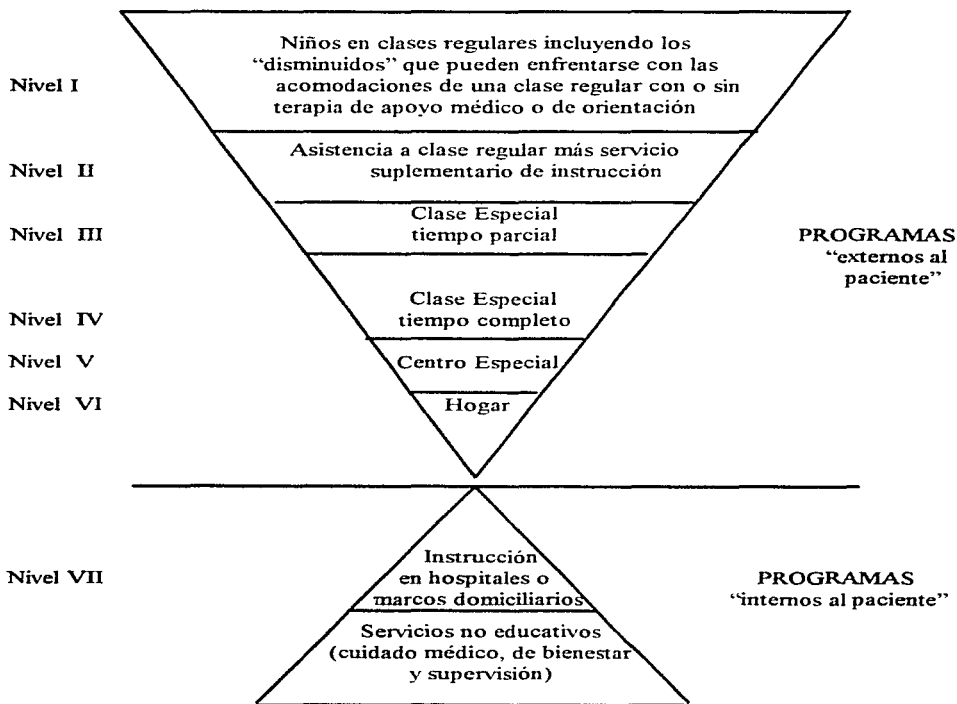
## BUEN SENTIDO SOCIAL

8. La segregación enseña a los niños a ser temerosos, ignorantes y a alimentar prejuicios.
9. Todos los niños necesitan educación que los ayude a desarrollar las relaciones sociales y los prepare para vivir en el seno de sus sociedades.
10. Solo la inclusión tiene el potencial de reducir el temor y construir la amistad, el respeto y la comprensión (EN marcha, 1996).

### 2.4. Niveles de Integración.

La integración educativa permite a los alumnos con necesidades educativas especiales aprovechar los recursos, tanto de la educación especial como de la escuela regular, con este fin se han creado, a través del tiempo diferentes modalidades o niveles de integración, basados en una estructura organizativa, como el descrito por Deno en 1970, que es un sistema de cascada y su importancia se debe en gran medida a que el énfasis ha

sidio puesto en las posibilidades educativas y de aprendizaje del alumno y no en las clásicas taxonomías de la deficiencia (Marchesi, A. y Martín, E. 1990).



Niveles en el proceso de integración (Deno, 1970)

Por otro lado Hegarty, Pockligton y Lucas proponen un modelo que es un proceso de varios niveles, a través del cual se pretende que el sistema educativo tenga los medios adecuados para responder a las necesidades de los alumnos. Esta gama de posibilidades de

integración debe conducir a que cada alumno se sitúe en la más conveniente para su educación, pudiendo cambiar cuando sus condiciones frente al aprendizaje cambien.

A. Clase ordinaria, sin apoyo. Es cuando se trata de la integración de alumnos con necesidades educativas especiales, ya que normalmente estos alumnos requieren un apoyo complementario.

B. Clase ordinaria, apoyo para el profesor, apoyo para la atención personal. Esta opción es la más integradora, ya que el alumno recibe en la clase las ayudas necesarias por lo que se mantiene todo el día en contacto con sus compañeros.

C. Clase ordinaria, trabajo para el especialista fuera de la clase. Puede realizarse en forma individual o en pequeños grupos con necesidades semejantes. El nivel de integración alcanzado depende del número de horas que estén en los dos lugares.

D<sub>1</sub>. Clase ordinaria como base, tiempo parcial en la clase especial.

D<sub>2</sub>. Clase especial como base, clase ordinaria a tiempo parcial.

E. Clase especial tiempo completo. Es una de las menos integradoras.

F. Colegio especial a tiempo parcial, colegio ordinario a tiempo parcial. Trata de conjugar la atención especializada al alumno en el centro específico con su integración en el centro ordinario.

G. Colegio especial a tiempo completo. Es una de las menos integradoras.

El nivel de integración más adecuado es, por lo tanto, aquel que mejor favorece en un momento determinado el desarrollo personal, intelectual y social de cada alumno. Una escuela abierta a la integración de alumnos con necesidades educativas especiales debe ser flexible en su organización y en el suministro de sus recursos para atender a la heterogeneidad de sus alumnos.

Higareda (1994), expone el programa de Organización de la Educación Integrada, que propusieron Santamaría y Saad en 1992, el cual se encuentra representado en una pirámide invertida de opciones educativas.



**MODELO DE DESARROLLO.** Elaborado por Santamaría y Saad (presentado en el Sexto Encuentro Nacional de Padres y Asociaciones CONFE, 1992).

**2. 5. Objeciones a la integración.**

1. Los padres de familia de niños "normales" ponen en tela de juicio el éxito de la integración educativa, ya que piensan que tendrá un efecto negativo en el aprendizaje de sus hijos por estar en contacto con niños con necesidades educativas especiales.

2. Los maestros de escuelas comunes muchas veces no tienen éxito en la enseñanza de niños "normales" ¿Cómo pueden entonces enseñar a los niños con discapacidad ?.
3. La existencia de discrepancias reales entre la política y la práctica de la integración en las escuelas es debido al aumento de la burocracia y la lucha de las escuelas para mayores recursos.
4. La oposición por parte de los trabajadores de la educación especial, ya que en algún momento llegan a creer que las instituciones en las cuales laboran desaparecerán si se integra a los niños con necesidades educativas especiales a las escuelas regulares. (EN marcha, 1996).
5. "En una sociedad competitiva, en la que se valora el éxito académico, el rendimiento y la capacidad de competir, no parece posible plantear la integración basada en valores tales como la cooperación, la solidaridad y el respeto" (Marchesi, A y Martín, E., 1990).
6. Falta de conciencia por parte de los dirigentes políticos y de las Secretarías de Estado para llevar a cabo acciones que promuevan la integración de las personas con discapacidad.
7. Existen posturas "cientificistas" que con el pretexto de la investigación no realizada aún, conspira contra la aplicación plena de uno de los derechos humanos más importantes de nuestro tiempo: el pleno derecho a la educación sin discriminación alguna.

## **2.6. Programas desarrollados para lograr la integración**

Con el fin de lograr la integración de las personas tanto con necesidades educativas especiales, como con alguna discapacidad se han llevado a cabo en todo el mundo el desarrollo de programas que lleven a acciones y estrategias para la integración, prevención e integración, así como también que contribuyan a la formación y perfeccionamiento docentes respecto a la integración escolar.



### **2.6.1. Programa de acción mundial para las personas con discapacidad**

Con la proclamación del Año Internacional de las Personas con Discapacidad en 1981, en España se celebró dicho acontecimiento bajo la denominación oficial de Año Internacional de los Disminuidos Psíquicos, Físicos y Sensoriales.

En la Asamblea General de las Naciones Unidas reunidas el 3 de Diciembre de 1982 se aprueba el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, el cual tiene como propósito "Promover medidas eficaces para la prevención de la deficiencia y para la rehabilitación y la realización de los objetivos de "igualdad" y de "plena participación" de las personas con discapacidad en la vida social y el desarrollo" (La Voz, 1989).

Para la ejecución del Programa de Acción Mundial se concibió a partir del decenio que abarca los años de 1983 a 1992.

Las medidas de acción propuestas en el Programa de Acción Mundial se definen como:

**Prevención:** La estrategia de prevención es fundamental para reducir la incidencia de la deficiencia y de la discapacidad.

Las medidas más importantes para la prevención de la deficiencia son: supresión de la guerra; mejora de la situación educativa, económica y social de los grupos menos favorecidos; identificación de los tipos de deficiencia y sus causas; mejores prácticas de nutrición; mejoras de los servicios sanitarios, servicios de detección temprana y diagnóstico; atención prenatal y posnatal. Estas no son todas pero se consideran las más importantes.

**Rehabilitación:** La rehabilitación incluye los siguientes tipos de servicios:

- a) Detección temprana, diagnóstico e intervención.
- b) Atención y tratamientos médicos.
- c) Asesoramiento y asistencia social, psicológicos y de otros tipos.
- d) Capacitación de actividades de autocuidado, movilidad, comunicación y las habilidades de la vida cotidiana.
- e) Suministro de ayudas técnicas y de movilidad y otros dispositivos.
- f) Servicios educativos especializados.

g) Servicios de rehabilitación profesional ( incluyendo orientación profesional , colocación en empleo abierto o protegido).

h) Seguimiento.

**Equiparación de oportunidades.** El medio es el que determina el efecto de una deficiencia o una discapacidad sobre la vida diaria de la persona. Una persona se ve abocada a la discapacidad cuando se le niegan las oportunidades de que dispone en general la comunidad y que son necesarias para los aspectos fundamentales de la vida, incluida la vida familiar, la educación, el empleo, la vivienda, la seguridad económica y personal, la participación en grupos sociales y políticos, las actividades religiosas, las relaciones afectivas y sexuales, el acceso a instalaciones públicas, la libertad de movimientos y el estilo general de la vida diaria.

#### PROPUESTAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

A) Planificar, organizar y financiar actividades en cada nivel.

B) Crear, mediante legislación adecuada, las bases jurídicas par la adopción de medidas orientadas al logro de los objetivos.

C) Proporcionar oportunidades, mediante la eliminación de barreras a la plena participación.

D) Ofrecer servicios de rehabilitación, mediante la prestación a las personas con deficiencia de asistencia social , nutricional, médica, docente y de orientación y formación profesional, así como ayudas técnicas.

E) Establecer o movilizar organizaciones públicas y privadas.

F) Prestar apoyo a la creación y desarrollo de organizaciones de personas con discapacidad.

G) Preparar la información pertinente sobre los objetivos del Programa de Acción Mundial y difundirla entre los sectores de la población, incluyendo las personas con discapacidad y sus familiares.

H) Promover la educación del público.

I) Facilitar la investigación sobre asuntos relacionados con el programa de acción mundial.

J) Promover la asistencia y la cooperación técnicas con respecto al Programa de Acción Mundial.

K) Facilitar la participación de las personas con discapacidad y de sus organizaciones en las decisiones relacionadas con el Programa de Acción Mundial. (La Voz, 1989)

### 2.6.2. Necesidades especiales en el aula. Un proyecto de la UNESCO

Este proyecto surgió a partir de una encuesta de 14 países, encargada por la UNESCO y llevada a cabo por un equipo de investigación de la Universidad de Londres en la cual se identificaron tres prioridades principales para la elaboración de un proyecto:

1. La enseñanza obligatoria de todos los niños de la población.
2. La integración de los alumnos con discapacidades en las escuelas regulares.
3. El mayor nivel de formación del personal docente, como medio de alcanzar las dos primeras prioridades.

En 1988, Mel Ainscow fue invitado a dirigir un proyecto de "Necesidades Especiales en el Aula", con la finalidad de elaborar y distribuir un conjunto de materiales educativos (Ainscow, M., 1994).

Necesidades Especiales en el Aula (Cuadernos de Pedagogía, 1995), es un proyecto que se desarrollo con el fin de contribuir a la formación y perfeccionamiento docentes respecto a la integración escolar.

El objetivo del proyecto es ayudar a los profesores y a sus formadores a considerar alternativas a ese enfoque que hemos denominado "*centrado en el individuo*". En este objetivo se refuerzan dos estrategias básicas:

- 1º Las dificultades experimentadas por los alumnos en su aprendizaje como una fuente de conocimiento, para desarrollar mejores procesos de enseñanza y para mejorar las condiciones del centro y del aula en el que se enseña.
- 2º Reforzar la colaboración entre todos aquellos que participan o pueden contribuir a la consecución de una educación de calidad para todos; los propios alumnos, los profesores, los servicios de apoyo y las familias.

## **CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO.**

- Es un proyecto que debía enfrentarse al enorme reto de producir un paquete de recursos que fuera sensible a las tradiciones culturales de países muy diferentes.
- Adoptó una estrategia abierta de participación y validación internacional de los productos.
- Antes de su edición definitiva fueron utilizadas varias actividades de formación de muy distinta índole, y en casi todos los contextos y condiciones imaginables.
- Las actividades desarrolladas han sido evaluadas tanto por los participantes como por los coordinadores, poniendo de manifiesto que se trate de una iniciativa útil y relevante para cambiar formas de pensar y de actuar respecto a las necesidades especiales.

## **DISEÑO Y CONTENIDO DEL PROYECTO**

Dentro de este proyecto, el diseño y el contenido están adecuados partiendo de los objetivos que se persiguen y han sido reforzados por los principios y el nuevo enfoque de la educación especial que sustenta esta propuesta.

El proyecto consta de :

1. **Materiales Pedagógicos**, los cuales tienen el objetivo de enfatizar 5 estrategias de formación facilitadoras del aprendizaje.
  - **Aprendizaje Activo.** Pretende animar a la participación, estimular a los individuos a considerar perspectivas alternas, y ayudarles a vencer el temor al cambio.
  - **Negociación de los objetivos.** Es animar a los alumnos a hacerse responsables de su propio aprendizaje y a comprometerse en el desarrollo de las ideas y enfoques que se están discutiendo y analizando.
  - **Demostración, práctica y retroalimentación. (Feedback).** Implica que parejas de profesores trabajen en colaboración, es denominado algunas veces como entrenamiento por parejas. En la práctica con el apoyo de los colegas les anima a arriesgarse; y el feedback, dado por compañeros a demostrado ser de mayor estímulo y consejo.
  - **Evaluación continua.** Es la implicación activa de los participantes de los participantes en el seguimiento y control de su propio aprendizaje, pretendiendo aumentar la motivación.

- **Apoyo.** En las sesiones del curso, se modela la importancia de dar apoyo a los que están aprendiendo. También se hacen grandes esfuerzos en animar a los profesores a que establezcan relaciones de colaboración con sus compañeros, como un medio de obtener apoyo a largo plazo.

## **2. ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DEL PROYECTO.**

- **Material para el estudiante.** El cual incluye cuatro módulos de aprendizaje, cada uno contiene un documento central o material de estudio, junto a una serie de unidades que constituye la base de las actividades de aprendizaje para las sesiones de trabajo, ni los módulos ni las unidades tienen una secuencia determinada de trabajo se pueden adecuar de manera flexible a las necesidades y expectativas de los participantes en la actividad formativa. Todas ellas incorporan un epígrafe titulado evaluación, como recordatorio de la necesidad de vincular lo analizado, y en su caso aprendido, a la propia práctica. Los módulos son los siguientes :

- Módulo 1. Introducción a las Necesidades Especiales.
- Módulo 2. Necesidades Especiales, definiciones y respuestas.
- Módulo 3. Hacia escuelas eficaces para todos.
- Módulo 4. Ayuda y Apoyo.



**CAPITULO III**  
**DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

**Pequeños**

Hoy he descubierto  
que los niños son una flor.  
que crece con esplendor  
si se les da cariño y comprensión.  
Pero hay algunos  
que han perdido sus pétalos.  
otros tantos crecen muy despacio  
y tardan más tiempo en florecer.  
Ellos, estos pequeños,  
necesitan nuestra ayuda.

**Leticia Rodríguez H.**

### 3.1. Antecedentes de la Discapacidad

A lo largo de la historia, las personas con algún tipo de discapacidad han sido llamadas de muy diversas formas. al comienzo se les llamó "anormales", bajo la influencia de la clínica psiquiátrica y, más tarde, de la psicometría. Posteriormente se utilizaron términos menos peyorativos tales como "incapacitados", "disminuidos", "impedidos", "atípicos", "inadaptados", "excepcionales", las cuales solían ser etiquetantes, segregadoras y estigmatizantes; y recibían fundamentos estadísticos, sociales o psicológicos y generalmente implicaban juicios de valor (DGEE-SEP, 1985).

Con el paso del tiempo fueron cambiando estos conceptos hasta que en el año de 1990, en el Quinto Encuentro Nacional de Padres y Asociaciones en Favor de la Persona con Deficiencia Mental se acepta el término *discapacidad mental* (Higareda, M. L. y Silva, L. I., 1994).

A este término se le ha definido de muchas formas, algunas de ellas son:

- La Organización Mundial de la Salud (O.M.S., 1968) define a las personas con Discapacidad Mental como "individuos con una capacidad intelectual sensiblemente inferior a la media, que se manifiesta en el curso del desarrollo y se asocia a una clara alteración en los comportamientos adaptativos"(citado en Higareda, M. L. y Silva, L. I., 1994).
- En México, la Dirección General de Educación Especial, adoptó la siguiente definición: "un sujeto se considera con discapacidad mental, cuando presenta una disminución significativa y permanente en el proceso significativo, acompañado de alteraciones de la conducta adaptativa" (DGEE-SEP, 1985).

Después de estas definiciones, se dio un cambio significativo en el paradigma del campo de la discapacidad. Un elemento esencial de este cambio es el concepto de discapacidad intelectual, como una expresión del impacto funcional de la interacción entre la persona con limitación en las habilidades intelectuales y adaptativas y el medio ambiente en donde se desarrolla esa persona. Para el surgimiento de la nueva conceptualización se requirió de dos cambios significativos:

1°. Las categorías que se refieren exclusivamente a la persona y que están basadas únicamente en un aspecto de esta.

2°. La nueva orientación hacia el funcionamiento real requiere de una gran claridad para describir las habilidades y limitaciones adaptativas que influyen en la vida diaria, por lo que resulta necesario identificar las áreas específicas de habilidad adaptativa consideradas críticas para salir adelante en un medio ambiente particular (Burgos, G.; Murga, D. y Saad, E., 1995).

### **3.2. Nueva Definición: “Discapacidad Intelectual”**

Con el nuevo paradigma de Integración educativa y de las necesidades educativas especiales, surge la necesidad de cambiar también, todos aquellos conceptos y etiquetas que se les daban a las personas con alguna discapacidad, por esta razón surge ahora el concepto de “Discapacidad Intelectual”.

La discapacidad intelectual se refiere a limitaciones sustanciales en el funcionamiento presente. Está caracterizada por un funcionamiento intelectual notablemente inferior al promedio, que se presenta acompañado por limitaciones en dos o más de las destrezas adaptativas siguientes: comunicación, autocuidado, vida diaria, destrezas sociales, uso de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, académicas funcionales, uso de tiempo libre y trabajo. La discapacidad se manifiesta en un periodo de desarrollo desde la concepción, hasta los 18 años (American Association on Mental Retardation, 1994).

La definición dada tiene cuatro supuestos de aplicación:

- 1°. “Una evaluación válida considera la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias de éstas”.
- 2°. “La existencia de limitaciones en destrezas adaptativas ocurre dentro del contexto de los ambientes en la comunidad típicos de los compañeros de misma edad del individuo y es a la vez indicador de las necesidades individuales de apoyo”.
- 3°. “Las limitaciones adaptativas específicas coexisten a menudo con las posibilidades o áreas fuertes en otras destrezas adaptativas u otras capacidades”.
- 4°. “La vida funcional de una persona con discapacidad intelectual mejorará con los apoyos apropiados que se les brinden por un periodo de tiempo prolongado”.



Este cambio de paradigma centra su atención en tres elementos claves del concepto actual de discapacidad intelectual: capacidad, medio ambiente y funcionamiento (CAPYS COMUNICA, 1996).

## ELEMENTOS CLAVE

### CAPACIDADES

Inteligencia y destrezas adaptativas  
competencia

### MEDIO AMBIENTE

Casa, escuela, trabajo, comunidad

---

### FUNCIONAMIENTO

---

### APOYOS

#### **3.2.1. Enfoque Multidimensional de la discapacidad intelectual.**

El concepto de discapacidad intelectual basado en un enfoque multidimensional, de diagnóstico, clasificación y sistemas de apoyo, permite una descripción precisa de los cambios en las respuestas que el individuo da a las oportunidades de crecimiento, cambios ambientales, actividades educativas y las intervenciones terapéuticas, a través del tiempo.

Los objetivos del diagnóstico, clasificación y sistemas de apoyo multidimensionales son:

- Ampliar el concepto de discapacidad intelectual.
- Evitar que se confíe solamente a los puntajes de C.I. la asignación de nivel de discapacidad.
- Relacionar las necesidades individuales con los niveles de apoyo necesarios para que promuevan su independencia / interdependencia, productividad y su integración a la comunidad.

## **LOS TRES PASOS DEL ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL**

### **PASO 1. DIAGNÓSTICO DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL.**

Un diagnóstico adecuado debe incluir lo siguiente:

- La existencia de discapacidad intelectual.
- Considerar las características emocionales y psicológicas del individuo.
- Tomar en cuenta la salud y el bienestar físico de la persona.
- Una reflexión sobre los elementos de su ambiente actual que hayan ayudado o hayan restringido su nivel de desarrollo y funcionamiento.
- Un perfil de los apoyos requeridos basados en los factores anteriores.

### **PASO 2. CLASIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN.**

Identifica las áreas débiles y fuertes y la necesidad de apoyos.

1. Describe las áreas fuertes y débiles del individuo en función de consideraciones psicológicas / emocionales.
2. Describe todos los aspectos físicos y de salud e indica la etiología.
3. Describe la situación y el ambiente actual del individuo y el ambiente óptimo que facilitaría su desarrollo y crecimiento continuo.

### **PASO 3. PERFILA LAS INTENSIDADES DE APOYOS REQUERIDOS.**

Identifica los apoyos requeridos.

Identifica la clase o intensidad de apoyos necesarios para cada una de las cuatro dimensiones siguientes:

#### **Dimensión I. Funcionamiento Intelectual y Destrezas en Conducta Adaptativa:**

Se utiliza para diagnosticar la capacidad intelectual. El diagnóstico requiere de un C. I. aproximado de 70 a 75 o menor en las escalas que tienen una media de 100 y una desviación estándar de 15.

También se requiere que existan limitaciones en dos o más de las destrezas de conducta adaptativa, las cuales son:

- comunicación
- Autocuidado
- Vida Independiente
- Uso de la comunidad
- Autodirección
- Salud y Seguridad
- Académicas Funcionales
- Tiempo Libre y Recreación
- Trabajo.

### **Dimensión II. Consideraciones Emocionales y Psicológicas.**

Las personas con discapacidad intelectual son sanas física y mentalmente y no presentan problemas de conducta. Si se sospecha de enfermedad mental, la evaluación clínica debe basarse en fuentes de información de evaluación que debe incluir:

- Observaciones de conducta en ambientes cotidianos.
- Entrevistas cliente / persona.
- Evaluaciones Estandarizadas.
- Evaluaciones médicas como, tomografías y otros tipos de evaluaciones de neuroimagen.

### **Dimensión III. Consideraciones Físicas / de Salud / Etiológicas.**

Los problemas de salud de las personas con discapacidad intelectual no son diferentes de aquellos individuos que no la tienen. Sin embargo los efectos de estos problemas pueden ser diferentes por el tipo de ambiente, dificultades de comunicación e impedimentos en el sistema de cuidado de la salud. Ya que en algunos casos la etiología es compleja y multifactorial, se ha integrado un factor de riesgo múltiple el cual coloca las causas en cuatro categorías:

1. Biomédicas. Factores que se relacionan con los procesos biológicos, como desordenes genéticos o nutrición.
2. Sociales. Factores que se relacionan con la interacción familiar y social, tales como estimulación y la responsabilidad como adultos.
3. Conductuales. Factores que se relacionan con las conductas como maltrato físico o abuso de sustancias tóxicas por parte de la madre.
4. Educativas. Factores que se relacionan con la oportunidad de apoyos educativos que promuevan el desarrollo de destrezas mentales y de destrezas adaptativas.

#### **Dimensión IV. Consideraciones Ambientales.**

Es importante localizar las características del ambiente que facilitan o restringen el desarrollo, el bienestar y el crecimiento personal. El ambiente óptimo es aquel que facilita la independencia/interdependencia, la productividad y la participación afectiva en la comunidad. Las características de un ambiente óptimo son:

- A) Proporcionan oportunidades, educación, trabajo, tiempo libre y recreación.
- B) Promueven el bienestar, físico, material, social-recreativo, cognitivo y ocupacional.
- C) Promueven la estabilidad, mejora el aprendizaje, la amistad, los sistemas de apoyo sociales y la tranquilidad.

#### **FUNCIONES DE APOYO Y NIVELES DE INTENSIDAD.**

Las siete funciones de apoyo que se dan a continuación deberán considerarse a través de las cuatro dimensiones anteriores:

1. Apoyo Facilitador.
2. Planeación Financiera.
3. Apoyo Laboral.
4. Apoyo Conductual.
5. Ayuda para Vida Independiente.
6. Uso y Acceso a la Comunidad.
7. Asistencia en la Salud.

A las funciones de apoyo se les asigna un nivel de intensidad, los cuales son:

- **Intermitente.** Apoyos que se proporcionan en episodios de tiempo y que están basados en una necesidad específica.
- **Limitado.** Los apoyos se dan en algunas dimensiones en base a un periodo corto de tiempo (tiempo limitado pero no de naturaleza intermitente).
- **Extensivo.** Estos apoyos se caracterizan por implicar un compromiso regular y continuo en por lo menos algunos ambientes, sin un límite de tiempo.
- **Penetrante.** Estos apoyos se caracterizan por su constancia y el nivel de intensidad. Los apoyos se proporcionan en varios ambientes y son potencialmente apoyos para toda la vida.

### **3.3. Derechos de las personas con discapacidad**

#### **MOVIMIENTO "VIDA INDEPENDIENTE".**

El movimiento "Vida Independiente" surgió en California a finales de los años 60's. Este movimiento implica libertad de opción, significa ejercer el derecho de elegir. Vida Independiente para las personas con discapacidad quiere hacer efectivo el derecho de cada uno a decidir sobre su propia vida, sin tutelas. "Las personas con discapacidad entendían que tenían derecho a vivir en la comunidad, entre la gente, como todo el mundo" (Cruz, B. 1994).

A partir del movimiento "Vida Independiente" surgen asociaciones y organizaciones con el objetivo de cambiar la política social para incrementar los derechos de la gente con discapacidad. La meta era asegurarles una membresía total y digna en sus sociedades. Esto significa:

... Ser capaces de votar

... No ser torturados

... Tener libertad de expresión y asociación

#### **Pero también**

... Tener suficiente comida

... Recibir ayuda médica necesaria

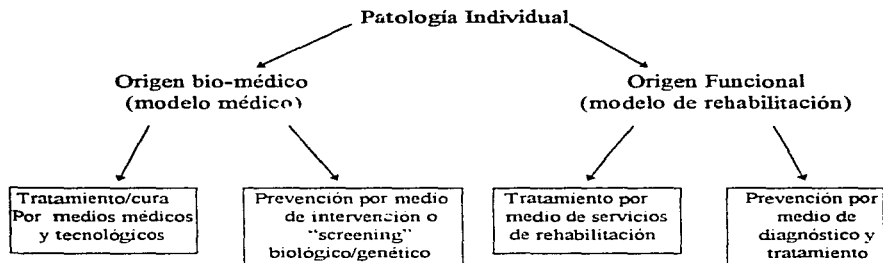
... Trabajar en ambientes sanos y limpios

... Ir a la escuela y aprender a leer y escribir

La manera en que se piensa acerca de la discapacidad puede crear límites acerca de cómo pensamos en sus derechos.

Existen cuatro formulaciones científicas y sociales identificables que se reflejan en el trato de personas con discapacidad en leyes, política y en programas de derechos. Dos de ellos surgen de las teorías de discapacidad como un resultado de la patología individual y dos de la discapacidad como resultado de la patología social (Riux, M., 1995).

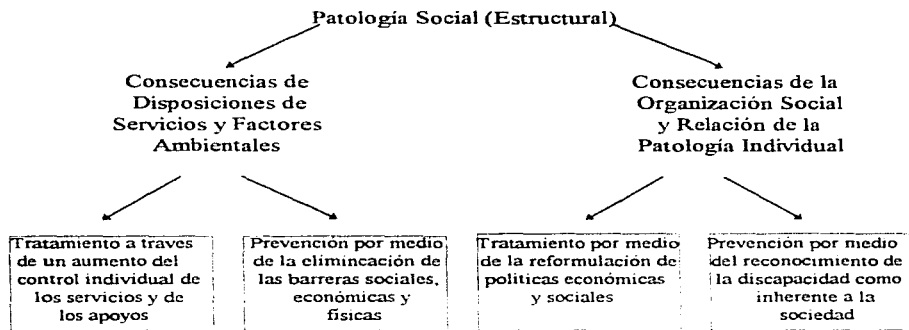
## A. Patología Individual



(Responsabilidad social: Eliminar o curar la discapacidad)

(Responsabilidad social: Mejorar y ofrecer alivio)

## B. Patología Social



(Responsabilidad social: eliminación de barreras sistemáticas)

(Responsabilidad social: proporcionar derechos políticos y sociales)

Los derechos de las personas con discapacidad, han sido objeto de atención en las Naciones Unidas y en otras organizaciones internacionales desde hace muchos años. Como resultados importantes, se han tenido una serie de eventos que han influido en su calidad de vida, estos son:

- El Año Internacional de las Personas Impedidas en 1981
- Los derechos del retrasado mental
- El Decenio del Programa de Acción Mundial para las personas con discapacidad que fue de 1983 a 1992.

Estos dieron como resultado la constitución de las Normas Uniformes para la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad (Fabila de Z., G., 1995)

### **3.3.1. Normas uniformes para las personas con discapacidad**

Las Normas Uniformes para la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Diciembre de 1993, tienen como finalidad garantizar a niños y niñas, mujeres y hombres, y a sus familias en su calidad de miembros de sus respectivas sociedades, que tengan los mismos derechos, obligaciones e igualdad de oportunidades de los demás ciudadanos. Buscando siempre, la igualdad de oportunidades como el proceso por el cual, los diferentes sistemas de la sociedad y su medio ambiente, tales como servicios, actividades, información y documentación estarán disponibles para todos, muy particularmente para las personas con discapacidad, evitando así las discriminaciones existentes.

Las 22 Normas Uniformes para la Igualdad de Oportunidades se han dividido en cuatro áreas:

#### **1. Requisitos para la Igualdad de Oportunidades**

- Artículo 1. Mayor toma de conciencia
- Artículo 2. Atención médica
- Artículo 3. Rehabilitación
- Artículo 4. Servicios de apoyo

#### **2. Esferas previstas para la igualdad de participación**

- Artículo 5. Posibilidades de acceso
- Artículo 6. Educación
- Artículo 7. Empleo
- Artículo 8. Mantenimiento de los ingresos y seguridad social
- Artículo 9. Vida en familia e integridad social
- Artículo 10. Cultura
- Artículo 11. Actividades recreativas y deportivas
- Artículo 12. Religión

### **3. Medidas de ejecución**

- **Artículo 13. Información e investigación**
- **Artículo 14. Cuestiones normativas y de planificación**
- **Artículo 15. Legislación**
- **Artículo 16. Política económica**
- **Artículo 17. Coordinación de los trabajos**
- **Artículo 18. Organización de las personas con discapacidad**
- **Artículo 19. Capacitación de personal**
- **Artículo 20. Supervisión y evaluación a nivel nacional de los programas sobre discapacidad en lo relativo a la aplicación de las Normas Uniformes.**
- **Artículo 21. Cooperación económica y técnica**
- **Artículo 22. Cooperación internacinal**

### **4. Mecanismos de supervisión**

**Medidas a largo plazo (Fabla de Z., G. 1995; EN marcha, 1996).**





## CAPÍTULO IV

### ACTITUDES

No me importa si eres chica o chico.  
si eres negro o blanco.

si entiendes bien mi lengua  
y yo la tuya.

No importa de dónde vienes  
o dónde has nacido.

No importa si tus padres  
vivían ya aquí.

No importa si tenemos creencias  
diferentes.

Nada de eso importa.

Porque de las diferencias  
no haremos discriminaciones.

Porque las diferencias  
nos enriquecen.

Porque estamos llamados a vivir  
juntos.

Y vamos a entendernos.

Trac acá esa mano.

**NOS ENTENDEREMOS.**

Esteve Alcolca

#### 4.1. Actitudes

Dentro de las instituciones educativas los alumnos, refuerzan e inician el aprendizaje de valores, hábitos y especialmente de actitudes a partir de una relación interpersonal en el marco de acción de un grupo. Estas últimas tienen mayor importancia en la integración escolar de las personas con discapacidad (IEPS, 1988).

El papel que juega la sensibilización para modificar actitudes hacia las dificultades que pueden presentar los alumnos dentro del proceso educativo es muy importante. Las actitudes obedecen a un fenómeno de representación social que es necesario modificar para lograr una mejor participación del alumno con alguna discapacidad (Vázquez, M.A., 1996).

Las actitudes se pueden clasificar en tres bloques generales dependiendo de la corriente psicológica a la que se apegue: se pueden presentar definiciones de carácter social, definiciones conductuales y definiciones cognitivas.

- **DEFINICIONES DE CARÁCTER SOCIAL:** Para Stahlberg y Frey (1988) las actitudes serían el reflejo a nivel individual de los valores sociales de su grupo. Los patrones conductuales que se reflejen en ese grupo serán consecuencia de sus actitudes. Dentro de esta definición podría incluirse las actitudes simbólicas las cuales tienen grandes implicaciones emocionales en donde la identidad de la persona se ve afectada, como por ejemplo: el aborto, el divorcio, la religión.
- **DEFINICIONES CONDUCTUALES:** Gordon W. Allport da la definición de actitud partiendo de un paradigma conductista, la cual es la predisposición que tiene una persona para actuar de determinada forma a partir de la observación que hace de su grupo de pares, hacia un objeto actitudinal.
- **DEFINICIONES COGNITIVAS:** Dentro de las definiciones cognitivas se encuentran las de varios autores como Sherif y Sherif, 1974; McGuire, 1986; quienes afirman que la actitud es un conjunto de categorías del individuo para valorar un objeto o una situación que él ha establecido durante el aprendizaje y la relación con otras personas dándole alguna dimensión de juicio (Echabarría, 1991).

Para Thurstone (1928), las actitudes se usan para denotar la suma total de inclinaciones y sentimientos humanos, prejuicios y distorsiones, nociones preconcebidas, ideas, temores y convicciones acerca de un asunto determinado. Por otra parte Cook y Seltiz (1964), consideran las actitudes "como una disposición fundamental que interviene junto con otras influencias en la determinación de una diversidad de conductas hacia un objeto o clase de objetos, las cuales incluyen declaraciones de creencias y sentimientos acerca del objeto y acciones de aproximación-evitación con respecto a él" (citados por Summers, G.F., 1978).

Dentro de la infinidad de definiciones que se pueden encontrar existe un consenso en cuanto a la existencia de tres componentes dentro de las actitudes: Cognitivo, por la información que tiene un sujeto acerca del objeto de actitud; Afectivo/Evaluativo, es la valoración positiva o negativa que hace un sujeto hacia un objeto actitudinal; y Conductual/Conativo, es la intención de la conducta hacia un objeto (Lingren, 1979; Hargreaves, 1986; Echabarría, 1991).

También las actitudes cumplen funciones sociales, psicológicas y cognitivas. Las cuales pueden describirse a través de su perspectiva funcional:

*Función de Conocimiento.-* La función de las actitudes es la de reducir la complejidad del medio social, teniendo una percepción más estable y consistente del mismo.

*Función Expresiva.-* A través de las actitudes, el sujeto expresa su aceptación o su rechazo hacia un objeto o situación. Esto estará en función de su nivel económico, social y cultural. "El alumno desca ser adulto y se lanza a la adquisición de valores y modelos de comportamiento que asocia con la situación de adulto" (Echabarría 1991).

*Función Ego-Defensiva.-* Las actitudes pueden servir para la resolución de conflictos internos. (McGuire, 1968 en Echabarría ; 1991).

*Función Adaptativa.-* Las actitudes en la medida en que reflejan tendencias del grupo social, permiten al sujeto que las asume ser identificado como miembro de dicho grupo (Katz 1982 en Echabarría, 1991).

## **4.2. Procesos para un cambio de actitud**

El balance en la estructura de la actitud se presenta cuando ambas relaciones son del mismo tipo (positivas o negativas) y el desequilibrio se presenta cuando las relaciones son de diferente tipo (una positiva y la otra negativa). El desequilibrio da paso al estado de tensión que ejerce la presión para el cambio (Vázquez, M.A., 1996).

Los cambios dirigidos para mantener la homeostasis actitudinal son la base para plantear su dinámica. Rosenberg (1960, citado en Vázquez, 1996) plantea el siguiente proceso en la dinámica actitudinal:

1. Cuando los componentes cognitivos y afectivos de una actitud son mutuamente consistentes, la actitud permanece estable (sea positiva o negativa).
2. Cuando estos componentes son mutuamente inconsistentes la actitud se torna inestable.
3. Por el estado de inestabilidad de la actitud se tenderá a realizar varias actividades hasta que logre uno de tres posibles resultados:
  - a) Rechazo de las comunicaciones u otras fuerzas que generan la inconsistencia entre el afecto y la cognición y que volvieron inestable la actitud.
  - b) Fragmentación de la actitud a través del aislamiento de cada uno de los componentes cognitivo-afectivo mutuamente inconsistentes.
  - c) Acomodación de la inconsistencia original productora del cambio; así una actitud, consistente con este cambio se estabiliza. Tenemos entonces un cambio de actitud.

Como una actitud se da dentro del marco de una experiencia predominantemente social, resulta necesario reconocer los procesos que involucra un cambio de actitud por la influencia social señalada (Kelman, 1967; citado en Vázquez, 1996):

1. La aceptación ocurre cuando un individuo acepta la influencia social en razón de que espera obtener una reacción favorable de otra persona o grupo.

2. La identificación se da cuando un individuo acepta la influencia debido a que desea establecer o mantener una relación, que él mismo califica como satisfactoria, con otra persona o grupo.
3. La internalización se presenta cuando el contenido del comportamiento inducido, ideas y acciones que lo componen, son en sí intrínsecamente gratificantes, congruentes y se integran a su sistema de valores preexistente. La satisfacción que se obtiene deriva del contenido del nuevo comportamiento.

#### **4.3. Cambio de actitudes**

Para que se pueda dar la integración escolar es necesario que se vayan rompiendo barreras creadas por los mitos y la falta de conocimiento que domina la segregación y exclusión, esto se va a poder llevar a cabo a partir del cambio de actitudes que se generen en profesores, alumnos y padres de familia, con respecto a la integración de personas con necesidades educativas especiales. Con los profesores o comunicadores, se observa como estos puede influir en el alumno para que cambie sus actitudes.

Para que se pueda dar un cambio de actitud hacia un grupo deben de tomarse en cuenta algunas consideraciones (Hargreaves, 1986):

1. Cuántos son los alumnos que comparten la actitud que se desea cambiar, ya que a partir de la situación de cada grupo es la técnica que se va a utilizar.
2. Qué género de actitud ofrecen, aquí es necesario saber la multiplicidad, conexión y centralidad de la actitud.
3. Qué clase de cambio de actitud se quieren generar en el grupo, positiva o negativa.

Para que se pueda dar un cambio de actitudes de forma satisfactoria es necesario que el profesor o comunicador tenga las siguientes características:

- a) Debe ser una persona fiable, para los alumnos, ya que la reacción del alumno estará determinada por el contenido y por la fuente (comunicador).
- b) Otra característica se refiere a las intenciones que pueda tener el comunicador hacia los alumnos. Aquí puede dar como consecuencia que cuanto en menor grado perciben al

profesor empeñado en cambiar sus actitudes, menor resistencia oponen al cambio. Cuando la discrepancia de actitudes que el profesor quiere cambiar es percibida por los alumnos como muy grande la resistencia al cambio es mayor.

c) Este último punto se centra más en los alumnos y en los aspectos que debe conocer el profesor. Los métodos de mayor importancia que pueden hacer que los alumnos cambien una actitud son el juego de roles y el debate ( Hargreaves, 1986).

#### **4.4. La escuela como formadora de actitudes**

Como ya habíamos mencionado estas actitudes van a estar influenciadas por el contexto en que se maneje la escuela. "La escuela va ser de gran importancia ya que guía al alumno hacia determinadas actitudes de competitividad, deseos de poder, afán de sobresalir, o bien actitudes de colaboración ayuda a los demás, comunicación, participación" (Hargreaves, 1986; Departamento de IEPS, 1988).

Se ha hablado de la educación, su importancia en el desarrollo integral de la persona y de las limitaciones que han impuesto las instituciones educativas a las personas que no se encuentren en el rango normal para ser educadas o tienen algún impedimento físico o mental que les obstaculiza su desenvolvimiento. Estos obstáculos más bien son ideológicos ya que cuando se empezó a preocuparse y ocuparse de estas personas, la actitud que tomaron fue la de caridad y lástima; ya que los medios de comunicación los presentaban como seres indefensos y dependientes que estaban a cargo o en la tutela de gente que tuviera compasión por ellos, como si la vida con personas cerca de la discapacidad fuese desagradable o compleja para ser tenida en cuenta (Anónimo, 1985).

"La segunda mitad del siglo XX se ha marcado una época importante con respecto a un cambio de actitud, este no ha sido el mismo en todos los países del mundo, las características inherentes a cada uno de ellos en lo económico, político y social, han

permitido hacer mayores o menores ajustes respecto a las políticas de servicio.” (Zacarias , J., y Col. 1995).

Algunos autores han expuesto algunos determinantes que han dado el cambio de actitud, los cuales son:

1. Una concepción diferente de los trastornos de la discapacidad.
2. El proceso del aprendizaje favorece el desarrollo y no viceversa.
3. Evaluación integral del alumno a partir de una situación de aprendizaje.
4. Se cuestiona la poca relación que existe entre el profesor de la escuela regular y el de la educación especial.
5. Se replantean las fronteras entre “lo normal”, “el fracaso” y la “deficiencia”.
6. Se da una transición del paradigma médico hacia el paradigma de vida independiente, enfatizando la toma de decisiones.

Las escuelas comunes orientadas hacia la integración constituyen la vía más efectiva para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades abiertas, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos (EN marcha, 1995).

#### **4.5. Actitudes hacia la integración escolar**

En las últimas décadas la discapacidad intelectual ha adquirido un reconocimiento significativo producto de un cambio de actitud (Espinosa, 1991).

Lewis en 1983, menciona los factores que influyen en una actitud desfavorable hacia las personas con discapacidad intelectual las cuales son (citado en Espinosa, 1991):

1. Falta de información hacia la comunidad por parte de los responsables de los programas de integración.
2. Falta de conocimiento hacia las potencialidades de las personas con discapacidad intelectual.
3. Miedo y temor al contacto social producido por el desconocimiento antes mencionado.

Cuando se examinan los resultados de la integración escolar partiendo de los factores anteriores, se observa que las actitudes de los maestros, los padres y los niños son claramente críticas. Por el contrario cuando se ha proporcionado una información y una sensibilización adecuada se observa que los niños discapacitados son bastante bien aceptados por sus compañeros (EN marcha, 1995).

En muchos estudios realizados en niños escolares y preescolares con y sin necesidades educativas especiales, se han encontrado que los niños normales que son educados con compañeros que tienen alguna discapacidad, se ven beneficiados en forma positiva de la interacción y de la información que se tiene acerca de ellos. Aprendiendo a convivir con ellos y a relacionarse con sus propios compañeros del salón de clases y patio de recreo (Gorelick, 1981; Ramón-Laca, 1980; Bear, Clever y Practor, 1991, citados en Figareda y Silva, 1994).

Con la relación interpersonal que se genera dentro de la escuela se va fomentando en los alumnos ese compañerismo, cooperación e integración de las personas con alguna necesidad educativa especial, ya que los alumnos "regulares" son un modelo a seguir para los muchachos con discapacidad que van desarrollando habilidades para el manejo de su medio ambiente y la creación de amistad (Patton, J.; Beirne, S.M. y Payne, J., 1990).

Algunos de los aspectos importantes de las relaciones y actitudes tiene que ver con la "relación niño a niño". El uso de lo que se ha dado en llamar "poder de los pares" puede ser un recurso significativo para ayudar a los niños a aprender con éxito. Los niños deben ser estimulados a ayudarse mutuamente. La educación integrada en general puede resultar beneficiosa para todos los niños de la clase, en razón de que supone esforzarse para comprender las dificultades que experimentan los alumnos con discapacidad, adecuarse a la diversidad y mejorar la oferta de las condiciones de aprendizaje. Los grupos de apoyo basados en los pares han probado ser un recurso efectivo para capacitar a los niños con discapacidad para una participación más plena en los aspectos sociales de la vida escolar (EN marcha, 1996).





## CAPITULO V

### METODOLOGÍA

Si piensas más en ti que en los demás...  
te aíslas;  
Si piensas más en los demás que en ti mismo...  
te enajenas;  
Si piensas lo mismo en ti que en los demás...  
**TE INTEGRAS.**

Stefano Tnasescu

## 5.1. Planteamiento del problema

Alguna vez en el transcurso de nuestra vida nos hemos encontrado con personas que tienen una necesidad educativa especial; como aquel niño inquieto al que recordamos, con muchas ganas de vivir y de conocer el mundo, así como de ser aceptado y a quien por sus actitudes y al no conocer sus nombre le decían "quieto". Al llamarlo así más que un apodo esto pretendía ser un freno a sus ansias de convivir con los niños de su edad, de tratar de ser aceptado, de aprender a sumar, a leer o escribir según sus posibilidades, pues lo que el necesitaba era apoyo y una oportunidad de vivir como todos los niños. Pero esto era solo un sueño para "quieto" porque a los niños les causaba miedo y los maestros no hacían nada por ayudarlo e integrarlo de alguna forma a la escuela.

"Si supieran que la condición humana no esta dada por el coeficiente intelectual, sino por el hecho de ser personas primero" (Cruz, B. 1988).

Reflexionando en lo anterior se observa, que a pesar de vivir en el umbral del siglo XXI, donde diariamente asombra la capacidad del ingenio humano para conquistar su mundo y el espacio, miles de millones de seres humanos no han logrado alcanzar lo que "la Organización Mundial de la Salud denomina "Estado de Salud" el cual se concibe actualmente como el bienestar biológico, psicológico y social, en armonía con el medio ambiente, obtenido a través de una vida digna, decorosa y humana, dentro de un marco de justicia social" (Camarena, M.J., 1992).

Esto parece ser una utopía, pues la realidad esta llena de incongruencias entre el gran desarrollo tecnológico y científico y el pobre desarrollo humanitario del hombre.

En este contexto hostil surgen las organizaciones de personas con discapacidad, las cuales luchan por lograr una sociedad que tome en cuenta la igualdad de oportunidades tanto social, laboral y educativa. Pero esto no solo deben realizarlo estas organizaciones, pues es un asunto que involucra a toda la sociedad. Los discapacitados son parte activa de esta sociedad y con su experiencia y conocimientos han de poder contribuir al progreso (Gunilla, L., 1989).

A pesar que se ha hablado sobre la igualdad de oportunidades y derechos para todos, aún no se han llevado a cabo suficientes acciones que concreten estos objetivos.

Un ejemplo de esto es un colegio privado en el cual se ha desarrollado un programa de integración de alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad intelectual. Como parte de este programa, los alumnos participan en todas las actividades escolares, tales como ceremonias, conferencias, recreos, salidas, etc.; así como también se integran en tiempos parciales a los salones de clases regulares, participando en actividades académicas, con adaptaciones curriculares. En este contexto la integración se ha dado de manera natural, pero por la falta de información se observa poca interacción, cooperación y estrategias de acción que den como resultado una buena integración, así como una mejor adaptación y aceptación de los alumnos con discapacidad.

Por lo anterior parece importante crear un programa de sensibilización que se aplique a nivel escolar, el cual sistematice la información básica, disminuya mitos y creencias erróneas y de paso a la realización de foros en las aulas que retroalimenten la gama de actitudes posibles por parte de los alumnos, con el fin de que los futuros adultos pongan en marcha actitudes favorables hacia la integración social, laboral y educativa de las personas con discapacidad.

Este programa de sensibilización tiene como fin dar información para facilitar el desarrollo de una actitud positiva en los adolescentes con respecto a la integración educativa de jóvenes con necesidades educativas especiales. Y además ser una herramienta de apoyo para profesionales de la educación que pretendan integrar en escuelas regulares a alumnos con N. E. E.

## **5.2. Preguntas de investigación**

¿Cuales son las actitudes que tienen los alumnos regulares de secundaria hacia la integración de alumnos con necesidades educativas especiales ?

¿Se modifican las actitudes que tienen los alumnos regulares de secundaria después de haber participado en un programa de sensibilización ?

¿ Existen diferencias significativas entre los grupos que han tenido una integración previa con alumnos con necesidades educativas especiales, con los grupos que no la han tenido ?

¿ Existen diferencias significativas entre las actitudes, de las alumnas y los alumnos de secundaria, con relación a la integración educativa ?

¿ Existen diferencias significativas entre las actitudes de los alumnos y las alumnas de secundaria, al participar en un programa de sensibilización ?

### **5.3. Hipótesis**

H1: Las actitudes que tienen, los alumnos de secundaria, hacia la integración educativa de alumnos con necesidades educativas especiales es poco favorable.

H2: El programa de sensibilización modifica de forma positiva las actitudes de los alumnos de secundaria hacia la integración educativa de adolescentes con necesidades educativas especiales.

H3: Existen diferencias significativas entre los grupos que han tenido una integración previa con alumnos con necesidades educativas especiales, con los grupos que no la han tenido.

H4: Existen diferencias significativas entre las actitudes de los alumnos y las alumnas de secundaria hacia la integración educativa

H5: Existen diferencias significativas entre las actitudes de los alumnos y las alumnas de secundaria al participar en el programa de sensibilización.

### **5.4. Objetivos**

#### **5.4.1. Objetivo General**

Diseñar, aplicar y evaluar un programa de sensibilización como herramienta para modificar las actitudes hacia la integración educativa de adolescentes con necesidades educativas especiales.

#### **5.4.2. Objetivos específicos**

-Observar en que medida se modifican las actitudes de alumnos regulares de secundaria después de haber participado en un programa de sensibilización.

-Conocer las actitudes de los alumnos de secundaria hacia la integración de alumnos con necesidades educativas especiales.

-Observar si existen diferencias entre las actitudes hacia la integración educativa, dependiendo del sexo de los alumnos de secundaria.

-Observar si existen diferencias entre los alumnos de secundaria que han tenido experiencia previa en las clases con alumnos con necesidades educativas especiales y los que no.

#### **5.5. Tipo de estudio**

El tipo de estudio que se utilizará en la investigación será exploratorio (Kerlinger, F. 1988), ya que este tipo de programas no se ha aplicado a nivel secundaria, pues se ha tratado de sensibilizar a algunos grupos de primaria del colegio particular, apoyados en el programa de la UNESCO "Niño ayudando a niño". Por otro lado dentro del área laboral como en la Delegación Iztacalco se han llevado a cabo programas de sensibilización a los empleados con el fin de que mejoren sus servicios hacia las personas con alguna discapacidad.

Además se pretende descubrir si la aplicación de un programa de sensibilización (V.I) modificará las actitudes (V.D) de los adolescentes de grupos regulares hacia la integración de alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

La investigación que se realizó fue de campo, pues se trabajó con los grupos dentro de su escenario natural, el programa fue aplicado dentro de algunas horas de clase, más específicamente en la clase de moral en la cual se les inculca la ayuda y la cooperación.

## 5. 6. Diseño de investigación

Se utilizó un diseño cuasiexperimental de grupos intactos con medida pre y post (Zinser, O. 1987), ya que se trabajó con grupos preexistentes, pues se tomaron a los alumnos de segundo grado de secundaria. tal y como estaban conformados dentro del colegio, también se utilizó este diseño porque se manipuló la variable independiente.

Se utilizaron cuatro grupos, en dos de estos grupos se encontraban integrados alumnos con necesidades educativas especiales.

GRUPOS	FASE 1	FASE 2	FASE 3
Gpo. A Experimental	Pretest	Programa	Postest
Gpo. B Experimental	Pretest	Programa	Postest
Gpo. C Control	Pretest	-----	Postest
Gpo. D Control	Pretest	-----	Postest

El diseño compara si el programa de sensibilización logró un cambio con respecto a las actitudes de aceptación hacia la integración de los adolescentes con necesidades educativas especiales.

## 5.7. Sujetos

Se trabajó con 126 adolescentes que cursaban el segundo grado de secundaria en un colegio particular. Sus edades fueron de 13 a 15 años; de ambos sexos y de nivel socioeconómico alto.

El muestreo se obtuvo de forma no aleatoria por accidente (conveniencia) pues los grupos así se encuentran conformados, es decir, se trabajó con los cuatro grupos de segundo grado sin hacer ninguna elección para formarlos. Se utilizaron estos grupos, por

que en ellos ya se había dado una interacción a nivel académico de los alumnos con necesidades educativas especiales. Además, se pretende que estos alumnos que aún seguirán en el colegio particular sean precursores de la integración educativa de adolescentes con necesidades educativas especiales y de esta forma apoyen y promuevan el programa de integración del grupo técnico.

## **5.8. Variables**

### **Variables Atributivas**

- Género: masculino y femenino
- Edad: de 13 a 15 años
- Nivel Socioeconómico: alto
- Grado escolar: segundo grado de secundaria

### **Variable Independiente**

Programa de sensibilización (Apéndice) como herramienta para modificar las actitudes de alumnos regulares de segundo grado de secundaria hacia los alumnos con necesidades educativas especiales.

### **Variable Dependiente**

Actitudes (Capítulo IV) que tienen los adolescentes hacia la integración educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales.

## **5.9. Escenario**

La aplicación del programa de sensibilización se realizó en un salón de clases de un colegio particular, con las siguientes medidas de 7 x 5 metros aproximadamente, y dentro de este espacio se encuentran 21 sillas, 10 mesas de 1.50 x 50 cm, un escritorio y un pizarrón.

Las sillas y mesas podían moverse fácilmente de su sitio original, lo cual ayudó a la aplicación del programa.

Durante las horas de clase no se escucha ruido fuera del salón, este solo se escucha cuando se da el cambio de clases.

### **5.10. Diseño de instrumentos**

El instrumento que se utilizó para la medición de las actitudes de los alumnos de segundo grado de secundaria hacia la integración educativa, fue:

- Un cuestionario de actitudes, estructurado bajo tres rubros:

**Conocimientos Teóricos:** Es la información que tiene el alumno con relación a los temas de derechos, necesidades educativas especiales y la forma como aprenden los alumnos del grupo técnico. Las preguntas de esta área estuvieron basadas en la información del programa, pues se considera que la falta de conocimientos aunado a las creencias y mitos que tenga una persona hacia algún tema o situación, influirá en forma negativa en sus actitudes (Hargreaves, D., 1986).

**Interacción Personal:** Son preguntas que intentan descubrir la relación y la aceptación que tienen los estudiantes regulares hacia los alumnos del grupo técnico.

**Integración:** Esta categoría se apoya en los criterios de justicia e igualdad, es decir que todos los alumnos tienen derecho a que se les ofrezcan posibilidades educativas lo más normalizadoras posibles, que favorezcan el contacto y la socialización con sus compañeros de edad y les permitan en el futuro integrarse y participar mejor en la sociedad. (Anónimo, 1985; LA VOZ, 1989).

Las preguntas que se incluirán en estas dos áreas serán tomadas y adaptadas de los cuestionarios aplicados en dos tesis, una de psicología llamada "Evaluación de un programa para deficientes mentales integrados a una escuela regular" de la doctora Julieta Zacarias (1981) y otra de la escuela nacional de trabajo social llamada "Estudio de los factores que intervienen en la integración de niños minusválidos en primarias regulares" (Arizmendi, S., 1987).



El cuestionario de actitudes, se validó y confiabilizó a partir del método de validez de Thurstone (Summers, G. F., 1978), en el cual se tomaron a dos grupos, de 5 personas cada uno, de los cuales uno estaba a favor y otro en contra de la integración educativa, y se les presentaron las preguntas del cuestionario en forma de afirmaciones claras y concisas para que ellas determinaran si eran correctas, entendibles, positivas o negativas.

Los comentarios obtenidos de estos dos grupos de personas fueron favorables, además los resultados obtenidos, con relación a si los reactivos eran correctos, entendibles, positivos o negativos, concordaban con el cuestionario original, por lo que no se tuvieron que hacer cambios significativos.

### **5.11. Procedimiento**

1. Se realizó una investigación bibliográfica de actividades o dinámicas de vivenciación y dramatización que dieran origen a un cambio en las actitudes de las personas que fueran a participar en el programa de sensibilización; además tenían que ser actividades adecuadas para adolescentes, con el fin de que estos participaran en forma activa.
2. El contenido del Programa de Sensibilización "Aprendamos Juntos", se diseñó apoyados en la Técnica de Análisis de Contenido de Morganov y Heredia, la cual se emplea para la organización y estructuración de contenidos de aprendizaje, con el fin de facilitar la transferencia de este. Esta técnica intenta relacionar las unidades que pueden ser conceptos, temas, etc., considerando que para la adquisición de un nuevo conocimiento es necesario hacer uso de conocimientos previos (Saad, E. y Pacheco, D., 1982).
3. Una vez diseñado el programa de sensibilización se solicitó una entrevista con la directora del colegio particular con el fin de solicitar la autorización para realizar una investigación con cuatro grupos de segundo grado de secundaria. De los cuales se utilizarían dos grupos para la aplicación programa y los otros dos solo para un cuestionario.
4. Dada la autorización se llevó a cabo una entrevista individual con los maestros encargados de los grupos con los cuales se trabajó, con el propósito de establecer el

horario y el número de sesiones, explicándoles que solamente a dos grupos se les aplicaría el programa de sensibilización "Aprendamos Juntos" y un cuestionario antes y después de la aplicación; a los otros dos grupos solamente se les aplicaría el cuestionario, igual que a los otros grupos, pero sin aplicarles el programa.

5. En la primera sesión se les aplicó a los cuatro grupos un cuestionario sobre actitudes (Anexo 1) el cual fue contestado dentro del salón de clase de cada uno de los grupos.
6. Al momento de repartir las hojas del cuestionario se les dieron las siguientes instrucciones: "El cuestionario que contestarán tiene preguntas relacionadas con el grupo técnico (nombre dado al grupo de jóvenes con necesidades educativas especiales que se encuentra integrado en el colegio particular), será anónimo, por lo tanto se les pide que sean muy sinceros en sus respuestas.
7. A los dos grupos que fueron experimentales se les comunicó que participarían en un taller de ayuda y cooperación hacia los alumnos del grupo técnico (grupo autocontenido de alumnos con necesidades educativas especiales).
8. Aplicados los cuestionarios, se revisaron con el fin de obtener un perfil de las actitudes de cada grupo y saber en que forma se iban a orientar las actividades.
9. Posteriormente se dio inicio a la aplicación del programa de sensibilización "Aprendamos Juntos", el cual consta de 8 sesiones. Se aplicó una sesión por semana con duración de 50 minutos.
10. La dinámica que se llevó a cabo en cada una de las sesiones, fue la siguiente:

#### **Fase introductoria**

Se comenzaba con una pequeña introducción sobre el tema a tratar, apoyados en los acervos conceptuales, técnica diseñada por Huerta y colaboradores; a través de ésta el aplicador podrá tener clara la manera en que se abocará a la enseñanza del concepto y manejará los elementos básicos de la enseñanza (Saad, E. Y Pacheco, D., 1982), haciendo un recordatorio de los temas vistos en las sesiones anteriores o pidiendo a los alumnos dieran un resumen de la información dada anteriormente.

### **Fase activa**

a) Se les dieron instrucciones en cuanto a las actividades vivenciales que se iban a realizar, dependiendo de la introducción especificada en cada una de las sesiones y del tema a tratar.

b) A partir de la actividad que se les asignaba, se trabajaba en forma individual, grupal y o en equipo.

### **Fase de Debate**

a) Se recabaron las experiencias obtenidas en la actividad y se relacionaron con las experiencias previas de cada uno de los alumnos y con la información dada en la sesión.

b) Se les pidió que expresaran sus dudas y comentarios que fueran surgiendo en cuanto a la actividad y la información dada.

### **Fase de Cierre.**

Se les pidió que por equipo o de forma individual dieran alguna conclusión o resumen de la sesión y entre alumnos y facilitadores se realizaba la conclusión final.

11. En la última sesión se les aplicó nuevamente el cuestionario a los cuatro grupos, con el fin de observar si el programa de sensibilización "Aprendamos Juntos" tuvo alguna influencia sobre las actitudes de los alumnos de segundo grado de secundaria.



## CAPITULO VI

### ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

*“Definitivamente lo he comprobado. cuanto más veo a los muchachos del grupo técnico reirse y sentirse felices todo el tiempo, más me parece cuan ingenuos somos nosotros al sentirnos insatisfechos en la vida, añorando siempre tener más y más sin darnos cuenta y valorar lo que tenemos”.*

Juan Blanco

## ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE ACTITUDES

Para llevar a cabo el análisis de resultados, el cuestionario de actitudes fue calificado reactivo por reactivo; tomando en cuenta el puntaje establecido previamente para cada inciso, el cual iba de 0 a 3 (las calificaciones para cada uno de los reactivos se muestran en el anexo 2), estas puntuaciones se obtuvieron de la validación y confiabilización que se realizó a partir del método de validez de Thurtstone (Summers, G. F., 1978), explicado en el capítulo V de metodología.

Los datos obtenidos del cuestionario de actitudes del programa de sensibilización "Aprendamos Juntos", se presentan de acuerdo a las preguntas e hipótesis de investigación, con el fin de analizar mejor los resultados obtenidos. Además se ha realizado una prueba de análisis de significancia de la pregunta 2 en adelante: se utilizó la prueba U de Mann-Whitney (Siegel, S. 1994), por medio de computadora, ya que es la prueba no paramétrica más poderosa y constituye la alternativa más útil, si se desea evitar las suposiciones, al buscar diferencias significativas entre 2 o más grupos independientes.

## **Pregunta 1**

**¿ Cuales son las actitudes que tienen los alumnos regulares de secundaria hacia la integración educativa de alumnos con necesidades educativas especiales ?**

El análisis de esta pregunta se realizó por los rubros en los que se divide el cuestionario de actitudes, estos rubros son:

- Interacción personal: Son preguntas que intentan descubrir la relación y la aceptación que tienen los estudiantes regulares hacia los alumnos del grupo técnico.

-Conocimientos teóricos: Es la información que tiene el alumno con relación a los temas de derechos, necesidades educativas especiales y la forma como aprenden los alumnos del grupo técnico.

- Integración: Esta categoría se apoya en los criterios de justicia e igualdad, es decir que todos los alumnos tienen derecho a que se les ofrezcan posibilidades educativas lo más normalizadoras posibles, que favorezcan el contacto y la socialización con sus compañeros de edad y les permitan en el futuro integrarse y participar mejor en la sociedad (Anónimo, 1985; La Voz, 1989).

De cada uno de estos rubros, se presentan los reactivos que contiene, el porcentaje de respuesta a estos y sus respectivas gráficas, así mismo, al final de cada rubro se presenta un análisis de los reactivos en los que se dio un cambio en la aplicación del posttest.

## RUBRO: INTERACCION PERSONAL

Este rubro esta formado por los siguientes reactivos:

- ¿ Conoces a los alumnos del grupo técnico ?

En este reactivo se observa un ligero cambio en la respuesta, de los grupos experimentales, ya que en el postest se observo un aumento en la categoría de respuesta, "si" conoces a los alumnos del grupo técnico

- ¿ Has convivido con ellos en el descanso ?

En el grupo experimental 1 se dio un aumento significativo en la respuesta afirmativa, "si" has convivido con ellos en el descanso, mientras que en los otros 3 grupos no se dio ningún cambio.

- ¿ Que piensas acerca de como son tus compañeros del grupo técnico ?

En este reactivo se observa un aumento en el postes, de los grupos experimentales, pues en el pretest pensaban que sus compañeros del grupo técnico eran "serios", y después contestan que son "simpaticos".

- ¿ Como crees que se sienten al tomar clases en los grupos regulares tus compañeros del grupo técnico ?

Las respuestas a este reactivo se modificaron considerablemente en los 2 grupos experimentales y en el grupo control 1, pues su categoría de respuesta "bien", aumento en el postest, hasta en un 40%.

- ¿ Que crees que piensan los maestros de los alumnos del grupo técnico ?

En este reactivo se observó un cambio en el grupo experimental 1 y en el grupo control 2, en el postest se incremento la respuesta "Con un poco de apoyo de los maestros del Grupo Técnico podré darles clase".

- Ayudarías a los alumnos del grupo técnico si tuvieran problemas para:

En la respuesta a los incisos de esta pregunta, se observó un ligero cambio en el inciso a) hacer compras en la cafetería, mientras que en los otros no se observó ningún cambio en la aplicación del postest, al contrario en algunos incisos como, relacionarse adecuadamente en el camión, con los compañeros o autoridades del colegio o responsabilizarse por las tareas solicitadas por los profesores la respuesta disminuyó con relación al pretest.

El cambio en la aplicación de postest, este aumento puede ser atribuido al programa ya que en las sesiones se invito a los alumnos del grupo técnico y tuvieron la oportunidad de conocerlos, de esta forma se dio una mayor interacción personal en los descansos, la cual es registrada en el reactivo 2; además al convivir con ellos conocieron sus sentimientos y como se sienten al estar integrados en el colegio, por lo cual cambio el concepto que tenían de ellos, reflejandose en una actitud positiva hacia la integración educativa.

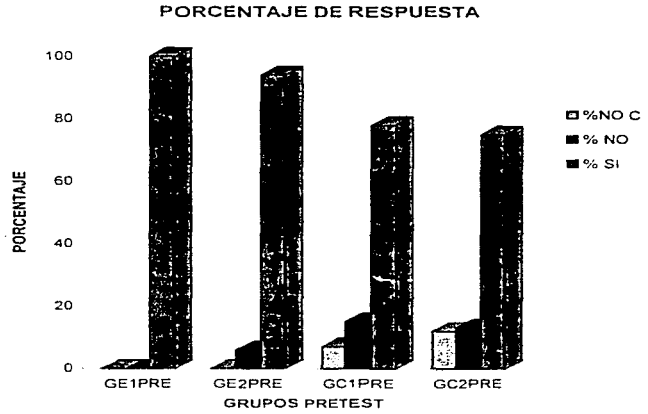
En el último reactivo la razón por la cual se considera que sus respuestas fueron negativas al preguntarseles si ayudarían a sus compañeros del grupo técnico, se atribuye a sus comentarios, hechos durante la aplicación del cuestionario, como son: "si no lo hago yo, como voy a ayudar a alguien más". También puede ser atribuido a la participación de los alumnos del grupo técnico en el programa, pues al tenerlos ahí se dieron cuenta que ellos necesitan más apoyo para hacer las cosas, por esta razón, tal vez no se sienten capacitados para hacerlo, solamente se involucrarían en cosas sencillas.



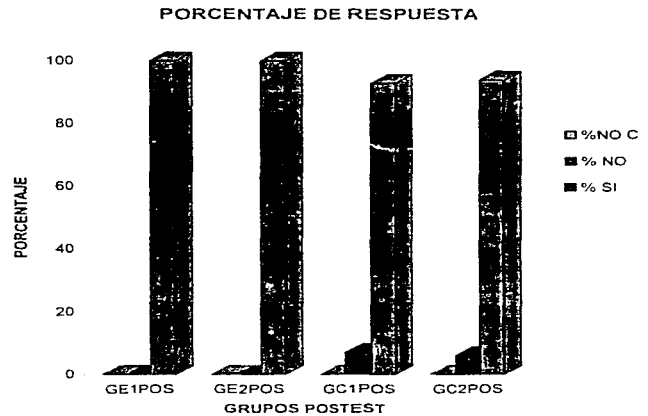
**RUBRO: INTERACCION PERSONAL**

Reactivo 1: ¿ Conoces a los alumnos del grupo técnico ?

	%NO C	% NO	% SI
GE1PRE	0	0	100
GE2PRE	0	6	94
GC1PRE	7	15	78
GC2PRE	12	13	75

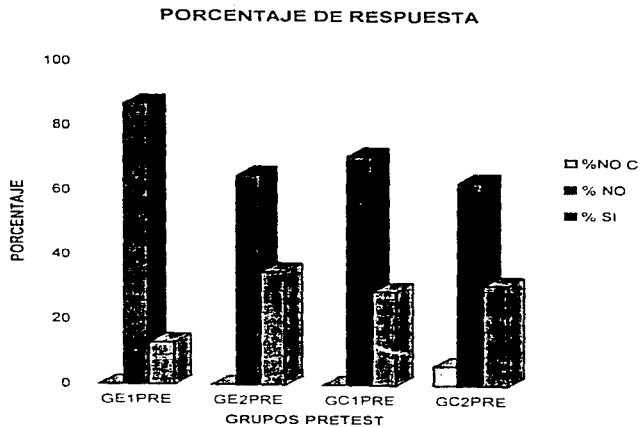


	%NO C	% NO	% SI
GE1POS	0	0	100
GE2POS	0	0	100
GC1POS	0	7	93
GC2POS	0	6	94

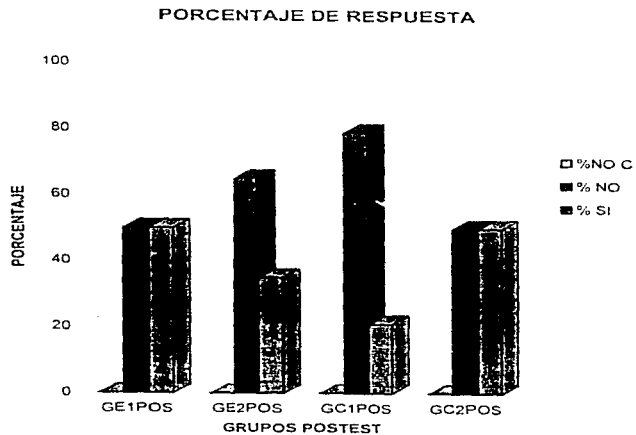


Reactivo 2: ¿Has convivido con ellos en el descanso ?

	%NO	C % NO	% SI
GE1PRE	0	87	13
GE2PRE	0	65	35
GC1PRE	0	71	29
GC2PRE	6	63	31



	%NO	C % NO	% SI
GE1POS	0	50	50
GE2POS	0	65	35
GC1POS	0	79	21
GC2POS	0	50	50



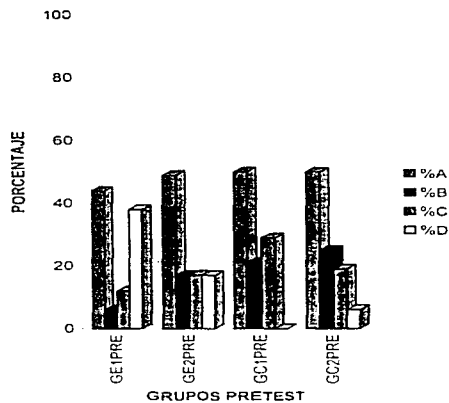
Reactivo 3: ¿ Que piensas a cerca de como son tus compañeros del grupo técnico?

	GE1PRE	GE2PRE	GC1PRE	GC2PRE
%A	44	49	50	50
%B	6	17	21	25
%C	12	17	29	19
%D	38	17	0	6

CATEGORIAS DE RESPUESTA

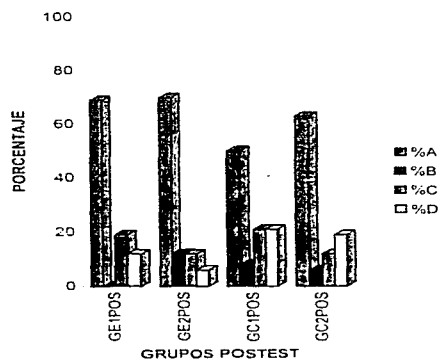
- A) Son simpáticos
- B) Son agresivos
- C) Son solitarios
- D) Son serios

**PORCENTAJE DE RESPUESTA**



	GE1POS	GE2POS	GC1POS	GC2POS
%A	69	70	50	63
%B	0	12	8	6
%C	19	12	21	12
%D	12	6	21	19

**PORCENTAJE DE RESPUESTA**



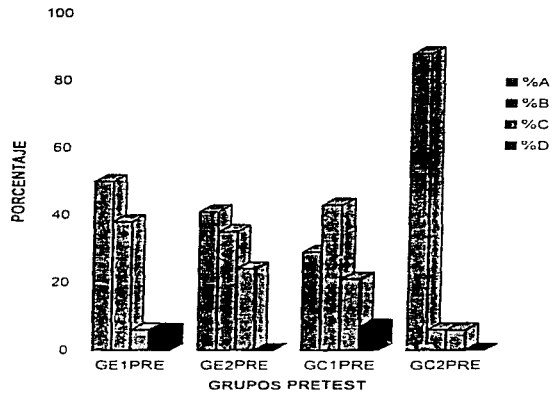
Reactivo 4: ¿Como crees que se sienten al tomar clases en los grupos regulares tus compañeros del grupo tecnico?

	%A	%B	%C	%D
GE1PRE	50	38	6	6
GE2PRE	41	35	24	0
GC1PRE	29	43	21	7
GC2PRE	88	6	6	0

CATEGORIAS DE RESPUESTA

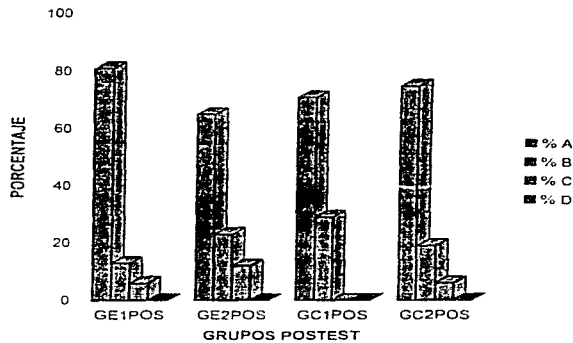
- A) Bien
- B) Regular
- C) Les es indiferente
- D) Mal

PORCENTAJE DE RESPUESTA



	% A	% B	% C	% D
GE1POS	81	13	6	0
GE2POS	65	23	12	0
GC1POS	71	29	0	0
GC2POS	75	19	6	0

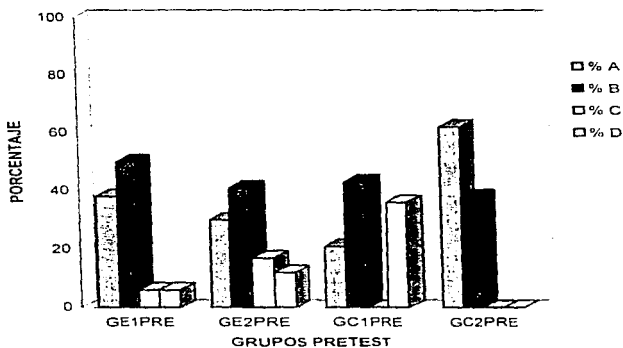
PORCENTAJE DE RESPUESTA



Reactivo 8: ¿Que crees que piensan los maestros de los alumnos del grupo técnico ?

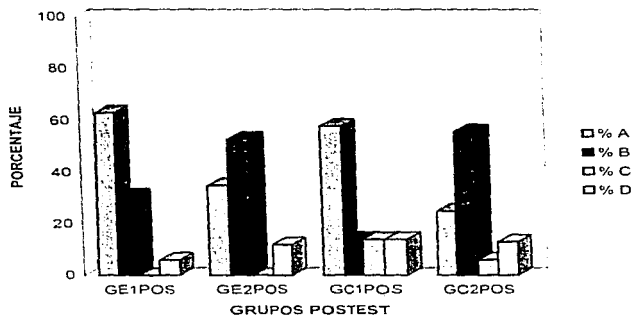
	% A	% B	% C	% D
GE1PRE	38	50	6	6
GE2PRE	30	41	17	12
GC1PRE	21	43	0	36
GC2PRE	62	38	0	0

PORCENTAJE DE RESPUESTA



	% A	% B	% C	% D
GE1POS	63	31	0	6
GE2POS	35	53	0	12
GC1POS	58	14	14	14
GC2POS	25	56	6	13

PORCENTAJE DE RESPUESTA

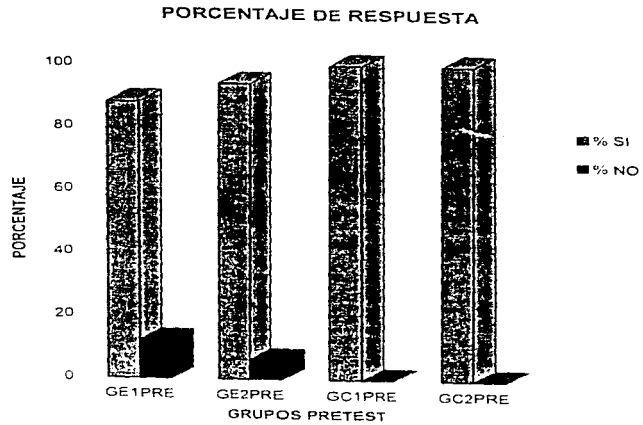


CATEGORIAS DE RESPUESTA

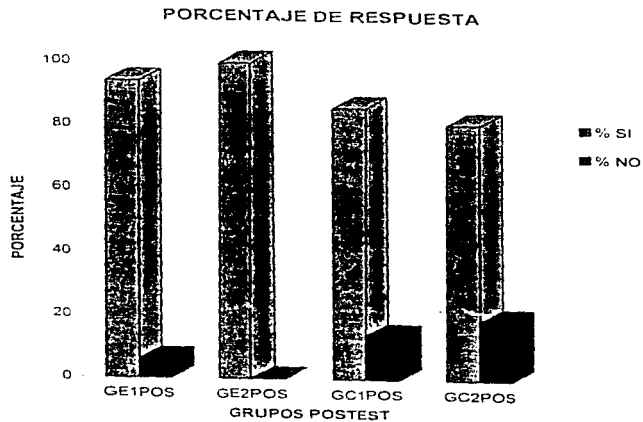
- A) Con un poco de apoyo de los maestros del Grupo Técnico podré darles clase.
- B) Con ellos en el grupo podré preprepararme y superarme más para saber como ayudarles.
- C) Ocasionan problemas para impartir la clase.
- D) No estoy preparado para darles clase

Reactivo 12: ¿ Ayudarías a los alumnos del grupo técnico si tuvieran problemas para:  
 A) Hacer compras en la cafetería.

	% SI	% NO
GE1PRE	88	12
GE2PRE	94	6
GC1PRE	100	0
GC2PRE	100	0

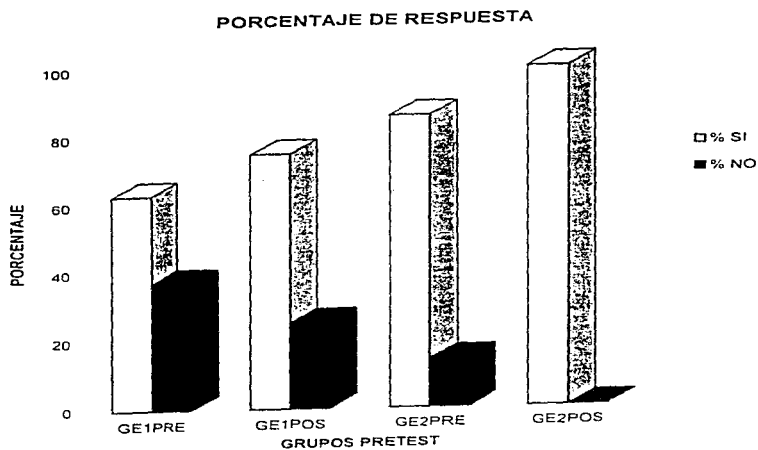


	% SI	% NO
GE1POS	94	6
GE2POS	100	0
GC1POS	86	14
GC2POS	81	19

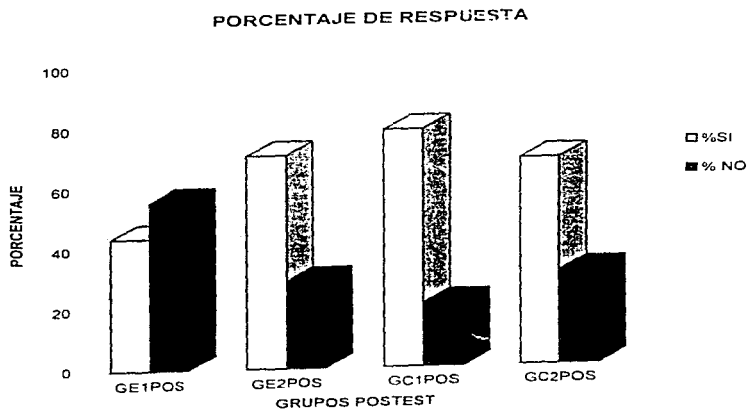


B) Relacionarse adecuadamente en el camión.

	% SI	% NO
GE1PRE	63	37
GE1POS	75	25
GE2PRE	86	14
GE2POS	100	0

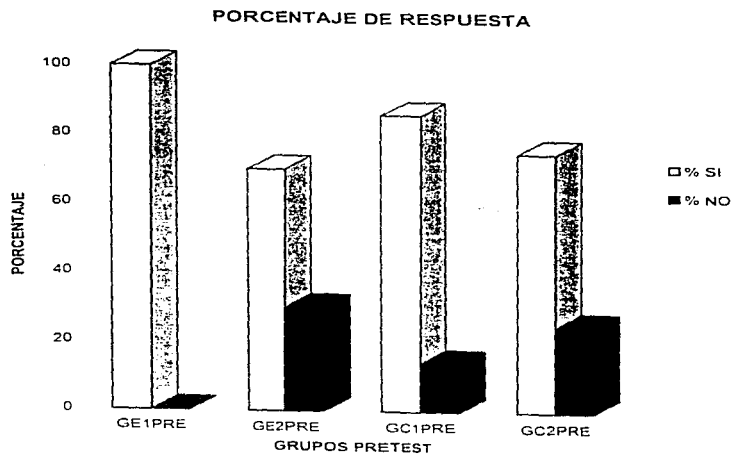


	% SI	% NO
GE1POS	44	56
GE2POS	71	29
GC1POS	79	21
GC2POS	69	31

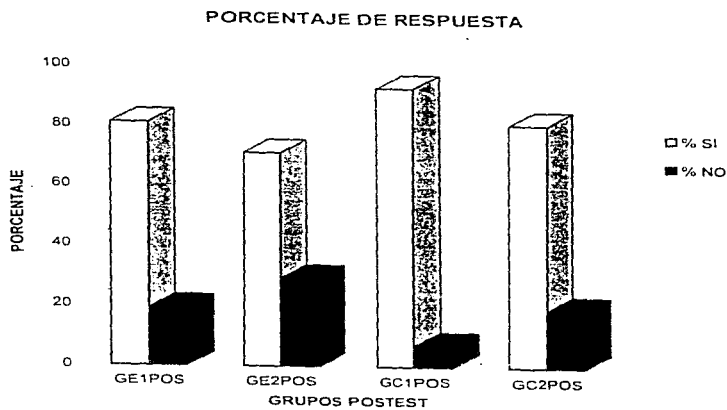


C) Relacionarse apropiadamente con otros compañeros y autoridades del colegio.

	% SI	% NO
GE1PRE	100	0
GE2PRE	70	30
GC1PRE	86	14
GC2PRE	75	25



	% SI	% NO
GE1POS	81	19
GE2POS	71	29
GC1POS	93	7
GC2POS	81	19

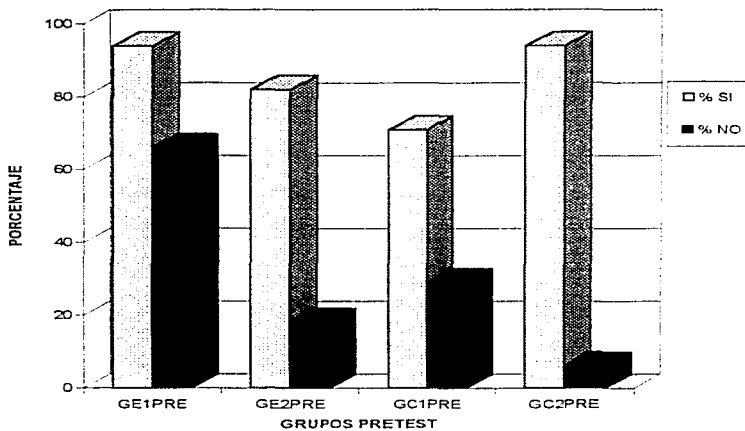




D) Participar en clases regulares

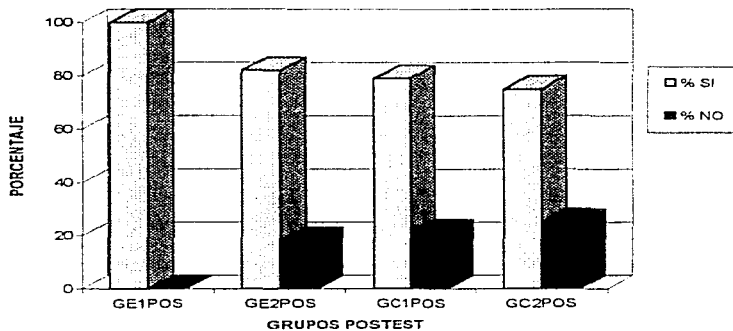
	% SI	% NO
GE1PRE	94	66
GE2PRE	82	18
GC1PRE	71	29
GC2PRE	94	6

PORCENTAJE DE RESPUESTA



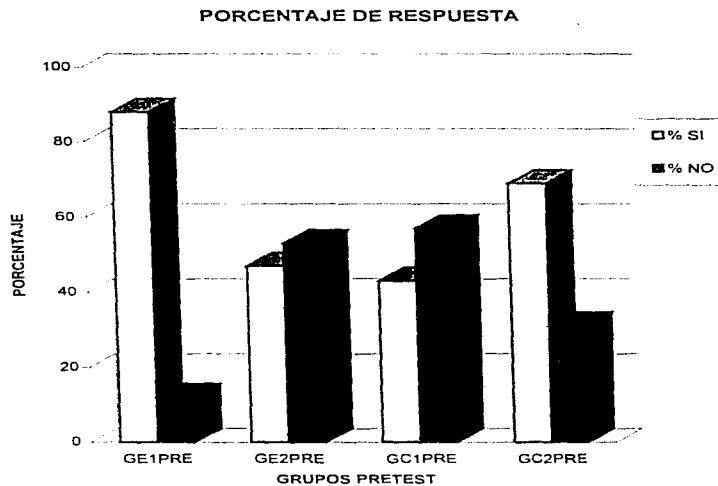
	% SI	% NO
GE1POS	100	0
GE2POS	82	18
GC1POS	79	21
GC2POS	75	25

PORCENTAJE DE RESPUESTA

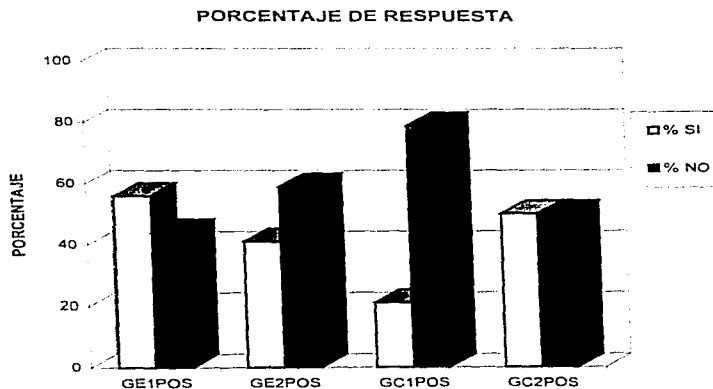


E) Responsabilizarse de las tareas solicitadas por los profesores regulares.

	% SI	% NO
GE1PRE	88	12
GE2PRE	47	53
GC1PRE	43	57
GC2PRE	69	31



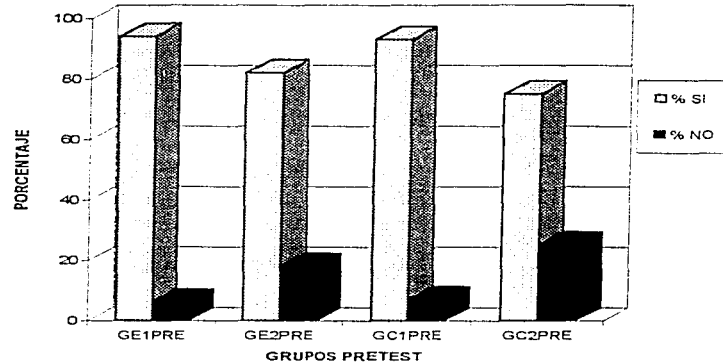
	% SI	% NO
GE1POS	56	44
GE2POS	41	59
GC1POS	21	79
GC2POS	50	50



F) Saberse manejar ante agresiones, abusos o burlas de algunos compañeros. I

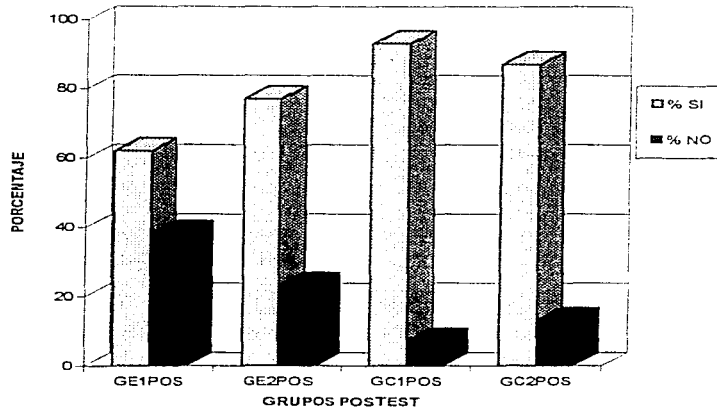
	% SI	% NO
GE1PRE	94	6
GE2PRE	82	18
GC1PRE	93	7
GC2PRE	75	25

PORCENTAJE DE RESPUESTA



	% SI	% NO
GE1POS	62	38
GE2POS	77	23
GC1POS	93	7
GC2POS	87	13

PORCENTAJE DE RESPUESTA



## **RUBRO: CONOCIMIENTOS TEÓRICOS**

Este rubro consta de cinco reactivos, con estos se trata de conocer que información tienen los alumnos regulares con respecto al tema de derechos, necesidades educativas especiales y la forma como aprenden los alumnos del grupo técnico.

**- ¿ Te gustaría que los alumnos del grupo técnico tomaran clases en tu mismo salón ?**

En este reactivo se observó un cambio solamente en el grupo experimental 1, pues aumentó en un 20% su respuesta "Me agradaría", por otro lado, el grupo experimental 2 mostro un decremeto en su respuesta positiva, mientras que en los grupos control no se dio un cambio significativamente visible

**-¿Los alumnos del grupo técnico pueden hacer las mismas actividades que tú?**

Las respuestas a este reactivo muestran un incremento en la respuesta positiva de todos los grupos, pero esta se aprecia más en los grupos experimentales, pues se observa un aumento casi del 50%.

**- ¿ Cómo tratan tus maestros a tus compañeros del grupo técnico ?**

En esta pregunta se dio un cambio significativo en la respuesta "igual que a todos", ya que en los grupos experimentales se incrementó en un 40 %.

**- ¿ Cómo crees tú que aprenden aspectos académicos, los alumnos del grupo técnico ?**

En los grupos experimentales se muestra un cambio hacia la respuesta "De manera diferente a ti", observandose un incremento del 25%.

**- ¿ Los alumnos del grupo técnico necesitan apoyo individual para poder hacer las actividades o tareas que les dejan los profesores ?**

En este reactivo se dio un aumento en los cuatro grupos en la respuesta "Algunas veces".

En la comparación entre los resultados del pretest y postest se observa una clara diferencia en los grupos experimentales, porque en las respuestas del cuestionario se observa que la información que dan ya no es tan vaga y sin fundamentos, esto puede ser debido a que en las sesiones se vieron estos temas, se les proporcionó información y se enlazó con sus propias experiencias de la casa y escuela.

**RUBRO CONOCIMIENTOS TEORICOS**

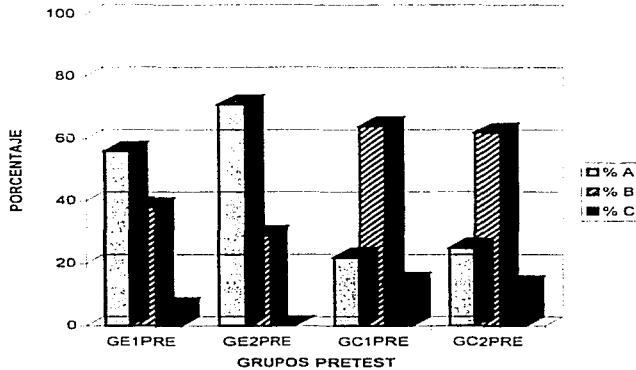
Reactivo 5: ¿Te gustaría que los alumnos del grupo técnico tomaran clases en tu mismo salón?

	% A	% B	% C
GE1PRE	56	38	6
GE2PRE	71	29	0
GC1PRE	22	64	14
GC2PRE	25	62	13

**CATEGORIAS DE RESPUESTA**

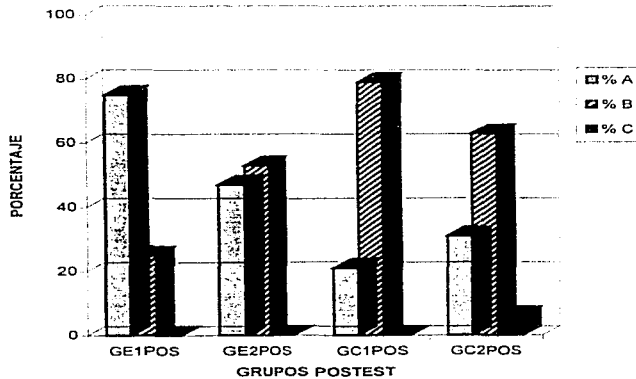
- A) Me agradaría
- B) Me sería indiferente
- C) Me desagradaría

**PORCENTAJE DE RESPUESTA**



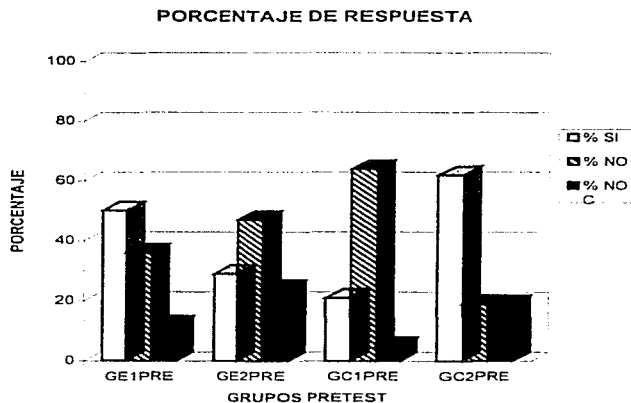
	% A	% B	% C
GE1POS	75	25	0
GE2POS	47	53	0
GC1POS	21	79	0
GC2POS	31	63	6

**PORCENTAJE DE RESPUESTA**

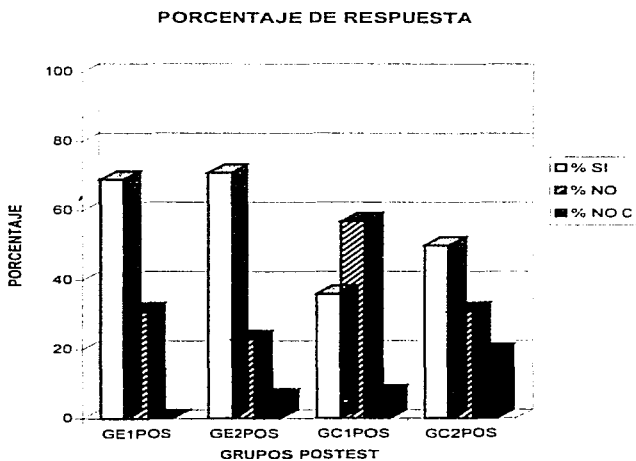


Reactivo 6: Los alumnos del grupo técnico ¿Pueden hacer las mismas actividades que tú?

	% SI	% NO	% NO C
GE1PRE	50	36	12
GE2PRE	29	47	24
GC1PRE	21	64	5
GC2PRE	62	19	19



	% SI	% NO	% NO C
GE1POS	69	31	0
GE2POS	71	23	6
GC1POS	36	57	7
GC2POS	50	31	19



Reactivo 9: ¿Cómo tratan tus maestros a tus compañeros del grupo técnico?

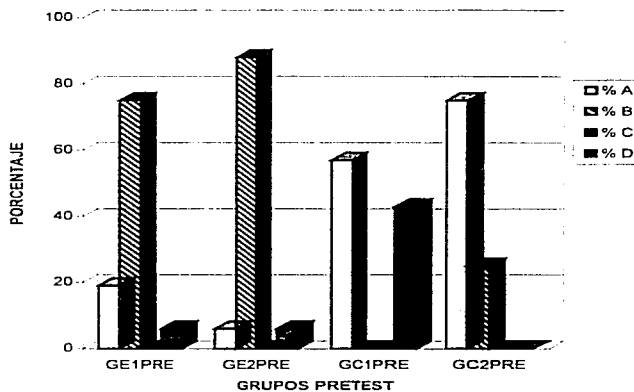
	% A	% B	% C	% D
GE1PRE	19	75	0	6
GE2PRE	6	88	0	6
GC1PRE	57	0	0	43
GC2PRE	75	25	0	0

CATEGORIAS DE RESPUESTA

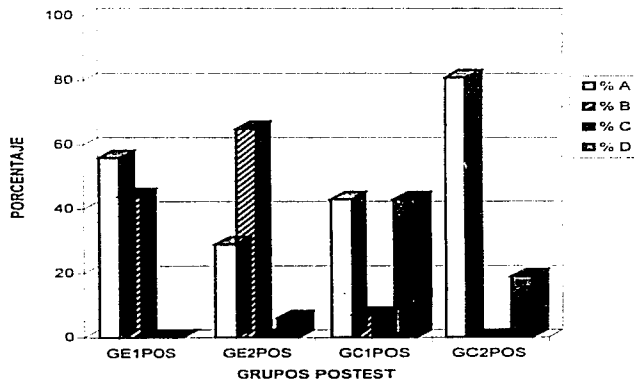
- A) Igual que a todos
- B) Mejor que a todos
- C) Mal
- D) No sé

	% A	% B	% C	% D
GE1POS	56	44	0	0
GE2POS	29	65	0	6
GC1POS	43	7	7	43
GC2POS	81	0	0	19

PORCENTAJE DE RESPUESTA



PORCENTAJE DE RESPUESTA



Reactivo 18: ¿Cómo crees tú que aprenden aspectos académicos, los alumnos del grupo técnico?

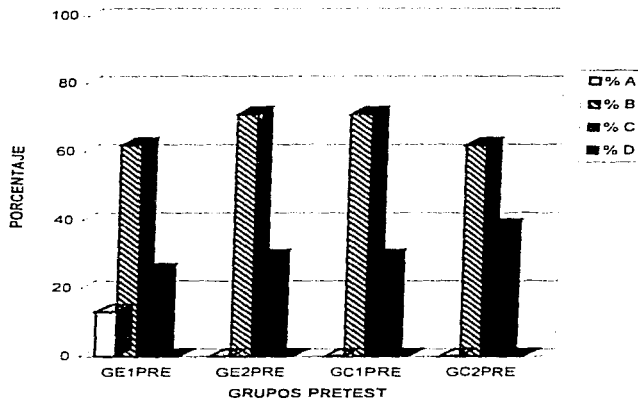
	% A	% B	% C	% D
GE1PR	13	62	25	0
GE2PR	0	71	29	0
GC1PR	0	71	29	0
GC2PR	0	62	38	0

CATEGORIAS DE RESPUESTA

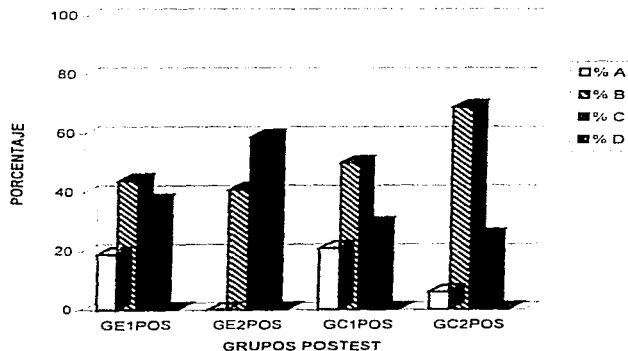
- A) Igual que tú
- B) Más lento que tú
- C) De manera diferente a ti
- D) No aprenden

	% A	% B	% C	% D
GE1PO	19	44	37	0
GE2PO	0	41	59	0
GC1PO	21	50	29	0
GC2PO	6	69	25	0

PORCENTAJE DE RESPUESTA



PORCENTAJE DE RESPUESTA





Reactivo 19: ¿Los alumnos del grupo técnico necesitan apoyo individual para poder hacer las actividades o tareas que les dejan sus profesores?

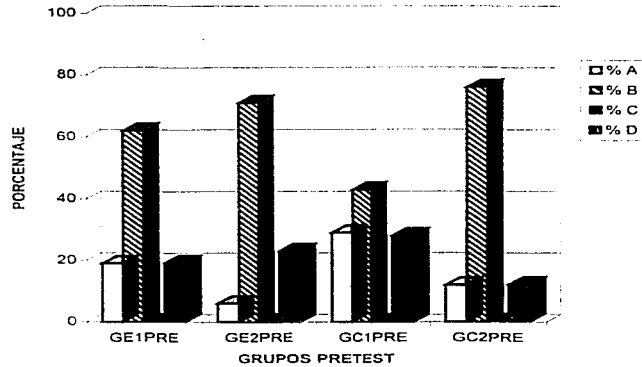
	% A	% B	% C	% D
GE1PRE	19	62	0	19
GE2PRE	6	71	0	23
GC1PRE	29	43	0	28
GC2PRE	12	76	0	12

CATEGORIAS DE RESPUESTA

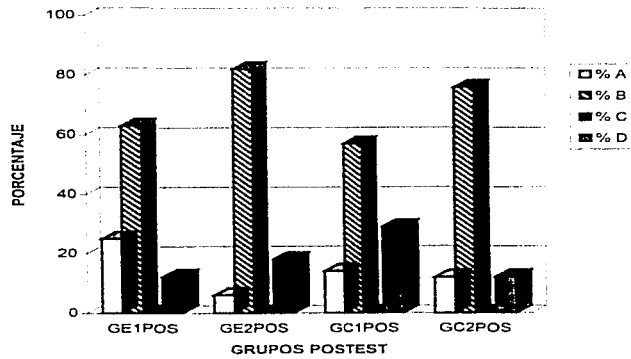
- A) Siempre
- B) Algunas veces
- C) Nunca
- D) No sé

	% A	% B	% C	% D
GE1POS	25	63	0	12
GE2POS	6	82	0	18
GC1POS	14	57	0	29
GC2POS	12	76	0	12

PORCENTAJE DE RESPUESTA



PORCENTAJE DE RESPUESTA



## **RUBRO: INTEGRACIÓN.**

Este rubro consta de 10 reactivos, esta apoyado en los criterios de justicia e igualdad, es decir que todos los alumnos tienen derecho a que se les ofrezcan posibilidades educativas lo más normalizadoras posibles, que favorezcan el contacto y la socialización con sus compañeros de edad y les permita en el futuro integrarse y participar mejor en la sociedad.

**- ¿ Qué opinas de que en el colegio haya un grupo técnico ?**

En este reactivo se observó un ligero incremento del 10%, en la respuesta "Me agrada", de los grupos experimentales, mientras que en los grupos control se observó un decremento.

**- ¿ Te gustaría que tus compañeros del grupo técnico participaran en las mismas actividades que tú?**

En esta pregunta no se registraron cambios significativos, pues los alumnos del grupo técnico ya participan en actividades dentro de la escuela.

**- ¿ Por qué ?**

Se observó, en este reactivo, un aumento del 30% en la respuesta "Tienen derecho a realizar las mismas actividades que yo", en los grupos experimentales, mientras que en los controles fue del 20%.

**- ¿ Con que frecuencia te gustaría que los alumnos del grupo técnico tomaran clases en tu mismo salón ?**

Una de las respuestas en las cuales se mostró un cambio fue "Me es indiferente", en todos los grupos; en los grupos experimentales puede ser atribuido a que los alumnos del grupo técnico ya se encontraban integrados en las aulas regulares.

**- ¿ Piensas que los alumnos del grupo técnico deben ir a un colegio en donde sólo haya alumnos como ellos ?**

La respuesta "Algunas veces" registró un leve aumento en todos los grupos, disminuyendo la respuesta "Siempre".

**- ¿Por qué ?**

En este reactivo el grupo experimental 1 mostró un aumento en la respuesta "Con apoyo pueden integrarse a clases" y en el grupo experimental 2 disminuyó, aumentando la respuesta "Pueden hacer las mismas actividades que yo".

**- ¿ Consideras que los alumnos del grupo técnico deben ser llamados?**

La respuesta "Retrasados mentales" se anula completamente, en el postest, en los cuatro grupos, y se observa un incremento de la respuesta "Discapacitados".

**- Si le cambiaran el nombre al grupo técnico, ¿ Cómo te gustaría que se llamara ?**

En los cuatro grupos se observó un incremento del 10% en la respuesta "grupo de secundaria o bachillerato".

**- Te gustaría realizar algunas actividades que ayudaran a tus compañeros del grupo técnico ?**

La respuesta afirmativa se incrementó en los cuatro grupos, en el experimental 1 aumentó hasta 60%, mientras que en los otros fue más pequeño el cambio.

**- ¿Tienes alguna sugerencia u observación que hacer con respecto al grupo técnico?**

La respuesta afirmativa obtenida en el postest se ve decrementada en los grupos experimental 1 y control 1, en el grupo experimental 2 no hubo diferencias y en el grupo control 2 aumento la respuesta afirmativa.

De los 10 reactivos, 5 fueron con respuestas inclinadas hacia la integración y las 5 restantes no muestran diferencia entre pretest y postest. En las inclinadas hacia la integración, en el postest, a los alumnos les agradaba que hubiera un grupo técnico en el colegio, así como también aceptaban que tenían derecho a realizar las mismas actividades que ellos y a integrarse con apoyos a clases regulares. Al mismo tiempo proporcionaron actividades, en el pretest, que ayudaran a sus compañeros a integrarse, como por ejemplo, en deportes, salidas, etc.

**RUBRO: INTEGRACIÓN.**

**Reactivo 7: ¿Qué opinas de que en el colegio haya un grupo técnico?**

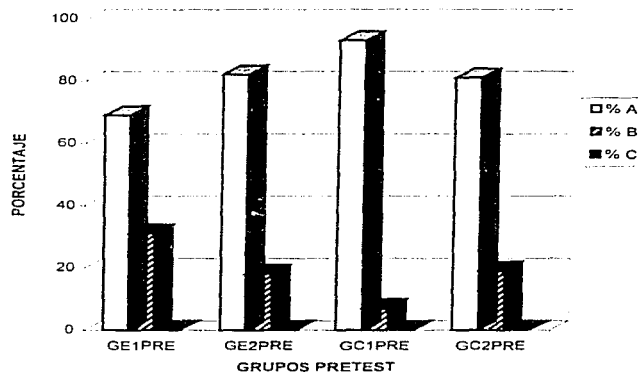
	% A	% B	% C
GE1PR	69	31	0
GE2PR	82	18	0
GC1PR	93	7	0
GC2PR	81	19	0

**CATEGORIAS DE RESPUESTA**

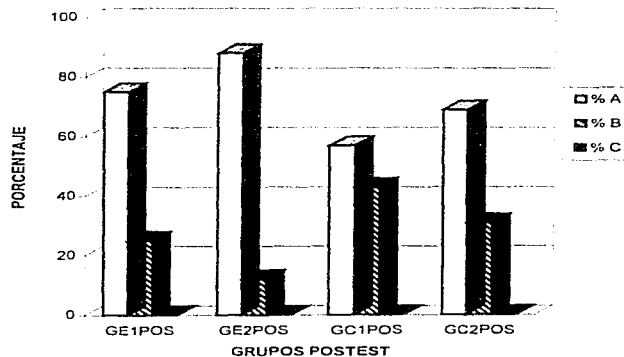
- A) Me agrada
- B) Me es indiferente
- C) Me desagrada

	% A	% B	% C
GE1PO	75	25	0
GE2PO	88	12	0
GC1PO	57	43	0
GC2PO	69	31	0

**PORCENTAJE DE RESPUESTA**



**PORCENTAJE DE RESPUESTA**



Reactivo 10: ¿Te gustaría que tus compañeros del grupo técnico participaran en las mismas actividades que tú?

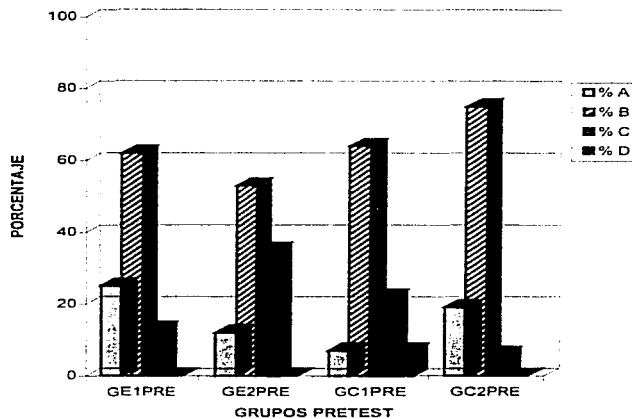
	% A	% B	% C	% D
GE1PRE	25	62	13	0
GE2PRE	12	53	35	0
GC1PRE	7	64	22	7
GC2PRE	19	75	6	0

CATEGORIAS DE RESPUESTA

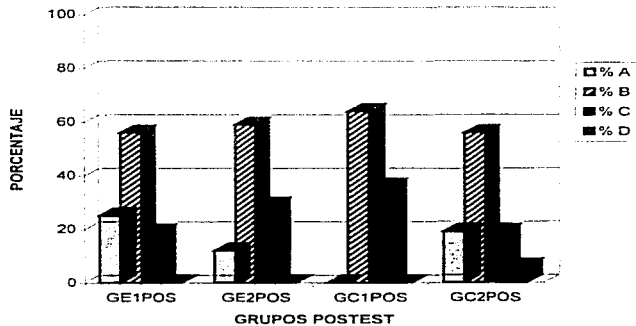
- A) Siempre
- B) Algunas veces
- C) Me es indiferente
- D) Nunca

	% A	% B	% C	% D
GE1POS	25	56	19	0
GE2POS	12	59	29	0
GC1POS	0	64	36	0
GC2POS	19	56	19	6

PORCENTAJE DE RESPUESTA

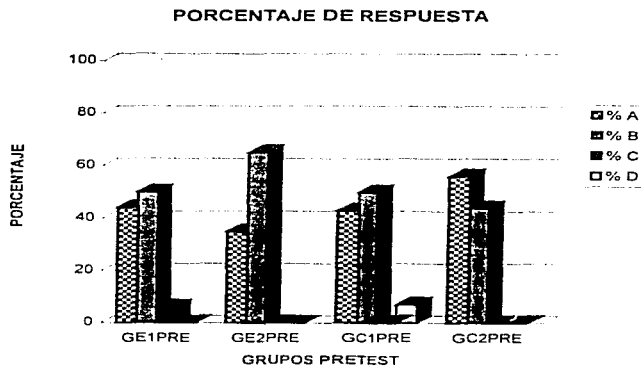


PORCENTAJE DE RESPUESTA

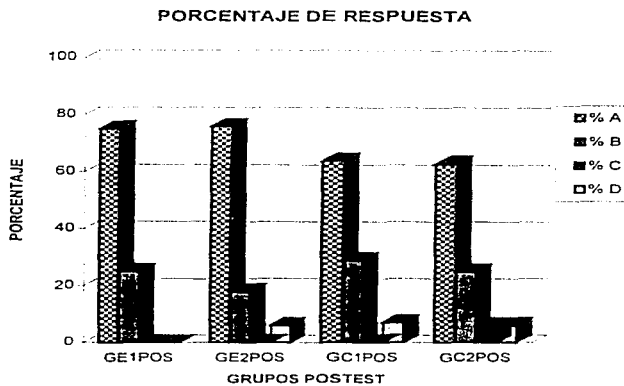


**Reactivo 11: ¿ Por qué ?**

	% A	% B	% C	% D
GE1PRE	44	50	6	0
GE2PRE	35	65	0	0
GC1PRE	43	50	0	7
GC2PRE	56	44	0	0



	% A	% B	% C	% D
GE1POS	75	25	0	0
GE2POS	76	18	0	6
GC1POS	64	29	0	7
GC2POS	63	25	6	6



**CATEGORIAS DE RESPUESTA**

- A) Tienen derecho a realizar las mismas actividades que yo
- B) No pueden realizar algunas actividades debido a su problema
- C) No tengo interés por conocerlos
- D) No los invitamos

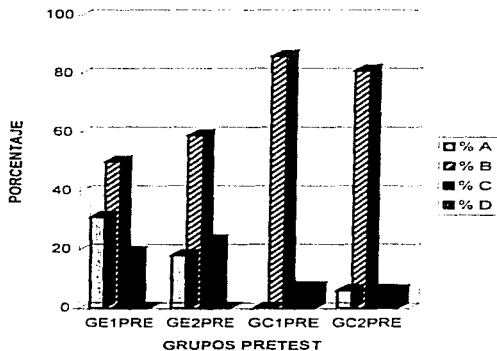
Reactivo 13: ¿Con qué frecuencia te gustaría que los alumnos del grupo técnico tomaran clases en tu mismo salón?

	% A	% B	% C	% D
GE1PRE	31	50	19	0
GE2PRE	18	59	23	0
GC1PRE	0	86	7	7
GC2PRE	6	81	6	6

CATEGORIAS DE RESPUESTA

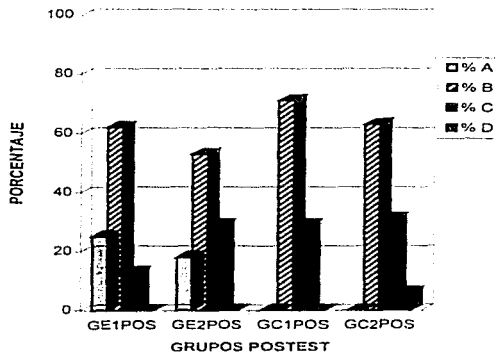
- A) Siempre
- B) Algunas veces
- C) Me es indiferente
- D) Nunca

PORCENTAJE DE RESPUESTA



	% A	% B	% C	% D
GE1POS	25	62	13	0
GE2POS	18	53	29	0
GC1POS	0	71	29	0
GC2POS	0	63	31	6

PORCENTAJE DE RESPUESTA



Reactivo 15: ¿Piensas que los alumnos del grupo técnico deben ir a un colegio en donde sólo hay alumnos como ellos?

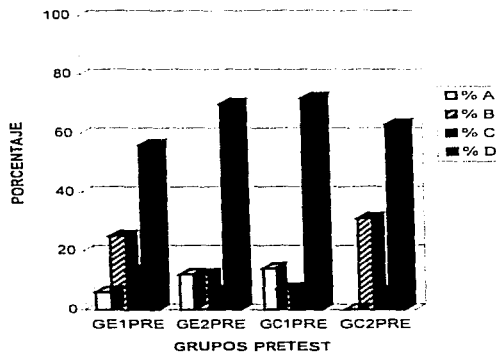
	% A	% B	% C	% D
GE1PRE	6	25	13	56
GE2PRE	12	12	6	70
GC1PRE	14	7	7	72
GC2PRE	0	31	6	63

CATEGORIAS DE RESPUESTA

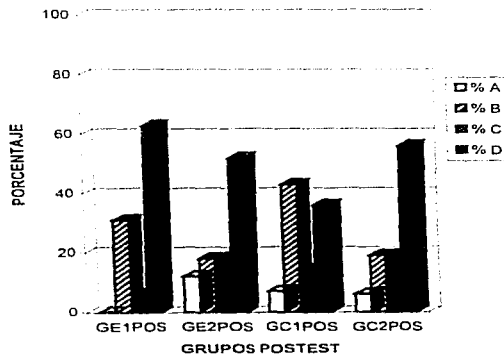
- A) Siempre
- B) Algunas veces
- C) Me es indiferente
- D) Nunca

	% A	% B	% C	% D
GE1POS	0	31	6	63
GE2POS	12	18	18	52
GC1POS	7	43	14	36
GC2POS	6	19	19	56

PORCENTAJE DE RESPUESTA



PORCENTAJE DE RESPUESTA





**Reactivo 16: ¿Por qué?**

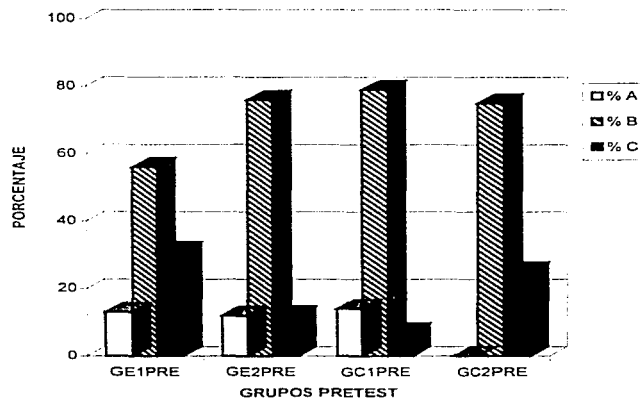
	% A	% B	% C
GE1PRE	13	56	31
GE2PRE	12	76	12
GC1PRE	14	79	7
GC2PRE	0	75	25

**CATEGORIAS DE RESPUESTA**

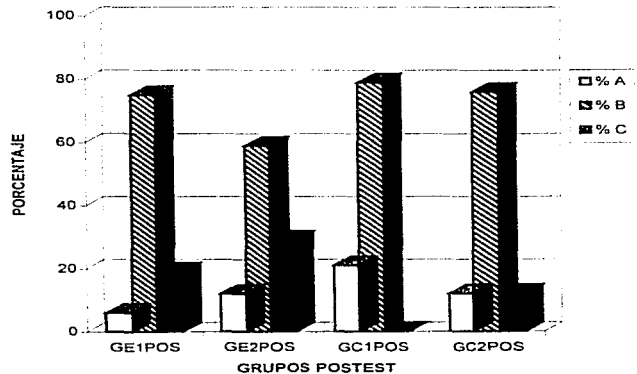
- A) Porque tienen problemas graves y no pueden comportarse adecuadamente
- B) Con apoyo pueden integrarse a clases
- C) Pueden hacer las mismas actividades que yo

	% A	% B	% C
GE1POS	6	75	19
GE2POS	12	59	29
GC1POS	21	79	0
GC2POS	12	76	12

**PORCENTAJE DE RESPUESTA**



**PORCENTAJE DE RESPUESTA**



Reactivo 17: ¿Consideras que los alumnos del grupo técnico deben ser llamados?

	% A	% B	% C	% D
GE1PRE	6	0	75	19
GE2PRE	0	0	53	47
GC1PRE	7	0	79	14
GC2PRE	0	0	81	19

CATEGORIAS DE RESPUESTA

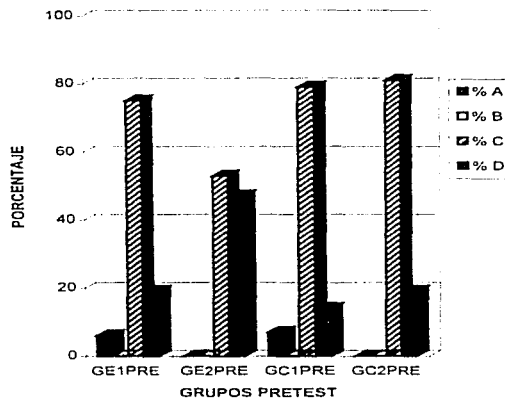
A) Retrasados mentales

B) Tontos

C) Alumnos

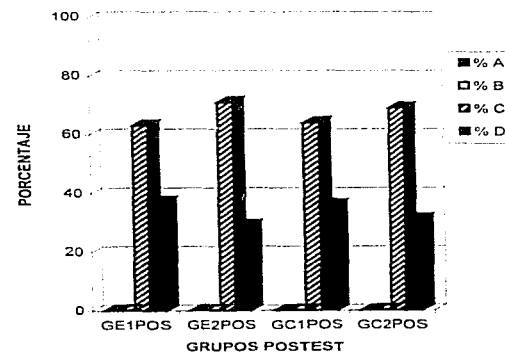
D) Discapacitados

PORCENTAJE DE RESPUESTA



	% A	% B	% C	% D
GE1POS	0	0	63	37
GE2POS	0	0	71	29
GC1POS	0	0	64	36
GC2POS	0	0	69	31

PORCENTAJE DE RESPUESTA

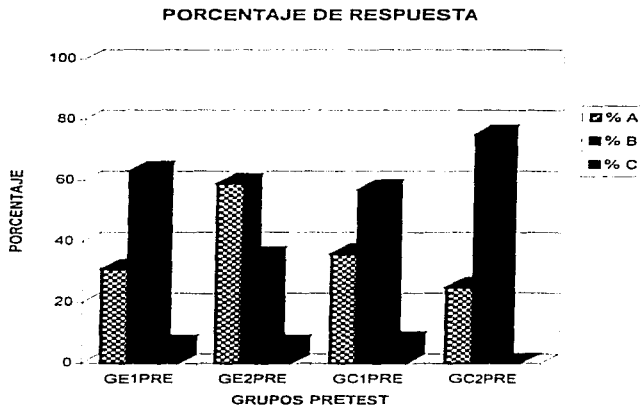


Reactivo 20: Si se cambiaran el nombre al grupo técnico, ¿Cómo te gustaría que se llamara?

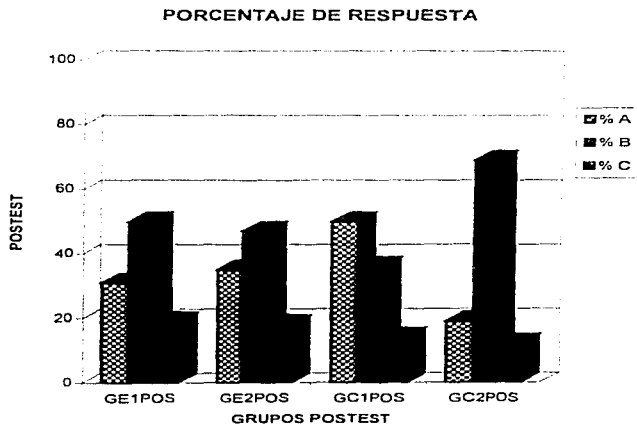
	% A	% B	% C
GE1PRE	31	63	6
GE2PRE	59	35	6
GC1PRE	36	57	7
GC2PRE	25	75	0

CATEGORIAS DE RESPUESTA

- A) Grupo especial
- B) Grupo integrado
- C) Grupo de secundaria o bachillerato

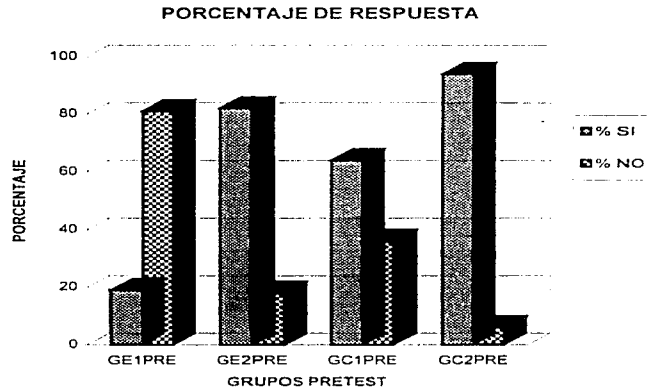


	% A	% B	% C
GE1POS	31	50	19
GE2POS	35	47	18
GC1POS	50	36	14
GC2POS	19	69	12

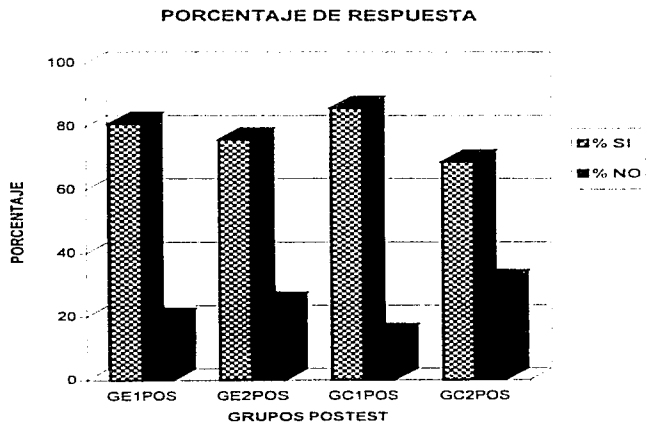


Reactivo 21: ¿ Te gustaría realizar algunas actividades que ayudaran a tus compañeros del grupo técnico?

	% SI	% NO
GE1PRE	19	81
GE2PRE	82	18
GC1PRE	64	36
GC2PRE	94	6

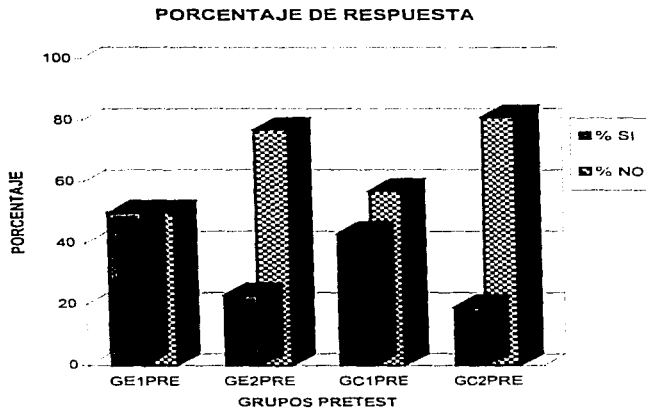


	% SI	% NO
GE1POS	81	19
GE2POS	76	24
GC1POS	86	14
GC2POS	69	31

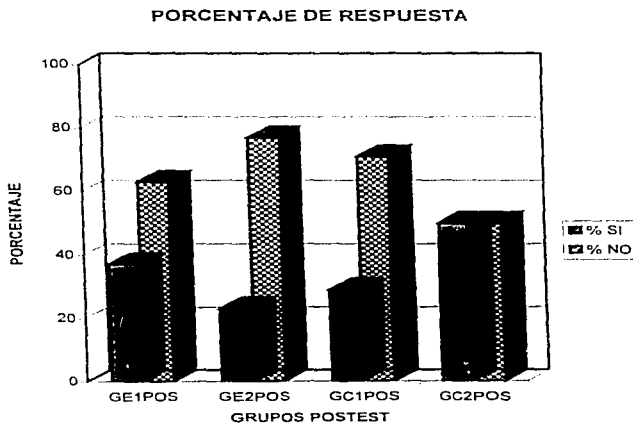


Reactivo 22: ¿ Tienes alguna sugerencia u observación que hacer con respecto al grupo técnico ?

	% SI	% NO
GE1PRE	50	50
GE2PRE	23	77
GC1PRE	43	57
GC2PRE	19	81



	% SI	% NO
GE1POS	37	63
GE2POS	23	77
GC1POS	29	71
GC2POS	50	50



### Pregunta 2

¿ Se modifican las actitudes que tienen los alumnos regulares de secundaria hacia la integración de alumnos con necesidades educativas especiales después de haber participado en un programa de sensibilización ?

En la realización del análisis estadístico de esta pregunta, se obtuvo un valor  $U$  de 0.0957, el cual es mayor que el nivel de significancia 0.05, por lo tanto se concluye que el programa de sensibilización no modificó las actitudes de los alumnos de secundaria.

### Pregunta 3

¿ Existen diferencias significativas entre los grupos que han tenido una integración previa con alumnos con necesidades educativas especiales con los grupos que no la han tenido?

Al realizar el análisis estadístico se obtuvo un valor observado  $U$  de 0.2720, el cual al compararlo con el nivel de significancia de 0.05 es mayor; por lo tanto se concluye que no hay diferencias significativas entre los grupos que han tenido una integración previa con alumnos con necesidades educativas especiales con los grupos que no la han tenido.

La integración previa no asegura la interacción y/o aceptación hacia los muchachos con necesidades educativas especiales.

#### Pregunta 4

¿Existen diferencias significativas entre las actitudes, de las alumnas y alumnos de secundaria, con relación a la integración educativa?

En esta pregunta, el análisis estadístico, realizado con pretest, confirman que si hay diferencias significativas entre los grupos con relación a las actitudes de los alumnos y alumnas hacia la integración educativa de los jóvenes con necesidades educativas especiales, ya que se obtuvo un valor  $U$  de 0.03135, el cual, al ser comparado con el nivel de significancia de 0.05, es menor, por esta razón se acepta la hipótesis y se concluye que entre hombres y mujeres existen diferencias en cuanto a sus actitudes hacia la integración educativa. Esto puede ser atribuido a las diferencias culturales y/o fisiológicas que existen entre hombres y mujeres.

#### Pregunta 5

¿Existen diferencias significativas entre las actitudes de los alumnos y las alumnas de secundaria, al participar en un programa de sensibilización?

En el análisis estadístico realizado en esta pregunta se encontró que no hay diferencias significativas, ya que se encontró un valor  $U$  de 0.5491 el cual rebasa el nivel de significancia de 0.05, por lo cual se concluye que el programa de sensibilización no influye más en mujeres que en hombre o viceversa.



**CAPITULO VII**  
**CONCLUSIONES**  
**SUGERENCIAS Y LIMITACIONES**

**Solo te pido  
que me apoyes,  
me des la mano  
y me sonrías.**



## CONCLUSIONES

La educación especial fue, por mucho tiempo, una educación segregadora, etiquetante, pero con el pasó del tiempo se ha dado paulatinamente un cambio en varios países, entre los que se encuentran, Canadá, España, México y otros.

Los cambios en la educación especial se están tratando de lograr en todas las áreas, en las cuales todas las personas se ven involucradas, como son: Jurídica, social, laboral, cultural, educativa, etc.

En México se han llevado a cabo acciones en favor de la integración educativa de las personas con discapacidad, ya que la integración es parte importante y primordial de la educación, pues ayuda, tanto a los estudiantes regulares como a los alumnos con necesidades educativas especiales, estos últimos se ven estimulados grandemente por que la integración permite un mejor desarrollo personal. Dentro de estas acciones las escuelas especiales han cambiado su nombre por CAM (Centro de Atención Multivariado) y dentro de las escuelas regulares se han formado grupos autocontenidos llamados USAER (Unidad de Servicio de Apoyo), con el fin de no aislar a los alumnos con necesidades educativas especiales, sino lograr una integración de ellos a la sociedad. Este pasó ha sido muy importante pues, como ya se dijo, la integración ayuda a los niños con discapacidad a obtener provecho académico y social, así mismo los prepara para vivir en el seno de sus sociedades.

Al comenzar con la integración educativa, se debe de considerar la ayuda que pueden proporcionar los demás alumnos a los niños o jóvenes con necesidades educativas especiales, ya que gran parte de la integración a la escuela regular la logran ellos. Por esta razón debe de llevarse cabo una sensibilización y para esta podría ser utilizado el programa de sensibilización "Aprendamos Juntos" , propuesto en esta investigación, ya que sus actividades permiten que los alumnos vivencien algunas necesidades educativas especiales y comprendan así que en algún momento ellos

podrían tener alguna. De esta forma se trata de sensibilizar a los alumnos con el fin de que les brinden una mayor integración a sus compañeros.

En la aplicación del programa se observaron las inquietudes y dudas de los alumnos hacia los compañeros con necesidades educativas especiales, el saber si ellos aprendían, si todos eran agresivos, en fin se mostraban curiosos, pero al convivir directamente con ellos, el conocer y preguntarles como se sentían en la escuela y como los trataban, les hizo comprender que son adolescentes igual a ellos, con las mismas inquietudes, ideales y sueños. Toda su aceptación hacia la integración se dejó ver y sentir en cada una de las sesiones de la aplicación del programa, pues se dio una mayor interacción de los alumnos, la cual se reflejó en la forma de realizar las actividades, en sus relaciones interpersonales, en las horas de descanso en el trato y el respeto.

El programa de sensibilización al ser usado como una herramienta básica en la integración de personas con necesidades educativas especiales puede ser de gran utilidad para ofrecer información sin distorsión y a partir de esta obtener actitudes positivas, las cuales se verán reflejadas en el trato diario con alumnos, maestros y padres. Mediante la constancia y el seguimiento del programa se pueden obtener buenos frutos a largo plazo.

## SUGERENCIAS Y LIMITACIONES

Con relación a la presente investigación se sugiere aplicar el programa en otras escuelas en las cuales se este llevando a cabo la integración educativa, como por ejemplo escuelas públicas, ya que esos alumnos suelen presentar mayor interés y cooperación.

Así mismo se sugiere tomar en cuenta los anexos: red conceptual y carta descriptiva y en base a estas desarrollar y aplicar más sesiones con el fin de dejar, en los involucrados, los conceptos claves bien claros.

Otro punto a tomar en consideración, como sugerencia y limitación de la investigación, es el crear un cuestionario adecuado que logre medir las actitudes hacia la integración educativa.

Las limitaciones para realizar el programa fueron, por un lado el tiempo restringido para realizar las sesiones, que aunque no se tuvieron problemas para la aceptación del permiso de la institución, si se disminuyó el tiempo en el cual debían de aplicarse las sesiones, por esta razón no se pudieron llevar a cabo más sesiones.

En la aplicación del programa, al trabajar con los alumnos, el desarrollo de las primeras sesiones fué de forma amena, participativa y de compañerismo, pero con pocos resultados favorables, pues los grupos experimentales eran grupos muy difíciles en cuanto a disciplina, por lo anterior se tuvo que trabajar de una forma autoritaria con ellos y así su pudieron controlar para la realización de las actividades.

## BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, I.A. (1995). Aprender Jugando 2. Dinámicas vivenciales para capacitación, docencia y consultoría. México: Limusa.

Ainscow, M., G.; Echeita, C. (1993). Necesidades Especiales en el Aula. Una iniciativa de la UNESCO para la formación del profesorado en el ámbito de la integración escolar. UNESCO.

Ainscow, M. G.; Echeita, G. y Sotorrio, B. (1993). Necesidades Educativas en el aula. Un Proyecto de la UNESCO. Cuadernos de Pedagogía en Practica-Educación Especial n° 226. Madrid. (pp 60-62).

Ainscow, M. G. (1994). Necesidades Especiales en el Aula. Guía para la formación del profesorado. Madrid: Narcea/UNESCO.

Alatorre, R.J. y Torres, L.H. (1994). Criterios para la elaboración de documentos psicológicos. Coordinación de servicios de apoyo académico: Centro de documentación. Facultad de Psicología. UNAM.

American Association on Mental Retardation (1994). Mental Retardation. Washington U.S.A.:American Association on Mental Retardation.

Anónimo, (1985). Los Medios de Comunicación como Motor del Cambio de la Percepción de la Discapacidad. México: IMSS. (Oficina de Obras).

Arizmendi, S. P. (1987). Estudio de los Factores que Intervienen en la Integración de Niños Minusválidos en Primarias Regulares. Tesis de Licenciatura. México: Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM.

Arranz, S. V. (Mayo 1994) Educación en y para los derechos humanos. EL EDUCADOR: México, 3, 6-8.

Ashman, A. y Conway, R. (1992). Estrategias Cognitivas de la Educación Especial. México: Santillana.

Blanco, R. y Duk C. ( 1995 junio). La integración de los alumnos con necesidades especiales en América Latina y el Caribe: Situación actual y perspectivas. Perspectivas. vol. XXV, n° 2: UNESCO

Burgos, G.; Murga, D. y Saad, E. (1995). Nueva Definición de Discapacidad Intelectual II. Necesidades Educativas Especiales-Discapacidad Intelectual. Folleto. México: Programa de Publicaciones de Material Didáctico. UNAM. Facultad de Psicología.

CAPYS COMUNICA (1996, Febrero, Marzo). Boletín

Camarena, M. J. (1992). El hombre del siglo XX: crecimiento científico-tecnológico contra el desarrollo de seres humanos. Memorias del Foro: Análisis y Seguimiento de Acciones en Favor de la Niñez después de la Cumbre de la Infancia, (Pp. 31-34). Comisión Nacional de Derechos Humanos. México: Comunicación Cultural. A.C.

Carro, S.L. (1994). Algunas Voces Críticas. España: "El Debate".

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (1991). Los Derechos Humanos de los Discapacitados. México: SESIAB, S. A. de C.V. Serie folletos.

Cruz, B. R. (1994). Panorama y Perspectiva del Movimiento de "Vida Independiente" en Iberoamérica. México: CONFE.

Echabarría, A. (1991). Psicología Social Sociocognitiva. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Echeita, G. (1994). A Favor de una Educación de Calidad para Todos. España: "El Debate".

EN marcha, (1995, 1996, mayo). Educación inclusiva. Puesta al día internacional. Bélgica: ILSMH. N° 1, 3.

Espinosa, C. (1991). Actitud de maestros y alumnos ante la integración escolar de personas con deficiencia mental. Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Psicología, UNAM.

Fabila, de Z. G. (1995). Normas Uniformes para la Igualdad de Oportunidades. Plenarios I-Legislación y Derechos Humanos. México: mecanograma

Ferrini, M. (1975). Bases didácticas. México: Progreso.

Fierro, A. (1990). La escuela frente al deficiente intelectual. En Marchesi, A.; Coll, C.; Palacios, J. Desarrollo psicológico y educación. Vol. III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. (Cap. 16). Madrid: Alianza Psicología.

Furness, P. (1989). Aprender Jugando. Una Guía para Maestros. México: Pax.

Geskow, V. y Konczal, D. (1996). Kids With Special Needs. U.S.A.: The Learning Works

Giné, G. C. (1994). El estado de la cuestión. España: "El Debate".

González, Y. O. (1995 julio). Discapacitados y Sociedad: Pautas para el Futuro. Cuadernos de Derechos Humanos 1. Publicación de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados. México.

Guajardo, E. (1994). La integración educativa como fundamento de la calidad del sistema de educación básica para todos. Cuadernos de integración educativa. N° 2. México: DGEE-SEP.

Gunilla, L. (1989). Vivir como todos los demás. Suiza: Asociación "Foreningen Suensk Form". Instituto Sueco.

Hanko, G. (1993). Las Necesidades Educativas Especiales en las Aulas Ordinarias. Profesores de Apoyo. España: Paidós.

Hargreaves, D. H. (1986). Las Relaciones Interpersonales y la Educación. Madrid: Narcea.

Hegarty, S.; Hodgson, A. y Clunies-Ross, L. (1988). Aprender Juntos. La Integración Escolar. Madrid: Morata.

Higareda, M. L. y Silva, L.I. (1994). Un estudio bibliográfico sobre la integración de las personas con discapacidad mental a la escuela regular. Tesis de Licenciatura. México: Facultad de Psicología, UNAM.

INEGI-SEP, (1996). Registro Nacional de Menores con algún Signo de Discapacidad. México: Mecanograma

Ingalls, R. (1989). Retraso Mental. La Nueva Perspectiva. México: Manual Moderno.

Instituto de Estudios Pedagógicos Somosaguas. (1988). La Escuela y sus Posibilidades en Formación de Actitudes para la Convivencia. Madrid: Narcea.

Kerlinger, F. (1988). Investigación del Comportamiento. México: McGraw-Hill.

La Voz. (1989 septiembre). Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad. España.

Lingdren, H. (1979). Introducción a la Psicología Social. Cap. 5 México: Trilas.

Macotela, S. (1995). Introducción a la Educación Especial. Programa de publicaciones de material didáctico. México: Facultad de Psicología, UNAM.

Marchesi, A. y Martín, E. (1990). Del Lenguaje del Trastorno a las Necesidades Educativas Especiales. En Marchesi, A.; Coll, C. y Palacios, J. (Eds.) Desarrollo Psicológico y Educación: Vol. III. Necesidades Educativas Especiales y Aprendizaje Escolar. (Cap. 1) Madrid: Alianza Psicológica.

Marchesi, A. (1995 junio). Necesidades Educativas Especiales y Reforma de la Educación. Perspectivas, vol. XXV, n° 2: UNESCO.

Mejía, C. y Montalvo, M. (1992) Factores personales y sociales que intervienen en la permanencia en el empleo de adultos mexicanos con deficiencia mental. Tesis de Licenciatura. México: Facultad de Psicología, UNAM.

Patton, J. R.; Beirne-Smith, M. y Payne, J.S. (1990). Mental Retardation. Estados Unidos: Merrill.

Porter, L. G.; Richler, D. (1990). Cambiando Practicas de Educación Especial: Ley, Defensa e Inovación. Canadá: mecanograma.

Prévot, G. (1976). Pedagogía de la Cooperación Escolar. México: Planeta Mexicana S.A.

Riux, P.M. (1995). La Contradicción de la Amabilidad; La Claridad de la Justicia. North York, Ontario: Instituto Roeher. Mecanograma.

Saad, E. y Pacheco, D. (1982). La Capacitación y la Educación Continua de Ingenieros Civiles en el Sector Público. México: Institución de Investigaciones Sociales y de la Educación.

Salamanca (1994). Proyecto de Marco de Acción sobre las Necesidades Educativas Especiales. Salamanca, España: Ministerio de Educación y Ciencia de España.

Santamaría, A. Y Saad, E. (1992). Alternativas para la elección de opciones educativas. Mecanograma de la Conferencia presentada en el Sexto Encuentro Nacional de Padres y Asociaciones CONFE. Acapulco, Guerrero.

Sanz del Río, S. (1988). Integración Escolar de los Deficientes: Panorama Internacional. Madrid: Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.

Saulle, M. R. (1995 junio). Cuestiones de Legislación. Perspectivas, vol. XXV, nº 2: UNESCO.

Secretaría de Gobernación. (1996). Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad. Informe Anual. Mecanograma.

SEP-DGEE, (1985). Bases Para una Política de Educación Especial. México: Mexicano S.A.

SEP-DGEE. (1985). La Educación Especial en México. Mecanograma.

SEP-DGEE. (1985). Historia de la Educación Especial en México. Mecanograma.

SEP-DGEE. (1992). Avances e Innovaciones de la Educación Especial en México. Mecanograma.

SEP- Unidad de Educación Inicial. (1992). Manual del Educador Comunitario. México: Mecanograma.

SEP-DGEE. (1995) Seminario sobre Integración Educativa: Avances y Prospectivas. Conclusiones Generales. Instituto Médico Pedagógico.

SEP. (1995) El Proyecto Escolar. México: Tríptico.

SEP. (1996). Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). México: Tríptico.

Siegel, S. (1994). Estadística no Paramétrica. México: Trillas.

Solórzano, N. y Allendes, L. M. (1996) "La Integración del Alumno con Discapacidad". Prometeo, nº 10, Discapacidad. México: Universidad Iberoamericana.

Summers, G.F. (1976). Medición de actitudes. México: Trillas. Cap. 25



Vázquez, M. A. (1996). Propuesta de Interacción Estudiantil para Modificar las Actitudes de Alumnos Regulares de Bachillerato hacia la Participación de Adolescentes con Discapacidad Intelectual en Escuela Regular. Tesis de Licenciatura. México: Facultad de Psicología, UNAM.

Wang, M.C. (1995). Al Servicio de los Alumnos con necesidades Especiales: Equidad y Acceso. Perspectivas, vol. XXV, n° 2: UNESCO.

Zacarias, J.; Saad, E.; Santamaría, A. Burgos, G. (1995). Nuevas Tendencias en Educación Especial - Discapacidad Mental. Necesidades Educativas Especiales. Folleto. México: Facultad de Psicología. UNAM.

Zacarias, J. (1987) ¿Puede Elcgr su Estilo de Vida una Persona con Discapacidad Mental? México: Revista Mexicana de Psicología Humanista y Desarrollo Humano. Universidad Iberoamericana.

Zacarias, J. (1983). Educación para la Vida. Un modelo de Rehabilitación Integral para los Deficientes Mentales Mexicanos. Tesis de Doctorado en Psicología México: Universidad Iberoamericana.

Zinser, O. (1993). Psicología Experimental. México: Mc Graw - Hill.

# APÉNDICE



**PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN**

**“APRENDAMOS JUNTOS”**



## **PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN: "APRENDAMOS**

## **JUNTOS"**

**Erika Violeta Reyes Perea**  
**Leticia Isabel Rodríguez Hernández**

### **FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA**

Anteriormente la Educación Especial se encargaba principalmente de aquellos niños que tenían un déficit permanente que provocaba limitaciones en el desarrollo y problemas de aprendizaje, reduciendo su campo de acción hacia los alumnos, las instituciones y los mismos programas que se aplicaban.

A principio de los años 60's se produce un profundo cambio en la concepción de la deficiencia y de la educación especial. Las tendencias que han favorecido estos cambios son (Marchesi, A. y Martín, E., 1990):

1. Una concepción distinta de los trastornos del desarrollo y de la deficiencia.
2. Una nueva perspectiva que da mayor importancia a los procesos de aprendizaje y a las dificultades que encuentran los alumnos para su progreso.
3. El desarrollo de métodos de evaluación centrados en los procesos de aprendizaje y en las ayudas necesarias.
4. La existencia de un mayor número de profesores y profesionales expertos, tanto en la escuela ordinaria como en la escuela especial
5. La generalización de la educación que tuvo como consecuencia ser "comprensiva" e integradora.
6. La constatación de que un número significativo de alumnos abandonaba la escuela antes de finalizar.
7. Los limitados resultados que gran parte de las escuelas especiales obtenían con un significativo número de alumnos.
8. La valoración de nuevas posibilidades educativas se hiciese a partir de datos concretos.

## *"APRENDAMOS JUNTOS"*

---

9. La existencia de una corriente normalizadora en todos los servicios sociales en los países desarrollados.

10. La mayor sensibilidad social al derecho de todos a una educación planteada sobre supuestos integradores y no segregadores.

La reconceptualización de la Educación Especial y de las expectativas de vida de las personas con discapacidad llevaron al surgimiento de nuevos conceptos como la integración, la normalización y un diseño sin barreras, los cuales pretenden ser aplicados, a nivel educativo, laboral y social con el fin de que se logre una vida independiente.

Además, en México, a nivel legislativo, también se han llevado a cabo acciones que promueven lo anterior, como el artículo 41 en donde se dice que "La educación especial esta destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquéllos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren alumnos con necesidades especiales de educación" (SEP-DGEE, 1995).

Dentro de la Ley de Educación, el artículo 48 dice: "Los habitantes del país tienen derecho a las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, sin más limitaciones que satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones relativas."

Para lograr lo anterior no solamente depende de la formación educativa que perciban las personas con discapacidad, sino que se necesita de una concientización individualizada y grupal de todas las personas, y una forma de lograr que todos participen es dar información y acercamiento hacia las Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.), sensibilizando a nivel educativo.



## COMO UTILIZAR EL PROGRAMA "APRENDAMOS JUNTOS"

Este programa surge con el objetivo tanto de informar, de forma amena, acerca las necesidades educativas especiales, como de obtener datos sobre las actitudes que los alumnos regulares tienen con respecto al tema, ya que durante muchos años se ha observado la interacción que existe entre alumnos regulares y alumnos con N.E.E., pero no se tienen datos concretos sobre las actitudes que tienen hacia ellos.

### ¿ CUANDO ?

El programa "Aprendamos Juntos" debe ser aplicado cuando se pretenda lograr una integración con otros grupos o cuando se tenga dentro de la escuela un grupo integrado, además de una integración física, lograr una integración funcional "considerada como la forma más completa de integración, en la que los alumnos con Necesidades Educativas Especiales participan a tiempo parcial o completo en las aulas normales y se incorporan como uno más en la dinámica de la escuela" (Marchesi, A; Martín, E; 1990).

### ¿ CON QUIÉN Y CÓMO ?

Al aplicar el programa se debe de considerar la edad de los participantes ya que las actividades de este programa están dirigidas a adolescentes y realizando adaptaciones podrían ser utilizadas con adultos. Si se pretende incluir otras actividades, que no estén dentro del programa, se debe de tomar en cuenta la información que se dará en las sesiones y principalmente que la actividad sea vivenciada y dinámica, pues es una forma de atraer la atención e interés de los participantes, así como lograr que se involucren los sentimientos y se logre una mayor sensibilización. Para una mayor organización y planeación de las sesiones se recomienda hacer una carta descriptiva (Anexo 3).

### ¿ DÓNDE ?

El desarrollo del programa "Aprendamos Juntos" debe de llevarse a cabo dentro de un salón de clases con buena iluminación y ventilación, procurando que sea el mismo lugar

## "APRENDAMOS JUNTOS"

para todas las sesiones. Se debe de contar con un pizarrón; así como mesas y sillas que permitan ser acomodadas de acuerdo a la disposición del grupo en cada sesión.

### **¿ DURANTE CUÁNTO TIEMPO ?**

El programa "Aprendamos Juntos" tiene una estructura secuenciada, por lo cual se recomienda realizarlo con el mínimo de suspensiones, ya que hay factores, como disponibilidad por parte de la institución o escuela, lapsos de vacaciones, días festivos o interés por algún tema específico no contemplado en el programa, que alteran la secuencia de las sesiones y el tiempo predeterminado para estas.

El programa "Aprendamos Juntos" debe de ser aplicado en dos meses y medio, trabajándose dos veces por semana una sesión, pero tomando en cuenta las actividades tanto de referencia como complementaria.

### **PERFIL DEL COMUNICADOR O FACILITADOR**

Para que se puedan alcanzar los objetivos del programa y una buena secuenciación de las actividades, el facilitador del programa debe de poseer lo siguiente:

#### **A. Cualidades:**

- Atracción por la educación
- Inteligencia y sensibilidad
- Sociabilidad y relaciones humanas
- Estabilidad y equilibrio emocional
- Entusiasmo, tacto pedagógico, buen humor
- Conocimientos culturales y profesionales

#### **B. Atribuciones:**

\*Un guía: interpreta y programa los objetivos, animando a las actividades de aprendizaje y los esfuerzos que el alumno realiza con el fin de lograr los objetivos y llegar a la evaluación final.

\*Un innovador: explora la información y experiencias de los alumnos no limitándose a inculcar conocimientos aislados, sino que trata de establecer relaciones con el entorno.



\*Un investigador: Ya que lleva a la conquista de un humanismo científico para llegar a la creatividad y a un compromiso social, con el propósito de lograr individuos autónomos e independientes.

\*Un consejero: Que mediante el diálogo lleva al alumno:

- A la aceptación de los demás
- Al descubrimiento de sí mismo
- A la liberación de energías

\*Debe ser una persona fiable, para los alumnos, ya que la reacción del alumno estará determinada por el contenido y por la fuente (comunicador). \*La intención y la actitud que les demuestre hacia los alumnos debe ser positiva.

\*Debe tener conocimientos y habilidades para dirigir un grupo.

\*Debe desarrollar relaciones de empatía y armonía, evitando dirigir las respuestas de los alumnos y crear sentimientos de permisividad con el fin de que expresen lo que piensan.

C. Recomendaciones. En la educación del hombre lo que importa es su:

- Realización
- Descubrimiento
- Formación
- Proyección

## **ESTRUCTURA DE LAS SESIONES DEL PROGRAMA “APRENDAMOS JUNTOS”**

El programa consta de ocho sesiones que se deberán aplicar a adolescentes, en un periodo de dos meses y medio.

En cada una de las sesiones se presenta un tema a tratar, los cuales son:

1. Sistema, comunicación y barreras.
2. Derechos e igualdad.



## "APRENDAMOS JUNTOS"

3. Etiquetas.
4. Creencias y mitos.
5. Necesidades Educativas Especiales.
6. Aprendizaje.
7. Integración.
8. Estrategias de acción.

El formato de presentación para cada una de las sesiones, consta de los siguientes puntos, algunos fueron tomados del Manual del Educador Comunitario (SEP, 1992):

a).- **Número de la sesión:** Ayuda a organizar el tiempo, dependiendo del avance del programa.

b).- **Título de la sesión:** Se refiere al tema general que abarca la sesión.

c).- **Objetivo general:** Es lo que el profesor o comunicador pretende alcanzar al final de la sesión.

d).- **Objetivos específicos:** Son una guía para el profesor o comunicador, en la realización de las actividades dentro de la sesión..

e).- **Tiempo aproximado de la sesión:** Indica la duración de la sesión.

f).- **Materiales:** Son los elementos de apoyo para facilitar el desarrollo de la sesión.

g).- **Disposición del grupo:** Indica la forma en la cual se trabajara en la sesión.

h).- **Técnicas didácticas:** Son técnicas utilizadas en el programa para la transmisión de conocimientos e información.

- **Lluvia de ideas:** Es una forma de trabajo que permite la libre presentación de ideas, sin restricciones ni limitaciones, con el objetivo de producir ideas originales o soluciones nuevas.

- **Los corrillos:** Son pequeños grupos (desde dos alumnos hasta grupos de 8) discuten durante un tiempo determinado un tema o parte de un tema, hasta llegar a conclusiones. Del informe de todos los grupos se obtienen conclusiones generales.



- **Debate:** Es la técnica que permite la intervención de todos los alumnos sobre determinados puntos de vista o tesis presentados por los compañeros.

- **Foro abierto:** El grupo en su totalidad discute informalmente un tema, hecho o problema, conducido por un coordinador.

- **Asamblea:** Es una reunión típica para informar abiertamente a un público sobre determinado tema, aceptando sugerencias e intervenciones de los oyentes.

- **Exposición:** La técnica de exposición constituye la manera más sencilla de presentar a los participantes la información que les puede ser útil con respecto a algún tema.

- **Interrogativa:** Se sugiere para iniciar un tema o para obtener al final del mismo las conclusiones. Es útil para saber la opinión, experiencia e inquietudes que los participantes tienen en relación a la información que se les da.

- **Sociodrama:** Dos o mas personas presentan una situación de la vida real o de la historia, asumiendo los roles o papeles necesarios con el objeto de que pueda ser comprendida y tratada por el grupo (Ferrini, M., 1975 y SEP., 1992).

**9. Procedimiento:** Indica paso a paso la forma de conducir la sesión.

**10. Actividades:** Sugiere la forma en que se abordara el tema de la sesión aquí se incluyen dos opciones y los materiales que se necesitan .

**11. Evaluación:** Es un proceso educativo que permite diagnosticar, revisar y apreciar los resultados alcanzados.

La evaluación que se aplico en este programa fue continua o sistemática, ya que se realiza durante las sesiones del programa y consiste en la aplicación de técnicas y recursos didácticos que nos permiten verificar si se han conseguido los objetivos que se plantearon al principio. Dentro de esta hay dos modalidades, la evaluación mediata y la evaluación inmediata. La evaluación inmediata fue utilizada para evaluar los objetivos específicos de las sesiones que se realizaban dos veces por semana, esta se efectuaba de un modo paralelo al aprendizaje del alumno. Las formas de evaluación utilizadas en esta modalidad son:

a) **La observación sistemática:** es la que el comunicador realiza en cada sesión, acerca del ambiente y clima de trabajo, de las actividades que realizan los participantes en el programa.

## "APRENDAMOS JUNTOS"

b) Análisis del trabajo: Es acercarse a los equipos con el fin de valorar el trabajo que realizan los participantes, de esta forma podrá orientar y asesorar, así como ayudar a los participantes que presentan algunas dudas.

c) Apreciación de las actividades correspondientes a la sesión: Es la realización de las actividades individuales y de grupo, las que permiten la valoración de los resultados obtenidos. El facilitador dará pie para que los participantes comuniquen a los demás la riqueza de su iniciativa y creatividad, así como las dificultades encontradas y la forma como fueron resueltas.

La dinámica que se llevó a cabo en las sesiones, consta de cuatro fases:

### **Fase Introdutoria**

Se comenzaba dando una pequeña introducción sobre el tema a tratar, apoyados en la Técnica de Análisis de Contenido, "Elaboración de Acervos Conceptuales", diseñada por Huerta, ya que esta técnica permite tener clara la manera en que se abocará la enseñanza del concepto, proporcionando ejemplos y manejando elementos básicos de la enseñanza. Por medio de esta se hacía un recordatorio de los temas vistos en las sesiones anteriores o pidiendo a los alumnos dieran un resumen de la información dada anteriormente.

El primer paso de esta técnica, es delimitar los conceptos que se verán durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y para cada concepto llenar los siguientes datos:

1. Término: es aquél que expresa el concepto.
2. Contexto: Está determinado por el conjunto de elementos que condicionan al concepto.
3. Sinónimos: Son otros términos que se parezcan al mismo concepto. Deben ser sinónimos exactos.
4. Red Conceptual: Debe indicar un nivel de generalidad mayor (supraordinado), al mismo nivel de generalidad (coordinado), y a un nivel menor (subordinado) (Anexo 4).
5. Extensión Pedagógica: Debe contener ejemplos y seudoejemplos que faciliten la generalización y discriminación.
6. Intensión: Hacer referencia al conjunto total de características de un concepto.
7. Lenguaje simbólico: Es una construcción mental análoga a la situación real. (Saad, E. y Pacheco D., 1982).



#### **Fase Activa**

a) Se les daban instrucciones en cuanto a las actividades vivenciales que se iban a realizar, dependiendo de la introducción dada.

b) A partir de la actividad que se les asignaba, se trabajaba en forma individual, grupal y o en equipo.

#### **Fase de Discusión**

a) Se recababan las experiencias obtenidas en la actividad y se trababa de relacionarlas con las experiencias previas de cada uno de los alumnos y con la información dada en la sesión.

Se les pidió que expresaran sus dudas y comentarios que fueran surgiendo en cuanto a la actividad y la información dada.

#### **Fase de Cierre.**

Fase en la cual se les pide que por equipo o de forma individual dieran alguna conclusión o resumen de la sesión y entre alumnos y facilitadores se realizaba la conclusión final. En esta fase se realiza la evaluación de la sesión, utilizando las técnicas ya mencionadas.

#### **Sugerencias para la aplicación del programa.**

- De preferencia trate de que en cada una de las sesiones se encuentren alumnos con necesidades educativas especiales.
- Pida a los alumnos que determinen las reglas a seguir durante el taller.
- Pida que expresen sus dudas y comentarios que vayan surgen a lo largo de cada una de las sesiones.
- Recopile las opiniones de cada uno de los participantes para el mejoramiento de las sesiones posteriores.
- Estimule la participación de los alumnos.
- Retome todos los comentarios de los alumnos para complementar la información.
- Haga un pequeño resumen al principio y al final de la sesión, tomando en cuenta la información dada en las sesiones anteriores.

# *"APRENDAMOS JUNTOS"*

## **"APRENDAMOS JUNTOS"**

### **SESIÓN 1. SISTEMA, COMUNICACIÓN Y BARRERAS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Identificar que el grupo escolar es un sistema y que cada uno de los integrantes desempeña un papel fundamental.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1.1.1. Los alumnos desarrollarán su creatividad a partir de la expresión corporal y gutural.

1.1.2. Los alumnos reconocerán que no hay obstáculos físicos o mentales para poder comunicarse y establecer relaciones interpersonales.

#### **TIEMPO APROXIMADO**

50 minutos.

#### **MATERIALES**

Un salón amplio, sillas, pizarrón y gises.

#### **DISPOSICIÓN DEL GRUPO**

Las sillas se colocarán en forma de media luna, el trabajo será individual.

#### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS**

Exposición, Foro abierto, Asamblea.

#### **PROCEDIMIENTO**

##### **Fase Introdutoria**

1. Inicie saludando al grupo de alumnos y preséntese, explíqueles que participarán en un taller de apoyo y cooperación, el cual consta de 8 sesiones con actividades vivenciadas y en las cuales estarán como invitados algunos alumnos del grupo técnico. El objetivo del taller es proporcionarles, en forma amena, información acerca de los jóvenes con discapacidad.
2. Pida a los alumnos que se presenten, cada uno, por su nombre.
3. Cada alumno participará dando sugerencias para establecer las reglas que se seguirán en todas las sesiones.



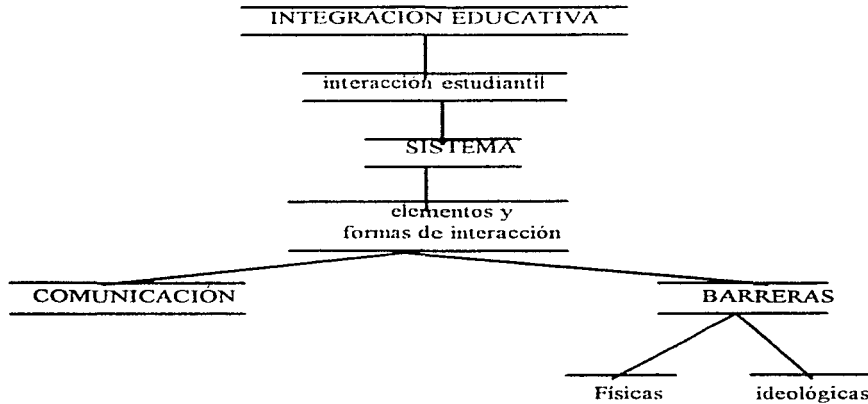
4. El facilitador debe de comenzar dando una introducción al tema, basándose en el siguiente Acervo Conceptual:

**Término:** Sistema

**Sinónimo:**

**Contexto:** Social, socioeducativo, integración educativa, interacción estudiantil.

**Red Conceptual:**



**Extensión Pedagógica:** Este término nos permite determinar la relación que existe entre una serie de partes, las cuales tienen una meta establecida con anterioridad.

Un ejemplo de sistema es el cuerpo humano, pues todas sus partes trabajan de forma independiente pero interrelacionadas unas con otras, con el fin de lograr la supervivencia.

**Intensión:** "Sistema es un algo formado por una serie de partes que pueden funcionar independientemente, pero que se conjugan unas con otras para lograr una meta preestablecida" (Saad, E. y Pacheco, D., 1982).

**Término:** Barreras

**Sinónimo:** Obstáculo

**Contexto:** Social, socioeducativo, integración educativa, interacción estudiantil.

## "APRENDAMOS JUNTOS"

**Extensión Pedagógica:** Tiene como función minimizar las aptitudes, habilidades y potencialidades de las personas.

**Intensión:** Son obstáculos arquitectónicos y culturales, de transporte y vivienda, servicios sociales y sanitarios, de las oportunidades de educación y trabajo, de la vida cultural y social, incluidas las instalaciones deportivas y de recreo.

**Término:** Comunicación.

**Sinónimo:** Transmisión.

**Contexto:** Social, Socioeducativo, Integración Educativa, Interacción Estudiantil.

**Extensión Pedagógica:** La comunicación nos permite relacionarnos con otras personas. Permite la transmisión de costumbres, historia y creencias que llevan al enriquecimiento de una cultura. También nos permite expresar sentimientos, actitudes y formas de pensar.

Por ejemplo: lo que se expresa con la danza o el hablar con otras personas sobre algo que nos sucedió.

**Intensión:** "Es un proceso recíproco, a través del cual, cada persona comparte actitudes y sentimientos con los otros mediante el intercambio de mensajes simbólicos" (Prévot, G., 1976).

### **Fase Activa**

5. Se les pedirá a los alumnos que reflexionen, durante 6 minutos, en algún aspecto sobresaliente de sí mismos, una característica con la cual consideren que pueden ser identificados. Así mismo se les dirá que piensen como podrían exponerla únicamente con su cuerpo y sonidos guturales.

6. Después de estos 6 minutos se les indicará que cada uno de ellos pasará al frente y dispondrá de 2 minutos para presentarse.

### **Fase de Discusión**

7. Concluidas las presentaciones se analizará en el grupo, las emociones que se presentaron en cada uno de los integrantes.

8. A partir de las respuestas que de cada uno de los muchachos el comunicador recalcará la importancia que tiene la comunicación para las relaciones interpersonales y como por falta de una buena comunicación se puede ver afectado el sistema (grupo escolar); Esta comunicación puede tener muchas barreras ya sea de forma ideológica o arquitectónica.



#### **Fase de Cierre**

9. A partir de la conclusión a la que se llegue se dará información sobre la importancia que tiene la comunicación para las relaciones interpersonales y que no existe ningún impedimento para que esta se lleve a cabo.

10. Para la evaluación de esta sesión se tendrá que haber realizado durante su desarrollo una observación sistemática, un análisis del trabajo y una apreciación de las actividades correspondientes a la sesión.

## **SESIÓN 2. DERECHOS E IGUALDAD**

### **OBJETIVO GENERAL**

Reconocer que todas las personas tienen derechos, sin tomar en cuenta las diferencias individuales.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 2.1. Los alumnos identificarán sus derechos personales, familiares y sociales .
- 2.2. Los alumnos reconocerán que todos tenemos los mismos derechos, así como obligaciones.

### **TIEMPO APROXIMADO**

50 minutos.

### **MATERIALES**

Un salón amplio, hojas tamaño carta para los participantes (Anexo 5), lápices.

### **DISPOSICIÓN DEL GRUPO**

La actividad se desarrolla en dos fases:

- 1° en forma individual.
- 2° en forma grupal.

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS**

Interrogativa, Exposición, Lluvia de Ideas, Los Corrillos.



# "APRENDAMOS JUNTOS"

## **PROCEDIMIENTO**

### **Fase Introdutoria**

1. Haga algunas preguntas con relación al tema visto en la sesión anterior, dando la oportunidad para que todos hablen:

¿Qué es un sistema?

¿Existe algo que pueda afectar el sistema?

¿Qué tipo de barreras existen?

¿Qué importancia tiene la comunicación?

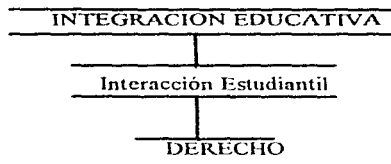
2. Después haga un breve resumen de lo dicho por los alumnos y retome los lineamientos que se deben seguir en cada sesión, con esto inducirá a los alumnos a la sesión presente, los "derechos"; Basándose en el siguiente acervo conceptual:

**Término:** Derecho.

**Sinónimo:** Libertades, justicia.

**Contexto:** Social, Educativo y de interacción estudiantil.

**Red Conceptual:**



**Extensión Pedagógica:** Los derechos son utilizados, para el bienestar de las personas y con el fin de que estas disfruten de oportunidades sociales de protección y servicios.

**Intensión:** "Son valores básicos universales de las personas, que sirven de criterio y orientación real y simbólica de las distintas practicas sociales, jurídicas, económicas, políticas, educativas, etc."(Arranz, S.V., 1994).

### **Fase Activa**

3. Se solicitará a los alumnos que identifiquen y anoten en la hoja que se les proporciona los derechos que creen tener en la familia, en la escuela y en la sociedad. Para la realización de esta actividad se les da 5 minutos.



#### **Fase de Discusión**

4. Después cada uno de los alumnos dirá un derecho de los que anotó en su hoja y estos se escriben en el pizarrón.
5. Formando equipos de cinco integrantes, cada equipo, escogerá los derechos en los cuales tienen mayor similitud, de los que se escribieron en el pizarrón.
6. Se lleva a cabo un debate sobre lo que cada uno aporte, reflexionando sobre que derechos tienen y cuales creen que a ellos mismos se les niegan.
7. A partir de lo anterior se discutirá cuales derechos creen que tienen sus compañeros del grupo técnico y cuales les son negados.

#### **Fase de Cierre**

8. Pida que expresen sus dudas y comentarios que vayan surgiendo.
9. Cada equipo escribirá las conclusiones a las que llegue y entre todos los participantes y el facilitador se realiza una conclusión final.

### **SESIÓN 3. ETIQUETAS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Reconocer la utilización de etiquetas en las personas y su efecto en la autoestima.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 3.1. Los alumnos discutirán un problema que involucre sus sentimientos.
- 3.2. Los alumnos analizarán la repercusión que pueden tener las etiquetas sobre la autoestima.

#### **TIEMPO APROXIMADO**

50 minutos.

#### **MATERIALES**

Tarjetas con situaciones (Anexo 6)

#### **DISPOSICIÓN DEL GRUPO**

Se conforman 4 equipos para trabajar.

# "APRENDAMOS JUNTOS"

## TÉCNICAS DIDÁCTICAS

Interrogativa, Expositiva, los Corrillos.

### PROCEDIMIENTO

#### Fase Introdutoria

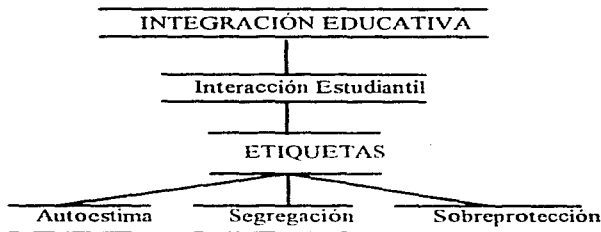
1. Se inicia preguntando a cada uno de los participantes los conceptos claves y la información dada en las sesiones anteriores. Se retoman los lineamientos que se deben seguir para cada sesión y se hace un pequeño resumen de todo.
2. El facilitador da una pequeña introducción al tema de las "etiquetas" basándose del siguiente acervo conceptual:

Término: Etiquetas.

Sinónimo: Categorías.

Contexto: Social, Socioeducativo, Integración educativa, Interacción Estudiantil.

Red Conceptual:



**Extensión Pedagógica:** Nos con lleva a la segregación y a la sobreprotección de las personas con alguna Necesidad Educativa Especial, ya que al ponérselas a las personas, se esperan que éstas actúen y realicen determinadas actividades, dependiendo de la etiqueta que se les ha dado. Esto provoca una baja autoestima en la persona. Por ejemplo: llamar a una persona retrasado mental.

**Intensión:** Es el nombre o la denominación con la que se clasifica o categoriza a algunas personas induciéndolas a actuar según el nivel con que ha sido clasificada y encajonada (Zacarias, J. y Col., 1996).



#### **Fase Activa**

3. Se forman cuatro equipos de trabajo y a cada uno se le da una tarjeta con la descripción.
4. En el equipo uno de los participantes tiene que leer la tarjeta y cada miembro del equipo tiene que dar su punto de vista, entre ellos discutirán la información de la tarjeta relacionándola con los conceptos ya expuestos.
5. Después cada equipo realizará una conclusión parcial.

#### **Fase de Discusión**

6. Cada equipo compartirá lo que sintieron cuando estaban leyendo la tarjeta y las ideas que surgieron.
7. El facilitador retroalimenta cada intervención, hace preguntas y relaciona los conceptos con la vida cotidiana.

#### **Fase de Cierre**

8. Cada equipo da su conclusión.
9. Con la ayuda del facilitador y todos los alumnos se llega a una conclusión final.

## **SESIÓN 4. CREENCIAS Y MITOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Generar un cambio en sus creencias y mitos con respecto a las necesidades educativas especiales.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 4.1. Los alumnos participarán en una discusión que involucre sus creencias.
- 4.2. Los alumnos reconocerán que las creencias y mitos que tengan afectarán sus relaciones con otras personas.

### **TIEMPO APROXIMADO**

50 minutos.

### **MATERIALES**

Un vaso de cristal limpio, un cuarto de leche, no abierto, en envase de cartón inyectado con colorante comestible de color verde. Una vela blanca para sellar el piquete de la aguja con una gota de cera derretida. Jeringa desechable esterilizada. Cerillos.

# "APRENDAMOS JUNTOS"

## DISPOSICIÓN DEL GRUPO

Se divide el grupo en dos se colocan frente a frente, en medio se encontrará una mesa en la cual estará un vaso y el cuarto de leche (previamente inyectado).

## TÉCNICAS DIDÁCTICAS

Interrogativa, Exposición, Debate, Foro Abierto.

## PROCEDIMIENTO

### Fase introductoria

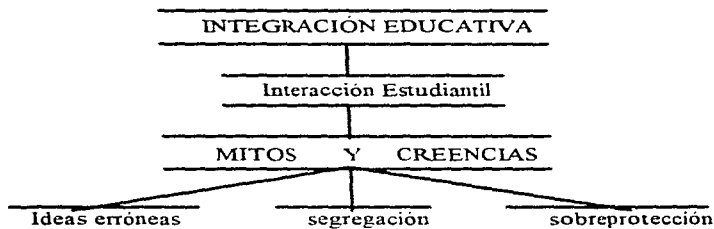
1. Inicie con el recordatorio de los temas que se han visto conjuntándolos y dándoles una secuencia a cada uno y realice un pequeño resumen relacionándolo con el siguiente acervo conceptual.

Término: **Mitos y creencias**

Sinónimo:

Contexto: Social, socieducativo, integración educativa, interacción estudiantil.

Red Conceptual:



Extensión Pedagógica: Las creencias y mitos limitan la forma de actuar de las personas y no permite que estas tengan un desarrollo personal adecuado con otras.

### Fase Activa

2. Se harán dos equipos dependiendo de su preferencia por la leche.
3. Se les dirá a los alumnos que el equipo, al que le gusta la leche tendrá que persuadir al otro equipo de que beba un poco de leche.



4. Se les dirá que no pueden abrir la leche, hasta que el equipo al que le disgusta la leche este de acuerdo en probarla o hasta que ya hayan usado todas las aproximaciones verbales y no haya que hacer, excepto mostrar la leche al que se resiste.
5. Cuando los alumnos lleguen a un acuerdo abrirán el cartón de leche para servirla en el vaso.

#### **Fase de Discusión**

6. En esta fase el facilitador hará preguntas sobre el por qué de ese color de la leche, relacionándolo con los conceptos que ya se habían dado del acervo conceptual.
7. Cada uno de los participantes dará su punto de vista acerca de sus creencias que tenía con respecto a la leche y como se puede hacer una comparación en cuanto a las personas con alguna necesidad educativa especial.

#### **Fase de Cierre**

8. Entre los alumnos y el comunicador se tratará de hacer una conclusión del tema visto.

## **SESIÓN 5. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**

### **OBJETIVO GENERAL**

Conocer el concepto de Necesidades Educativas Especiales a partir de una actividad vivenciada.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 5.1. El alumno vivenciará alguna Necesidad Educativa Especial por medio de su cuerpo.
- 5.2. El alumno reconocerá el concepto de Necesidad Educativa Especial.
- 5.3. El alumno reconocerá que todos hemos tenido en algún momento alguna Necesidad Educativa Especial.
- 5.4. El alumno reconocerá quienes son los responsables de la educación de los muchachos con Necesidades Educativas Especiales y en que forma puede contribuir a la educación de sus compañeros.

# "APRENDAMOS JUNTOS"

## TIEMPO APROXIMADO

50 minutos.

## MATERIALES

Paleacates, lápices y hojas blancas.

## DISPOSICIÓN DEL GRUPO

Se harán equipos de cuatro personas.

## TÉCNICAS DIDÁCTICAS

Exposición, Interrogación, Lluvia de ideas, Debate, Foro abierto.

## PROCEDIMIENTO

### Fase Introdutoria

1. Inicie con un recordatorio del tema visto la sesión pasada y hágales preguntas y trate de dar un pequeño resumen. Relacionando los temas anteriores con su vida diaria en la escuela y en su casa.

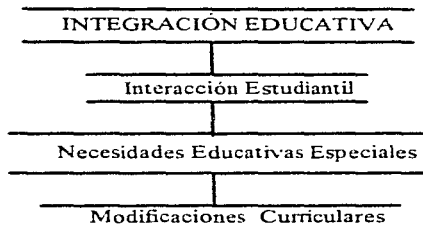
2. Continúe con los conceptos que se presentan en el siguiente acervo conceptual:

Término: **Necesidades Educativas Especiales**

Sinónimo:

Contexto: Social, Socioeducativo. Integración Educativa, Interacción Estudiantil.

Red Conceptual:



Extensión Pedagógica: Este término nos permite desplazar las etiquetas utilizadas, así como integrar a todos los alumnos, con el fin de combatir todas las actitudes discriminatorias. Por ejemplo: Una escuela particular donde el currículum es modificado a partir de las necesidades de aprendizaje de cada alumno.



Intención: "Quiere decir que el individuo esta presentando algún problema de aprendizaje dentro de su escolarización y tal problema necesita una atención y recursos educativos mas específicos que los demás compañeros"

#### **Fase Activa**

3. Se les dirá a los alumnos que en la siguiente actividad tendrán que representar una situación en la cual tendrán que vencer ciertos problemas.
4. Se formarán equipos de cuatro personas y se les contará la siguiente historia:  
"Hay una niña inteligente que no puede controlar los brazos y las manos, pero que tiene buen control de la cabeza y uno de sus pies".
5. Se les pedirá que usen su imaginación para tratar de ayudar a resolver el problema.

#### **Fase de Discusión**

6. Cuando se termine la actividad se discutirá con todo el grupo la soluciones que encontraron y pusieron en práctica.
7. Se les dará información acerca de los tipos de Necesidades Educativas Especiales, retomando algunas experiencias personales de los alumnos y también se les hablará de las habilidades que necesitan, ayudas y apoyos para continuar con una vida y actividades normales.

#### **Fase de Cierre**

8. A partir de todo lo anterior, los alumnos por equipos dirán que son las Necesidades Educativas Especiales.
9. De la de los equipos se sacará una conclusión general.

## **SESIÓN 6. COMO APRENDEN LOS MUCHACHOS CON N.E.E.**

### **OBJETIVO GENERAL.**

Conocer la forma como aprenden los muchachos con Necesidades Educativas Especiales.



## "APRENDAMOS JUNTOS"

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- 6.1. Los alumnos realizarán una actividad que involucre la ayuda y la cooperación.
- 6.2. Los alumnos identificarán la importancia de la cooperación, apoyo y ayuda para la realización de la actividad con sus compañeros.
- 6.3. Los alumnos reconocerán que los muchachos con N.E.E., aprenden con la ayuda de apoyos en cooperación con sus compañeros.

### **TIEMPO APROXIMADO:**

50 Minutos.

### **MATERIALES.**

Tres sobres diferentes conteniendo:

- Sobre 1: tijeras, una hoja blanca y tres hojas rosas.
- Sobre 2: pegamento, una hoja blanca y tres hojas verdes.
- Sobre 3: regla, una hoja blanca y tres hojas amarillas.

También cada sobre contendrá una hoja de instrucciones (Anexo 7) y un lápiz.

### **DISPOSICIÓN DEL GRUPO.**

Se harán tres equipos.

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS:**

Lluvia de ideas, Debate, Foro Abierto, Interrogativo, Exposición.

### **PROCEDIMIENTO.**

#### **Fase Introdutoria:**

1. Retome la información dada en las sesiones anteriores, puede hacerlo por medio de la técnica interrogativa.
2. También puede realizar un breve resumen:

Las sesiones anteriores se habló de sistemas, y algo que es muy importante dentro de este es la comunicación y los derechos. Pero también se vio que ese sistema puede afectar ser afectado por las barreras, ya sea físicas, arquitectónicas, psicológicas. Se ha hablado de las etiquetas y de los mitos y creencias que algunas veces tenemos con respecto a algo. Y al relacionarlo con muchachos con discapacidad o con nosotros mismos observamos como nos afectan o los afectan, por lo que ahora a surgido el concepto de las necesidades educativas



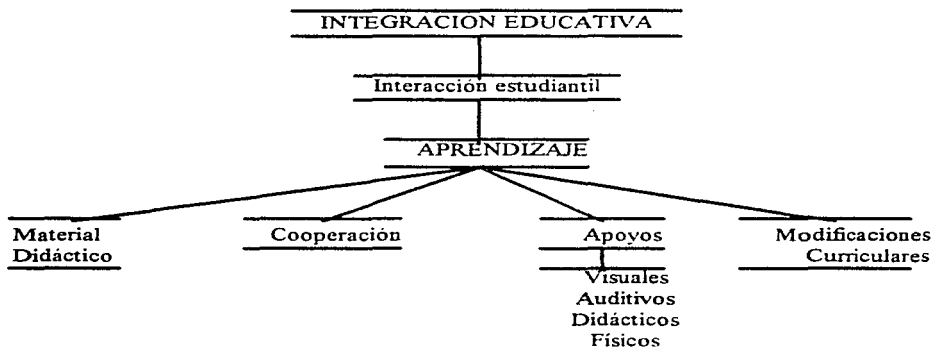
especiales (Aquí puede preguntar que significa este termino) Dada la respuesta esta se relaciona con la diversidad, es decir, que todos somos diferentes y por lo tanto aprendemos de forma distinta, también relaciónelo con el siguiente acervo conceptual.

**Término:** Aprendizaje

**Sinónimo:**

**Contexto:** Social, socioeducativo, integración educativa, interacción estudiantil.

**Red Conceptual:**



**Extensión Pedagógica:** El aprendizaje permite a la persona adquirir conocimientos, habilidades y destrezas que se puedan aplicar a la vida diaria mediante la cooperación y apoyo, de maestros y compañeros.

Dentro de las necesidades educativas especiales, el aprendizaje requiere de adaptaciones curriculares y apoyos (visuales Auditivos Físicos y didácticos), así como de la cooperación ya dicha anteriormente.

**Intensión:** El aprendizaje se puede definir de muchas formas a partir de las diferentes teorías instruccionales, dentro de la teoría cognitiva se define como:

"Un conjunto de procesos de pensamiento que tienen lugar en nuestro cerebro, el proceso de aprendizaje implica (Ansman, A.F y Conway, R.N.F., 1992):

Prestar atención a lo que ha de aprenderse.

## "APRENDAMOS JUNTOS"

Aprender maquinalmente o comprendiendo los conceptos y procesos.

Controlar el ritmo o la calidad del aprendizaje.

Ser consciente de que el aprendizaje se ha producido.

### **Fase Activa:**

3. Se les indicara que cada equipos debe realizar la tarea que viene especificada en la hoja de instrucciones de cada sobre y cada equipo deberá realizar la tarea a costa de lo que sea necesario.

4. También se les dirá que no podrán utilizar ningún material que no provenga de los sobres.

### **Fase de Discusión:**

5. Al finalizar la actividad se discutirá que necesitaron para poder realizar la tarea y que hicieron para resolver los problemas a los que se enfrentaron.

6. Solicite a los alumnos que expresen cualquier duda o comentario que tengan sobre el tema.

### **Fase de Cierre:**

7. Pida a los alumnos piensen y digan cual seria la conclusión de esta sesión y anotela en el pizarrón con el fin de que esta quede más clara para todos.

8. Se les retroalimentará con información de como aprenden los muchachos con N.E.E., trate de que la información sea lo más reciente posible.

## **SESIÓN 7 INTEGRACIÓN.**

### **OBJETIVO GENERAL.**

Conocer la integración educativa, laboral y social, así como sus repercusiones en el desarrollo personal.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

7.1. Los alumnos vivenciarán una situación nueva o desconocida.

7.2. Los alumnos reconocerán la importancia de la integración tanto en la escuela como fuera de ella.



7.3. Los alumnos identificarán la importancia de la integración en el desarrollo personal.

**TIEMPO APROXIMADO:**

50 Minutos.

**MATERIALES.**

4 sobres con diferentes situaciones.

**DISPOSICIÓN DEL GRUPO.**

Se harán cuatro equipos.

**TÉCNICAS DIDÁCTICAS.**

Exposición, Interrogativa, Debate, Dramatización.

**PROCEDIMIENTO.**

**Fase introductoria.**

1. Comience la sesión retomando los lineamientos y relaciónelos con la forma en como usted vio el desempeño, cooperación y ayuda del grupo en las sesiones anteriores, también relaciónelo con la integración y el siguiente mapa conceptual.

Termino: Integración

Sinónimo: Unión.

Contexto: Social, socioeducativo, integración educativa, interacción estudiantil.

Red Conceptual:



**Fase activa.**

1. Por equipos se les pedirá que representen las siguientes situaciones, una por equipo (Anexo 8).

- Primer equipo en el patio escolar

## "APRENDAMOS JUNTOS"

- Segundo equipo en el camión escolar
  - Tercer equipo en una fiesta
  - Cuarto equipo en el trabajo
2. Se les pedirá que actúen cada una de las situaciones que se les dará en el sobre .

### **Fase de discusión.**

3. Recopile las experiencias y comentarios de los alumnos, y relaciónelo con la información dada para esta sesión en la red conceptual.
4. A partir de lo anterior se retroalimentará sobre la importancia de la integración para el desarrollo personal.

### **Fase de cierre.**

5. Pida a los alumnos que digan cual sería una conclusión para esta sesión y anotela en el pizarrón.
6. Si se elige la actividad de Rally para la siguiente sesión, no olvide explicar en este momento que en la próxima sesión se realizará un Rally, (si no conocen la actividad explíquela) y pida que se organicen en 3 equipos, cada uno de los cuales se pondrá un nombre y distintivo o algo que los identifique como miembros de ese equipo.

## **SESIÓN 8 ESTRATEGIAS DE ACCIÓN.**

### **OBJETIVO GENERAL.**

Diseñarán estrategias de acción que ayuden a la integración educativa de los adolescentes con Necesidades Educativas Especiales.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- 8.1. Los alumnos diseñarán y describirán acciones que puedan llevarse a cabo para lograr la integración educativa de las personas con necesidades educativas especiales.

### **TIEMPO APROXIMADO:**

50 Minutos.



#### **MATERIALES.**

Hojas blancas, plumones, cuadernos, sobres con actividades (Anexo 9).

#### **DISPOSICIÓN DEL GRUPO.**

Se trabajara en equipo (de 5 o 6 personas).

#### **PROCEDIMIENTO.**

##### **Fase introductoria.**

1. No comience con retroalimentación, pues daría las respuestas a las preguntas del rally.

##### **Fase activa.**

2. Pida a los alumnos que se organicen según su equipo y que se pongan su distintivo. Deles las siguientes instrucciones:

a) Hay tres bases, que tendrán que visitar, en cada una deberán de entregar un sobre con ejercicios resueltos, así como una contraseña y algún objeto.

b) Los primeros sobres se los entregaremos en un momento, cada uno contiene los ejercicios que tendrán que resolver, una tarjeta con una clave que tendrán que descifrar para encontrar la base que les corresponde, además viene una contraseña que dirán al llegar a la base. Si no cumplen con alguno de los requisitos no se les podrá entregar el otro sobre.

No deberán quedarse cerca de las bases para realizar los ejercicios, pues estarian ayudando a los otros equipos.

c) Entregueles el sobre a cada equipo y deséeles buena suerte.

3. Para la organización del Rally vea Anexo 10.

##### **Fase de Discusión.**

4. Terminada la actividad, dentro del salón de clases se les preguntara que experiencias tuvieron al participar en el Rally, como se sintieron y que opinan sobre esa actividad, además se les preguntara si la información dada en las sesiones anteriores les sirvió para contestar las preguntas y realizar las actividades.

##### **Fase de cierre.**

5. Al finalizar de las gracias a los alumnos por su participación en el taller y si ellos lo deciden pueden ponerse de acuerdo para realizar un convivio en donde estén presentes los alumnos con N.E.E.

**ANEXOS**

## ANEXO 1

### CUESTIONARIO

GRADO \_\_\_\_\_  
EDAD \_\_\_\_\_

GRUPO \_\_\_\_\_  
SEXO \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** A continuación se te presentan una serie de preguntas, tacha la respuesta que elijas y escribe de manera clara lo que se te pide.

1.- ¿Conoces a los alumnos del Grupo Técnico?

Si                      No

2.- ¿Has convivido con ellos en el descanso?

Si                      No

3.- ¿Qué piensas a cerca de como son tus compañeros del Grupo Técnico?

- a) Son simpáticos
- b) Son agresivos
- c) Son solitarios
- d) Son serios

4.- ¿Cómo crees que se sienten, al tomar clases con los grupos regulares, tus compañeros del Grupo Técnico en esta escuela?

- a) Bien
- b) regular
- c) Les es indiferente
- d) Mal

5.- ¿Te gustaria que los alumnos del Grupo Técnico tomaran clases en tu mismo salón?

- a) Me agrada
- b) Me sería indiferente
- c) Me desagradaria

6.- Los alumnos del Grupo Técnico ¿Pueden hacer las mismas actividades que tú?

Si                      No

7.- ¿Qué opinas de que en el colegio haya un Grupo Técnico?

- a) Me agrada
- b) Me es indiferente
- c) Me desagrada

8.- ¿Qué crees que piensan los maestros de los alumnos del Grupo Técnico?

- a) Con un poco de apoyo de los maestros del Grupo Técnico podré darles clase
- b) Con ellos en el grupo podré prepararme y superarme más para saber como ayudarles
- c) Ocasionan Problemas para impartir la clase



9.- ¿Cómo tratan tus maestros a tus compañeros del Grupo Técnico?

- a) Igual que a todos
- b) Mejor que a todos
- c) Mal
- d) No se

10.- ¿Te gustaría que tus compañeros del Grupo Técnico participaran en las mismas actividades que tú?

- a) Siempre
- b) Algunas veces
- c) Me es indiferente
- d) Nunca

11.- ¿Por qué?

- a) Tienen derecho a realizar las mismas actividades que yo
- b) No pueden realizar algunas actividades debido a su problema
- c) No tengo interés por conocerlos
- d) No los invitamos

12.- ¿Ayudaría a los alumnos del Grupo Técnico si tuvieron problemas para: ?

- |   |    |    |    |    |
|---|----|----|----|----|
| a) Hacer compras en la cafetería  | Si | No |    |    |
| b) Relacionarse adecuadamente en el camión                                    | Si | No |    |    |
| c) Relacionarse apropiadamente con otros compañeros y autoridades del colegio |    |    | Si | No |
| d) Participar en clases regulares   | Si | No |    |    |
| e) Responsabilizarse de las tareas solicitadas por los profesores regulares   |    |    | Si | No |
| f) Saberse manejar ante agresiones, abusos o burlas de otros                  |    |    | Si | No |

13.- ¿Con qué frecuencia te gustaría que los alumnos del Grupo Técnico tomaran clases en tu mismo salón?

- a) Siempre
- b) Algunas veces
- c) Me es indiferente
- d) Nunca

14.- ¿Por qué?

- a) Pueden realizar las mismas actividades si los apoyamos
- b) Pueden realizar algunas actividades si los apoyamos
- c) No tengo interés por trabajar con ellos
- d) No pueden realizar las mismas actividades debido a su problema

15.- ¿Piensas que los alumnos del Grupo Técnico deben ir a un colegio en donde sólo hay alumnos como ellos?

- A) Siempre
- b) Algunas veces
- c) Me es indiferente
- d) Nunca

16.-¿Por qué?

- a) Porque tienen problemas graves y no pueden comportarse adecuadamente
- b) Con apoyo pueden integrarse a clases regulares
- c) Pueden hacer las mismas actividades que yo

17.- Consideras que los alumnos del Grupo Técnico deben ser llamados:

- a) Retrasados
- b) Tontos
- c) Alumnos
- d) Discapacitados

18.- ¿Cómo crees que aprenden, aspectos académicos, los alumnos del Grupo Técnico?

- a) Igual que tú
- b) Más lento que tú
- c) De manera diferente a ti
- d) No aprenden

19.- ¿ Los alumnos del Grupo Técnico necesitan apoyo individual para poder hacer las actividades o tareas que les dejan sus profesores?

- a) Siempre
- b) Algunas veces
- c) Nunca

20.- Si le cambiaran el nombre al Grupo Técnico, ¿Cómo te gustaría que se llamarán?

- a) Grupo Especial
- b) Grupo Integrado
- c) Grupo de secundaria o bachillerato

21.- ¿Te gustaría realizar algunas actividades que ayudaran a tus compañeros del Grupo Técnico

a integrarse en lo académico y lo social, en el colegio?

Si

No

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

22.- ¿Tienes alguna sugerencia u observación que hacer con respecto al Grupo Técnico?

Si

No

¿Cuál? \_\_\_\_\_

**ANEXO 2**  
**CALIFICACIONES DEL CUESTIONARIO DE ACTITUDES**

Reactivo	Inciso y calificaciones			
1	si) 1	no) 0		
2	si) 1	no) 0		
3	a) 3	b) 0	c) 1	d) 2
4	a) 3	b) 2	c) 1	d) 0
5	a) 2	b) 1	c) 0	
6	si) 1	no) 0		
7	a) 2	b) 1	c) 0	
8	a) 3	b) 2	c) 0	d) 1
9	a) 3	b) 2	c) 0	d) 1
10	a) 3	b) 2	c) 1	d) 0
11	a) 3	b) 2	c) 1	d) 0
12 a	si) 1	no) 0		
12 b	si) 1	no) 0		
12 c	si) 1	no) 0		
12 d	si) 1	no) 0		
12 e	si) 1	no) 0		
12 f	si) 1	no) 0		
13	a) 3	b) 2	c) 1	d) 0
14	a) 3	b) 2	c) 0	d) 1
15	a) 0	b) 2	c) 1	d) 3
16	a) 0	b) 2	c) 1	
17	a) 0	b) 1	c) 3	d) 2
18	a) 1	b) 2	c) 3	d) 0
19	a) 0	b) 3	c) 2	d) 1
20	a) 0	b) 1	c) 2	
21	si) 1	no) 0	2 puntos con sugerencia	
22	si) 1	no) 0	2 puntos con sugerencia	

## ANEXO 3 CARTA DESCRIPTIVA

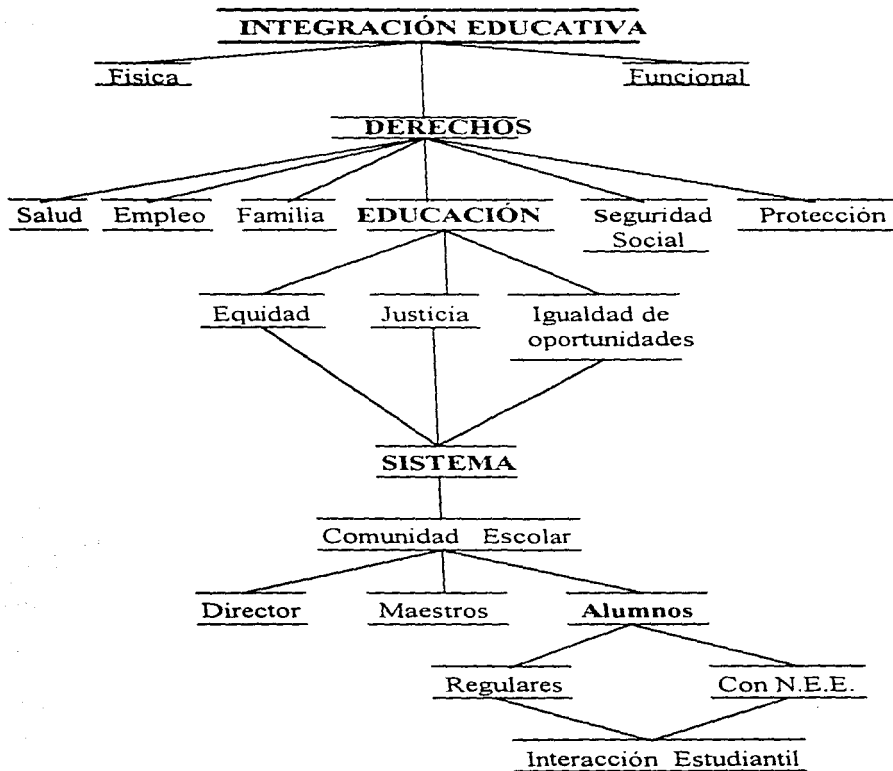
### OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar a los alumnos regulares hacia las necesidades educativas especiales de algunos alumnos, con el fin de desarrollar actitudes positivas hacia la integración educativa.

Tema	Objetivos Específicos	Técnicas de Enseñanza	Actividades enseñanza-aprendizaje	Técnicas didácticas	Tiempo	Evaluación
Sistema, comunicación y barreras	Identificar que el grupo escolar es un sistema y que cada uno de los integrantes desempeña un papel fundamental	Individual	-Presentación a partir de la expresión corporal y gestural	-Exposición -Foro Abierto -Asamblea	50 min	Continua o sistemática, ya que se realiza durante las sesiones del programa y consiste en la aplicación de técnicas y recursos didácticos que nos permiten verificar si
Derechos e Igualdad	Reconocer que todas las personas tienen derechos sin tomar en cuenta las diferencias individuales	Individual y grupal	-Identificación de sus derechos a partir de un texto	-Interrogativa -Exposición -Lluvia de ideas	50 min	se han conseguido los objetivos que se planteaban al principio. Dentro de esta hay dos modalidades, la evaluación inmediata y la evaluación mediana. La evaluación inmediata fue utilizada para evaluar los objetivos específicos de las sesiones que se realizaron dos veces por semana esta se efectuaba de un modo paralelo al aprendizaje del alumno. Las formas de evaluación utilizadas en esta modalidad son A) La observación sistemática B) Análisis del trabajo C) Aprecciación de las actividades correspondientes a la sesión
Etiquetas	Reconocer la utilización de etiquetas en las personas y su efecto en la autoestima	Cuatro equipos	-Identificar conceptos dados internamente y etiquetas localizados en una situación	-Interrogativa -Expositiva -Corrillos	50 min	
Creencias y Mitos	Generar un cambio en sus creencias y mitos con respecto a las n e e	Dos equipos	-Por medio de una discusión entre los dos equipos se hará la actividad de la leche verde	-Interrogativa -Exposición -Debate	50 min	
Necesidades Educativas Especiales	Conocer el concepto de n e e a partir de una actividad vivenciada	Equipos de cuatro personas	-Vivenciarán en equipo los alumnos alguna N.E.E. a partir de la actividad manitos y cojos.	-Interrogativa -Exposición -Lluvia de ideas -Foro abierto -Debate	50 min	

Como aprenden los muchachos con NEE	Conocer la forma como aprenden los muchachos con NEE.	Tres equipos	-Por medio de una actividad de cooperación y apoyo vivenciar en la forma en como aprenden los alumnos con NEE	-Lluvia de ideas -Interrogación -Exposición -Debate -Foro Abierto	50 min.
Integración	Conocer la integración educativa, laboral y social, así como sus repercusiones en el desarrollo personal.	Cuatro equipos	-Vivenciación de situaciones de integración y presentación de ellas para los otros equipos.	-Exposición -Interrogativa -Debate -Dramatización	50 min.
Estrategias de Acción	Discutirán estrategias de acción que muestren su aceptación hacia la integración educativa.	Tres equipos	-Rally que incluye la información vista en las sesiones del programa.		50 min.

**ANEXO 4**  
**RED CONCEPTUAL**



**ANEXO 5**

**YO TENGO DERECHO**

En mi casa a:

---

---

---

---

---

En mi trabajo a:

---

---

---

---

---

En mi grupo de amistades a:

---

---

---

---

---

## ANEXO 6

### ETIQUETAS

#### EQUIPO 1:

Alberto es un muchacho de 15 años y tiene dos hermanos mayores que él, Vicente y Laura. Ellos siempre salen con sus amigos al cine, a bailar, a fiestas y nunca lo invitan. Tal vez porque es menor que ellos o porque los padres no lo dejan salir; lo cuidan mucho.

#### EQUIPO 2:

Cuando Vicente y Laura van de compras, sus padres no los acompañan y ellos eligen lo que quieren. Vicente se encarga de escogerle la ropa a Alberto, y en algunas ocasiones le regala la ropa que ya no le gusta.

#### EQUIPO 3:

Vicente, hermano de Alberto, asiste a la preparatoria, mientras que Alberto recibe clases en su casa, va a una escuela especial escogida por sus padres.

Cuando Vicente organiza fiestas en su casa con sus amigos de la escuela, Alberto tiene que estar encerrado en su recámara.

#### EQUIPO 4:

Laura trabaja como abogada y esta haciendo preparativos para su boda, sus padres se sienten muy orgullosos de ella y al mismo tiempo suelen compararla con Alberto, pensando que el nunca tendrá un trabajo así y no podrá decidir si se casara.



## **ANEXO 7**

### **CÓMO APRENDEN**

**Su equipo debe hacer lo siguiente:**

1. Un cuadro de papel blanco de 12 cm. x 12cm.
2. Un rectángulo de papel rosa de 12 cm. x 6 cm.
3. Una cadena de papel con cuatro eslabones, cada uno de un color diferente.
4. Una pieza en forma de "T" en papel blanco y azul de 15cm. x 9cm.
5. Una bandera de 12cm. x 12cm. de tres colores diferentes.

**Les deseamos suerte**

## ANEXO 8

### SITUACIONES DE INTEGRACION

#### SITUACIÓN: "PATIO ESCOLAR".

En la hora de descanso se dan cuenta que un compañero esta solo, que harian para que el se integrara con ustedes.

#### SITUACIÓN: "EN UNA FIESTA".

Estan en una reunión, hay musica y baile, entonces llega un muchacho (a) que solo la anfitriona de la fiesta conoce, y no se encuentra en ese momento. Ustedes lo (la) ven. ¿Que hacen para integrarlo?

#### SITUACIÓN: "EN EL TRABAJO".

A llagado a la empresa donde trabajan, un empleado extranjero que comenzará a trabajar ahí. ¿Que hacen para integrarlo?

#### SITUACIÓN: "EN EL CAMIÓN ESCOLAR".

Es el primer día de clases y a la hora de la salida, en el camión de la escuela, hay un alumno que se sento hasta tras, solo, es nuevo en la escuela. ¿Que hacen para integrarlo?

## ANEXO 9

### SOBRE 1

#### CUESTIONARIO

- 1.- ¿Qué es un sistema?
- 2.- Escriban un ejemplo de sistema
- 3.- ¿Cómo afecta la falta de comunicación al sistema?
- 4.- Menciona tres tipos de barreras y ¿Qué harían para eliminarlas?
- 5.- Menciona tres tipos de derechos que algunas veces se les es negado a las personas con discapacidad.
- 6.- ¿Qué propondrían que se hiciera para que se cumplieran los derechos de las personas con alguna discapacidad?

Escribir la porra inventada:

#### Tarjeta

Al llegar a la base tendrán que:  
Contraseña. Decir una porra sobre los derechos inventada por ustedes.

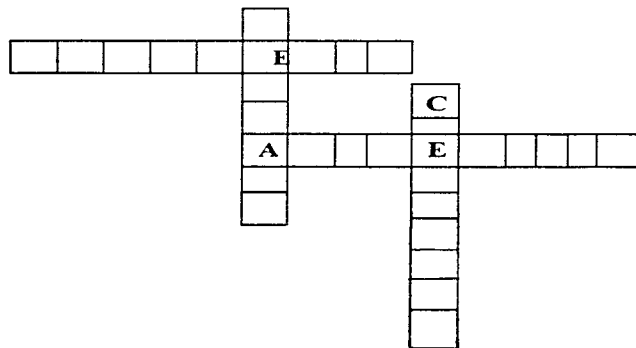
#### Entregar.

- Cuestionario terminado.
- Una figura de papel en forma de barco

#### Clave para la siguiente base:

Es un lugar de concreto donde a veces se toman clases o pueden platicar en el descanso, aquí se respira siempre aire fresco.

**SOBRE 2  
CRUCIGRAMA**



**HORIZONTALES**

1. Es el nombre o la denominación con la que se clasifica o categoriza a alguna persona.
2. Las \_\_\_\_\_ pueden afectar a la persona de forma positiva o negativa en su \_\_\_\_\_

**VERTICALES**

3. Se da cuando a una persona no se le deja participar en algunas actividades.
  4. Son ideas que pueden ser verdaderas o erróneas con respecto a las personas con alguna discapacidad
1. ¿Qué proponen que se puede hacer para eliminar etiquetas, hacia los muchachos del Grupo Técnico?
  2. ¿De qué forma se podría modificar las creencias y mitos que las personas tienen con relación a las personas con discapacidad intelectual?

**Tarjeta**

Al llegar a la base tendrán que:

Contraseña. Bailar y cantar la "Macarena".

Entregar. -Crucigrama y preguntas

-Un prendedor del cabello

Clave para la siguiente base: Es un lugar en donde a la hora del descanso pueden comer perros y saborear dulces.

### SOBRE 3

#### SOPA DE LETRAS

N	P	Z	Ñ	U	E	M	S	R	I	U	I	<i>NECESIDADES</i>
M	E	D	U	C	A	T	I	V	A	S	N	<i>EDUCATIVAS</i>
L	S	C	I	A	S	E	S	C	Y	X	T	<i>ESPECIALES</i>
O	L	M	E	L	G	A	R	E	U	E	E	<i>AYUDA</i>
A	L	E	T	S	I	C	I	S	D	R	G	<i>APOYOS</i>
P	W	M	N	N	I	S	O	G	A	M	R	<i>CLASES</i>
O	O	A	E	X	Y	D	U	A	B	A	A	<i>INTEGRACIÓN</i>
O	Q	E	N	S	A	M	I	D	T	L	I	
S	E	L	A	I	C	E	P	S	E	V	O	
A	M	N	Z	S	R	I	L	O	U	S	N	

#### CUESTIONARIO

- 1.- ¿Qué son las necesidades educativas especiales?
- 2.- ¿Cómo podrías ayudar y apoyar a tus compañeros dentro de clases?

#### Tarjeta

Contraseña: Necesidades Educativas Especiales.

Entregar: Sopa de letras y preguntas  
Un cuaderno de cuadro grande.

Clave para la siguiente base: Encontrarán esta base con pensamientos de generaciones anteriores.

En frente se reúnen los maestros.

## **SOBRE 4**

### **CUESTIONARIO**

- 1.- ¿Qué es para ustedes la *colaboración*?
- 2.- ¿Qué es la *cooperación*?
- 3.- ¿De qué manera pueden colaborar y cooperar con sus compañeros del Grupo Técnico?
- 4.- ¿De qué forma pueden lograr una mayor colaboración y cooperación dentro del salón de clases?

#### **Tarjeta**

Contraseña: Decir todos juntos  
"Al final hemos llegado y todos  
hemos ganado".

Entregar: Cuestionario  
Una regla de 30cm.

Clave para la siguiente base:  
Tiene sillas, mesas, y pizarrón.  
Tienen que encontrar la última  
base en su lugar de partida.

## ANEXO 10

### ORGANIZACIÓN DEL RALLY

Para llevar a cabo el rally, los sobres de las preguntas deberán distribuirse de la siguiente manera y tomar en cuenta que los sobres tendrán un número el cual indica la base a la que deben ir los alumnos y las actividades que realizarán; además deberán de tener una línea de color, la cual indicará el equipo.

<b>SALIDA</b> Salón de clases <b>SOBRES</b>	<b>BASE 1</b> <b>SOBRES</b>	<b>BASE 2</b> <b>SOBRES</b>	<b>BASE 3</b> <b>SOBRES</b>
1 verde	2 verde	3 azul	1 morado
2 azul	2 morado	3 verde	1 azul
3 morado	4 azul	4 morado	4 verde